

**OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN (LA “OFERTA NACIONAL”) DE HASTA 44’999,999 ACCIONES (INCLUYENDO 5’869,565 ACCIONES MATERIA DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN EN MÉXICO) ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, CLASE ÚNICA, SERIE 1/09, REPRESENTATIVAS DE LA PARTE VARIABLE DEL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V. (“ICA” O LA “COMPAÑÍA”).**



**POR UN MONTO TOTAL EN MÉXICO DE HASTA  
\$899,999,980.00 M.N.  
(incluyendo la Opción de Sobreasignación para México)  
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OFERTA DE SUSCRIPCIÓN**

<b>Emisora:</b>	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
<b>Precio de Colocación:</b>	\$20.00 veinte pesos 00/100 M.N.) por Acción.
<b>Monto de la Oferta Global:</b>	\$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), incluyendo el monto resultante del ejercicio de las Opciones de Sobreasignación.
<b>Monto de la Oferta Nacional:</b>	\$899,999,980.00 (ochocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el monto resultante del ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México.
<b>Monto de la Oferta Nacional sin Opción de Sobreasignación:</b>	\$782,608,680.00 (setecientos ochenta y dos millones seiscientos ochenta mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
<b>Monto de la Oferta Global sin Opción de Sobreasignación:</b>	\$2,608,695,660 (dos mil seiscientos ochenta millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
<b>Clave de Pizarra:</b>	“ICA”.
<b>Tipo de Valor:</b>	Para la Oferta Nacional, acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única, serie 1/09, representativas de la parte variable del capital social de la Compañía (las “Acciones”). Para la Oferta Internacional, los CPOs y/o los ADSs.
<b>Fecha de la Oferta Nacional:</b>	10 de julio de 2009.
<b>Fecha de Registro:</b>	10 de julio de 2009.
<b>Fecha de Liquidación:</b>	15 de julio de 2009.
<b>Fecha Estimada de Cierre de Libro:</b>	8 de julio de 2009.
<b>Recursos Netos para la Emisora:</b>	La Compañía estima que recibirá aproximadamente \$2,529,783,725.99 (dos mil quinientos veintinueve millones setecientos ochenta y tres mil setecientos veinticinco pesos 99/100 M.N.), como recursos netos de la Oferta Global, sin incluir el monto resultante del ejercicio de las Opciones de Sobreasignación.

La oferta pública de suscripción de Acciones a que se refiere este Prospecto forma parte de una oferta global simultánea (la “Oferta Global”), ICA lleva a cabo la presente Oferta Nacional a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la “BMV”), hasta por 44’999,999 Acciones (incluyendo las Acciones materia de la opción de sobreasignación a ser otorgada a los intermediarios colocadores líderes de la Oferta Nacional en relación con la oferta pública de suscripción en el mercado mexicano, según se describe más adelante (la “Opción de Sobreasignación en México”), conjuntamente con una oferta pública en los Estados Unidos de América (los “Estados Unidos” o “E.U.A.”) a través de la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange o “NYSE”) y otros mercados internacionales (la “Oferta Internacional”), por un total de aproximadamente 105’000,001 certificados de participación ordinarios (“CPOs”), ya sea en forma de CPOs (cada uno representativo de una (1) Acción) (los “CPOs Objeto de la Oferta”) o de American Depositary Shares (“ADSs”), cada uno representativo de cuatro (4) CPOs (los “ADSs Objeto de la Oferta”), (incluyendo la opción de sobreasignación a ser otorgada a los intermediarios colocadores líderes de la Oferta Internacional (la “Opción de Sobreasignación Internacional”) y conjuntamente con la Opción de Sobreasignación en México, las “Opciones de Sobreasignación”). Los CPOs serán liberados por Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Banamex, actuando como fiduciario (el “Fiduciario”), al amparo del contrato de fideicomiso identificado con el número 13400-5 de fecha 28 de mayo de 1997 (el “Fideicomiso”), cada uno representativo de una (1) acción ordinaria, nominativa, sin expresión de valor nominal, clase única de ICA. Las Acciones materia de la Oferta Nacional se liquidarán en México y los CPOs y/o ADSs que se ofrecen fuera de México en la Oferta Internacional, se liquidarán en el extranjero en los términos de los contratos celebrados por ICA respectivamente, con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer y Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (conjuntamente, los “Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos”), y Merrill Lynch, Pierce Fenner & Smith Incorporated, Santander Investment Securities Inc. y Citigroup Global Markets, Inc. (conjuntamente, los “Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales”).

Para efectos de poder realizar la Oferta Global, la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 25 de junio de 2009, ha autorizado un aumento de capital en términos del artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”) para ser suscrito y pagado mediante oferta pública, por lo que no serán aplicables derechos de suscripción preferente. Se estima que los recursos netos que la Compañía obtendrá como resultado de la Oferta Global ascenderán a \$2,529,783,725.99 (dos mil quinientos veintinueve millones setecientos ochenta y tres mil setecientos veinticinco pesos 99/100 M.N.), sin incluir el monto resultante del ejercicio de las Opciones de Sobreasignación y \$2,911,305,457.49 (dos mil novecientos once millones trescientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 49/100 M.N.), incluyendo el monto resultante del ejercicio de las Opciones de Sobreasignación.

Inmediatamente antes de la Oferta Global, el capital suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 492’867,560 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única. Después de la Oferta Global y suponiendo que los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales no ejerzan las Opciones de Sobreasignación, el capital suscrito y pagado de ICA estará representado por un total de 623’302,343 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única. Las Acciones que se ofrecen en la Oferta Nacional y los CPOs y/o ADSs que se ofrecen en el extranjero, en la Oferta Internacional, representan respectivamente el 6.28% (seis punto veintiocho por ciento) y el 14.65% (catorce punto sesenta y cinco por ciento) y, en conjunto el 20.93% (veinte punto noventa y tres por ciento) de las acciones en que se divide el capital social de la Compañía después de la Oferta Global, suponiendo que los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales no ejerzan las Opciones de Sobreasignación.

La Compañía ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y a los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales las respectivas Opciones de Sobreasignación, para adquirir hasta 5’869,565 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única adicionales de ICA (las “Acciones Opcionales”) y por aproximadamente 13’695,652 CPOs, ya sea en la forma de CPOs o ADSs (los “CPOs Opcionales”), respectivamente, para cubrir las asignaciones en exceso, si las hubiere, que en su caso realicen los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales, respectivamente. En el supuesto de que los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales ejerzan en su totalidad la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respecto de las Acciones Opcionales y los CPOs Opcionales, respectivamente, después de la Oferta Global el capital suscrito y pagado de la Compañía estará representado por un total de 642’867,560 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única, y se habrán colocado a través de la Oferta Global un total de 150’000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única de ICA, que representarán el 23.3% (veintitrés punto tres por ciento) de las acciones en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía. Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes durante un plazo de treinta (30) días naturales contados a partir de la Fecha de la Oferta.

Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos podrán, sin estar obligados a ello, realizar operaciones de compra de las Acciones en la BMV que permitan mantener su precio de mercado estable, sujeto a lo dispuesto por la legislación mexicana y las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), durante un plazo de treinta (30) días naturales, contados a partir de la Fecha de Registro. Asimismo, los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales podrán, en coordinación con los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y sin estar obligados a ello, realizar operaciones de estabilización, conforme a la legislación aplicable. Ver sección II.3 “Plan de Distribución” del presente Prospecto.

Actualmente, las acciones de la Compañía están inscritas en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), que mantiene la CNBV y tales acciones cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra “ICA”. Los valores de la Compañía se encuentran registrados ante la Comisión de Valores y Mercados de los Estados Unidos (Securities and Exchange Commission o la “SEC”) y cotizan en el NYSE bajo la clave de pizarra “ICA”.

Las Acciones que se emitan en razón del aumento de capital y que sean objeto de la Oferta Nacional pueden ser objeto de adquisición por inversionistas personas físicas mexicanas y personas morales mexicanas permitidas para hacerlo conforme a su régimen de inversión y que tengan cláusula de exclusión de extranjeros, personas físicas extranjeras, entidades extranjeras, personas morales mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros en los términos de los estatutos sociales de la Compañía, y, en general, por cualesquier inversionistas institucionales en los términos de su régimen de inversión aplicable y de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, en el entendido de que su adquisición por parte de personas físicas extranjeras, entidades extranjeras o personas morales mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros se efectuará a través de la adquisición de CPOs y, en el caso de la oferta internacional, a través de ADSs, representados por ADRs, cada uno representativo de cuatro (4) CPOs, o CPOs (para inversionistas que así lo soliciten).

Las acciones materia de la Oferta Global comenzarán a cotizarse en la BMV el 10 de julio de 2009 y a partir del primer día de oferta podrán ser objeto de intermediación. El título único que ampara las Acciones está depositado en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”).

La Oferta Global de las Acciones (incluyendo las Acciones, Acciones Opcionales y los CPOs, ADSs y los CPOs Opcionales) ha sido aprobada expresamente por la CNBV y por la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía. El régimen fiscal aplicable a la enajenación de Acciones de la Compañía por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV, está previsto, entre otros, en los artículos 24, 60, 109, 154 y 190 y demás artículos aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias pactadas en los contratos de colocación celebrados por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales, respectivamente, con ICA. En el supuesto de que se cumpla o deje de cumplirse cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto.

**INTERMEDIARIOS COLOCADORES LÍDERES EN MÉXICO**



Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Santander



Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa  
de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero  
Banamex



Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer



Merrill Lynch México, S.A. de C.V.,  
Casa de Bolsa

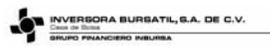
**SINDICATO COLOCADOR EN MÉXICO**



Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.



Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa



Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Las Acciones materia de la Oferta Global se encuentran inscritas en el RNV y son objeto de cotización o inscripción en el listado correspondiente de la BMV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes. El presente Prospecto se encuentra disponible con los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y en las páginas de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), [www.enbv.gob.mx](http://www.enbv.gob.mx) y [www.ica.com.mx](http://www.ica.com.mx).

México, D.F., a 10 de julio de 2009.

Autorización de la CNBV para la publicación No. 153/78748/2009, de fecha 06 de julio de 2009.

## ÍNDICE Y TABLA DE REFERENCIAS AL REPORTE ANUAL

<u>Índice del Prospecto</u>	Página del Prospecto	<u>Índice del Reporte Anual 2008 presentado ante la CNBV y BMV el 26 de junio de 2009</u>
<b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
1. Glosario de Términos y Definiciones .....	1	No Aplicable
2. Resumen Ejecutivo .....	6	No Aplicable
3. Factores de Riesgo.....	21	Punto 3. Información Clave. Factores de Riesgo, Pág. 8.
4. Otros Valores.....	23	No Aplicable
5. Documentos de Carácter Público .....	24	Punto 10. Información Adicional. Documentos de Carácter Público Pág. 118
<b>II. LA OFERTA</b>		
1. Características de los Valores.....	25	No Aplicable
2. Destino de los Fondos .....	32	No Aplicable
3. Plan de Distribución .....	33	No Aplicable
4. Gastos Relacionados con la Oferta.....	38	No Aplicable
5. Estructura del Capital después de la Oferta ....	39	No Aplicable
6. Nombres de Personas con Participación Relevante en la Oferta Nacional.....	40	No Aplicable
7. Dilución.....	41	No Aplicable
8. Información del Mercado de Valores .....	42	No Aplicable
<b>III. LA COMPAÑÍA</b>		
1. Historia y Desarrollo de la Compañía Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual .....	44	Punto 4. Información de la Compañía. Historia y Desarrollo de la Compañía, Pág. 26
2. Descripción del Negocio Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual .....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Perspectiva del Negocio, Pág. 28
2.1. Actividad Principal Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Perspectiva del Negocio, Pág. 28
2.2. Canales de Distribución Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Perspectiva del Negocio, Pág. 28
2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos .....	45	No Aplicable
2.4. Principales Clientes .....	45	No Aplicable
2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Perspectiva del Negocio. Cuestiones Ambientales, Pág. 47; y Punto 10. Información Adicional. Tributación, Pág. 114
2.6. Recursos Humanos Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	45	Punto 6. Consejeros, Alta Gerencia y Empleados Empleados, Pág. 83

2.7. Desempeño Ambiental Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Perspectiva del Negocio. Cuestiones Ambientales, Pág. 47
2.8. Información del Mercado Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	45	Punto 4. Información de la Compañía Perspectiva del Negocio. Competencia, Pág. 32
2.9. Estructura Corporativa.....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Estructura Organizacional, Pág. 48
2.10 Descripción de los Principales Activos.....	45	Punto 4. Información de la Compañía. Propiedades, Planta y Equipo, Pág. 49
2.11 Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales .....	45	Punto 8. Información Financiera. Procesos Judiciales y Administrativos, Pág. 100
2.12 Acciones Representativas del Capital Social .....	46	No aplicable
2.13 Dividendos.....	47	Punto 8. Información Financiera. Dividendos, Pág. 103

#### IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Información Financiera Consolidada Seleccionada Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual excepto información al 31 de marzo de 2009 .....	48	Punto 3. Información Clave Información Financiera Seleccionada, Pág. 1
2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual .....	50	Punto 4. Información de la Compañía, Pág. 26 Punto 5. Revisión Financiera y de Operación y Prospectos, Pág. 49
3. Informe de Créditos Relevantes .....	51	No aplicable
4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual, excepto información al 31 de marzo de 2009 .....	53	Punto 4. Información de la Compañía, Pág. 26 Punto 5. Revisión Financiera y de Operación y Prospectos, Pág. 49
4.1. Resultados de Operación Parte de la Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual .....	53	Punto 5. Revisión Financiera y de Operación y Prospectos, Pág. 49
4.2. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital Parte de la Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual .....	53	Punto 5. Revisión Financiera y de Operación y Prospectos. Liquidez y Recursos de Capital, Pág. 71
4.3. Control Interno Información Incorporada por Referencia del Reporte Anual.....	53	Punto 15. Controles y Procedimientos, Pág. 120
5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas .....	54	Punto 5. Revisión Financiera y de Operación y Prospectos. Políticas Contables Críticas y Estimaciones, Pág. 60.

## V. ADMINISTRACIÓN

<p>1. Auditores Externos          Información Incorporada por Referencia del          Reporte Anual ..... 55</p> <p>2. Operaciones con Personas Relacionadas y          Conflicto de Intereses ..... 55</p> <p>3. Administradores y Accionistas ..... 55</p>	<p>Punto 16C. Honorarios y Servicios de Nuestro          Principal Despacho de Contadores, Pág. 123</p> <p>Punto 7. Principales Accionistas y Operaciones          con Partes Relacionadas, Pág. 99</p> <p>Punto 6. Consejeros, Alta Gerencia y          Empleados, Pág. 83</p> <p>Punto 7. Principales Accionistas y Operaciones          con Partes Relacionadas, Pág. 99</p>
<p>4. Estatutos Sociales y Otros Convenios ..... 55</p>	<p>Punto 10. Información Adicional, Pág. 106</p>

## VI. ACONTECIMIENTOS RECIENTES

56

No Aplicable

## VII. PERSONAS RESPONSABLES

No Aplicable

## VIII. ANEXOS

No Aplicable

Informe del Comité de Auditoria por los  
 Ejercicios Sociales Terminados el 31 de  
 diciembre de 2008, 2007 y 2006

Información Incorporada por Referencia del  
 Reporte Anual..... A-1

Estados Financieros Consolidados Auditados al  
 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006

Anexos

Información Incorporada por Referencia del  
 Reporte Anual..... A-1

Estados Financieros Internos al 31 de marzo de  
 2009 y 2008 ..... B-1

Opinión Legal..... C-1

Título que Ampara la Emisión..... D-1

Anexos

No Aplicable

No Aplicable

No Aplicable

El Reporte Anual se encuentra disponible en las páginas de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y [www.ica.com.mx](http://www.ica.com.mx).

**Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por la Compañía, ni por Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander, ni por Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, ni por Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, ni por Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.**

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)

## **I. INFORMACIÓN GENERAL**

---

### **I.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a los siguientes términos tienen el significado que se les atribuye a continuación, tanto en su forma singular como plural:

<b><u>Términos</u></b>	<b><u>Definiciones</u></b>
“Acción” o “Acciones”	Significa las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única, serie 1/09, representativas de la parte variable del capital social de la Compañía materia de la Oferta Nacional.
“Acciones Opcionales”	Significa las Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única adicionales de ICA, sobre las cuales la Compañía ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos la Opción de Sobreasignación en México.
“ADS” o “ADSS”	Significa los Títulos Americanos de Depósito o <i>American Depositary Shares</i> , cada uno representativo de 4 (cuatro) CPOs de la Compañía.
“Aeroinvest”	Significa Aeroinvest, S.A. de C.V.
“ADPM”	Significa Aéroports de Paris Management.
“Auditores Externos”	Significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.
“BMV”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“CFE”	Significa la Comisión Federal de Electricidad.
“CICASA”	Significa Constructoras ICA, S.A. de C.V.
“CNA”	Significa la Comisión Nacional de Agua.
“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“COHYSA”	Significa Compañía Hidroeléctrica la Yesca, S.A. de C.V.
“Compañía”, “Emisora” o “ICA”	Significa Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
“Contrato de Fideicomiso”	Significa el contrato de fideicomiso de fecha 28 de mayo de 1997 mediante el cual se constituyó el Fideicomiso.
“CPOs”	Significa los certificados de participación ordinarios emitidos por el Fiduciario, cada uno representativo de una (1) acción ordinaria, nominativa, sin expresión de valor nominal, clase única de ICA.

“CPOs Opcionales”	Significa los CPOs emitidos por el Fiduciario, cada uno representativo de una (1) acción ordinaria, nominativa, sin expresión de valor nominal, clase única de ICA, sobre los que la Compañía ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales la Opción de Sobreasignación Internacional, que se entreguen ya sea en forma de CPOs o ADSs en los mercados internacionales.
“Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza”	Significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.
“Día Hábil”	Significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito del país estén abiertos para celebrar operaciones con el público, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
“Disposiciones de Emisoras”	Significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y modificadas conforme a las resoluciones publicadas en el mismo Diario Oficial de la Federación los días 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008 y 27 de enero de 2009.
“FARAC”	Significa el Fondo Nacional de Infraestructura (antes denominado Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas).
“FCC”	Significa FCC Construcción, S.A., empresa constituida bajo las leyes de España.
“Dólar”, “dólares” o “US\$”	Significa la moneda de curso legal en los E.U.A.
“Fecha Estimada de Cierre de Libro”	Significa el 8 de julio de 2009.
“Fecha de la Oferta”	Significa el 10 de julio de 2009.
“Fecha de Liquidación”	Significa el 15 de julio de 2009.
“Fecha de Registro”	Significa el 10 de julio de 2009.
“Fideicomiso”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Fiduciario”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“US GAAP”	Significa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos ( <i>Generally Accepted Accounting Principles</i> ).
“GACN”	Significa Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., comercialmente conocido como “OMA”.
“E.U.A.” o “Estados Unidos”	Significa los Estados Unidos de América.
“ICA-Fluor”	Significa ICA Fluor Daniel, S. de R.L. de C.V.

“ICA Panamá”	Significa ICA Panamá, S.A., empresa constituida bajo las leyes de Panamá.
“Indeval”	Significa la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INEGI”	Significa el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
“Información Relevante”	Significa la información del grupo empresarial al que pertenezca la Compañía, independientemente de su posición en el grupo, siempre que influya o afecte dicha situación, y que sea necesaria para la toma de decisiones razonadas de inversión y estimación del precio de los valores emitidos por la propia emisora, conforme a usos y prácticas de análisis del mercado de valores mexicano.
“INPC”	Significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos”	Significa conjuntamente, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer y Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.
“Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales”	Significa conjuntamente, Merrill Lynch, Pierce Fenner & Smith Incorporated, Santander Investment Securities Inc. y Citigroup Global Markets, Inc.
“Intermediarios Colocadores”	Significa, conjuntamente, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales.
“ISR”	Significa el Impuesto sobre la Renta.
“Kronsa”	Significa Kronsa Internacional, S.A., empresa constituida bajo las leyes de España.
“LMV”	Significa la Ley del Mercado de Valores.
“Monto de la Oferta”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“México”	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
“NASDAQ”	Significa <i>National Association of Securities Dealers Automated Quotations</i> .
“NIFs”	Significa las Normas de Información Financiera aplicables en México.
“NYSE”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Oferta Nacional”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.

“Oferta Global”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Oferta Internacional”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Opción de Sobreasignación en México”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Opción de Sobreasignación Internacional”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Opciones de Sobreasignación”	Tiene el significado que se le atribuye en la carátula del presente Prospecto.
“Pemex”	Significa Petróleos Mexicanos.
“Peso”, “pesos”, “\$” o “M.N.”	Significa la moneda de curso legal en México.
“PMA México”	Significa Proactiva Medio Ambiente México, S.A. de C.V.
“PPS”	Significa la modalidad de concesión que contempla un contrato de prestación de servicios a largo plazo y la concesión de un proyecto de infraestructura, cuya inversión se recupera a partir del pago directo, bajo ciertas condiciones, por parte de la dependencia estatal responsable del mismo.
“Precio de Colocación”	Tiene el significado que se le atribuye en la Sección II.1 ( <i>La Oferta – Características de los Valores</i> ) del presente Prospecto.
“RCO”	Significa Red de Carreteras de Occidente, S. de R.L. de C.V.
“Reporte Anual”	Significa el reporte anual correspondiente al ejercicio de 2008 de la Compañía presentado a la CNBV con fecha 26 de junio de 2009.
“RNV”	Significa el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
“Rodio”	Significa Rodio Cimentaciones Especiales, S.A., empresa constituida bajo las leyes de España.
“Rodio Kronsa”	Significa Grupo Rodio y Kronsa, S.A. sociedad resultante de la fusión de Rodio y Kronsa.
“SAQSA”	Significa Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.
“SCT”	Significa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
“SEC”	Significa la Comisión de Valores y Mercados ( <i>Securities and Exchange Commission</i> ) de los Estados Unidos.
“SETA”	Significa Servicios de Tecnología Aeroportuaria, S.A. de C.V.
“SISSA”	Significa SISSA Coahuila, S.A. de C.V.

“Subcolocadores”	Significa las casas de bolsa con los que los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos celebren contratos de sindicación y que participan en la colocación de Acciones en la Oferta Nacional.
“Subsidiarias”	Significa cualquier Compañía respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del consejo de administración o a su administrador.
“TUCA”	Significa Túneles Concesionados de Acapulco, S.A. de C.V.
“UAFIDA”	Significa la utilidad neta más depreciación y amortización, resultado integral de financiamiento y el gasto por ISR y reparto de utilidades a los empleados.
“Viabilis”	Significa Viabilis Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.
“ViveICA”	Significa Viveica, S.A. de C.V.

## **I.2. RESUMEN EJECUTIVO**

Este resumen ejecutivo presenta información seleccionada de este Prospecto y del Reporte Anual y podría no contener toda la información que pudiera ser importante para el inversionista. Tanto el presente Prospecto como el Reporte Anual incluyen términos específicos de las acciones de la Compañía, así como otra información sobre el negocio de la misma. Salvo que se especifique expresamente de otra forma en este documento, los términos “la Compañía”, “ICA” o “la Emisora” en este Prospecto se refieren a Empresas ICA, S.A.B. de C.V., junto con sus Subsidiarias. La Compañía sugiere leer este Prospecto y el Reporte Anual cuidadosamente, incluyendo, sin limitar, las secciones denominadas “Factores de Riesgo” e “Información Financiera Seleccionada”.

A menos que se especificara de otra manera, las cantidades en dólares fueron convertidas a pesos utilizando un tipo de cambio de \$13.83 pesos por US\$1.00 dólar, que fue el tipo de cambio de compra al medio día del 31 de diciembre de 2008, publicado por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

Cabe mencionar que aquella información de la Compañía que no se incorpora por referencia del Reporte Anual presentado ante la CNBV y BMV el 26 de junio de 2009 o que no está contenida en el mismo, ha sido actualizada en las secciones correspondientes cuando han sufrido modificaciones relevantes.

Los estados financieros condensados no auditados al 31 de marzo de 2009 y por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2009 y demás cifras son presentados conforme a las Normas de Información Financiera (NIF) y de acuerdo a lo permitido por el Boletín B-9 “información financiera a fechas intermedias” vigentes en México que pueden diferir en ciertos aspectos de U.S. GAAP. A partir del 1 de enero de 2009, ICA adopta anticipadamente los lineamientos establecidos en la INIF 14 que consiste en reconocer los ingresos de vivienda conforme a la escrituración en lugar de reconocerlos al momento en que la vivienda es aprobada para su financiamiento.

### **La Compañía**

ICA es la compañía de ingeniería, procuración y construcción más grande de México. Desde su fundación en 1947, la Compañía se ha convertido en uno de los mayores prestadores de servicios de construcción en México. ICA ofrece una amplia gama de actividades de construcción y afines, incluyendo el desarrollo de proyectos de infraestructura, la construcción civil, industrial, y urbana, desarrollo de vivienda, así como la procuración y administración de proyectos de construcción. De acuerdo con los datos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la Compañía es la empresa más grande de ingeniería, procuración y construcción de México, tomando como base su participación relativa en los ingresos totales del sector construcción en México respecto de clientes del sector público y del sector privado. Además, la Compañía se dedica a la construcción, mantenimiento y operación de aeropuertos, autopistas, puentes y túneles y, en una menor medida, al manejo y operación de sistemas de distribución, tratamiento de aguas residuales y manejo y disposición de desechos sólidos al amparo de concesiones otorgadas por autoridades gubernamentales.

En 2008, la Compañía obtuvo ingresos totales de \$27,243 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 21% en relación al año anterior, utilidad de la operación de \$1,988 millones de pesos y al 31 de diciembre de 2008, la Compañía tuvo un estado de contratación por construcción de \$42,597 millones de pesos. Durante los primeros meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, la Compañía obtuvo ingresos por \$7,920 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$639 millones de pesos, representando un incremento del 52% respecto del primer trimestre de 2008, y hasta el 31 de marzo de 2009 el estado de contratación por construcción fue de \$38,939 millones de pesos.

Las operaciones de la Compañía se dividen en cuatro segmentos: (i) Construcción, que a su vez se divide en (a) Construcción Civil, (b) Construcción Industrial, y (c) Rodio Kronsa; (ii) Infraestructura, que a su vez se divide en (a) Aeropuertos, y (b) Otras Concesiones; (iii) Vivienda, y (iv) Operaciones Corporativas y Otras.

A continuación se describen cada uno de estos segmentos.

## **Construcción**

El segmento denominado Construcción incluye las operaciones de las siguientes divisiones: Construcción Civil, Construcción Industrial y Rodio Kronsa. En 2008, el segmento de Construcción representó 79% de nuestros ingresos.

### ***Construcción Civil***

La división denominada Construcción Civil se concentra en grandes proyectos de infraestructura y edificios en México y América Latina, incluyendo la construcción de carreteras, autopistas, proyectos de transporte (tales como sistemas de transporte colectivo), puentes, presas, plantas hidroeléctricas, túneles, canales y aeropuertos, así como la construcción, desarrollo y remodelación de grandes edificios urbanos, incluyendo edificios de oficinas, conjuntos habitacionales multi-familiares, hospitales y centros comerciales. La división de Construcción Civil, además de haber realizado proyectos en México y en Latinoamérica, también ha realizado proyectos en el Caribe y los Estados Unidos. La división de Construcción Civil realiza actividades, tales como demolición, limpieza, excavación, drenaje, construcciones estructurales de concreto, pavimentación de concreto y asfalto, y construcción de túneles. Actualmente, los mayores proyectos en la división de Construcción Civil son el Túnel Emisor de Oriente del Sistema de Drenaje en el Valle de la Ciudad de México, la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México y el Proyecto Hidroeléctrico La Yesca. Durante 2009, se han adjudicado nuevos proyectos a nuestra división de Construcción Civil como la ampliación de la autopista México - Pachuca en el Estado de México con un valor de \$809 millones de pesos, la construcción del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados en la Ciudad de México, con un valor de \$249 millones de pesos, así como la construcción del Hospital General y Centro de Imagenología en Zacatecas con un valor de \$813 millones de pesos.

En 2008 la división de Construcción Civil de la Compañía obtuvo ingresos totales por \$11,402 millones de pesos, lo que representó un incremento de 47% en comparación con 2007, una utilidad de operación de \$348 millones de pesos y contaba con un estado de contratación en construcción por \$35,885 millones de pesos al 31 de diciembre de 2008. Durante el trimestre concluido el 31 de marzo de 2009, la Compañía obtuvo ingresos en esta división por \$4,020 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$132 millones de pesos y hasta el 31 de marzo de 2009, el estado de contratación por Construcción Civil fue de \$33,974 millones de pesos. En 2008, nuestra división de Construcción Civil representó 42% de nuestros ingresos totales.

### ***Construcción Industrial***

Las operaciones de la división de Construcción Industrial se enfocan en la ingeniería, procuración, construcción, diseño y puesta en servicio de grandes instalaciones industriales, tales como plantas de energía eléctrica, plantas químicas, plantas petroquímicas, plantas de fertilizantes, plantas farmacéuticas, plantas siderúrgicas, fábricas de papel, plataformas de perforación y fábricas automotrices y cementeras.

Esta división se opera a través de un contrato de coinversión (*joint venture*) con The Fluor Corporation. La Compañía es titular del 51% del capital social de la Subsidiaria mexicana de construcción industrial denominada ICA Fluor Daniel, S. de R.L. de C.V. (“ICA-Fluor”). Los proyectos más importantes del segmento de Construcción por la división de Construcción Industrial durante el 2008 incluyeron las obras de explotación del depósito de hidrocarburos Chicontepec II, la siderúrgica y la expansión de líneas de láminas AHMSA fase II, la plataforma de albergue submarino Cayo Arcos, las instalaciones de inyección de Nitrógeno Sempra Costa Azul y la interconexión a la terminal de gas natural líquido; el sistema de deshidratación de petróleo crudo Maya para Petróleos Mexicanos (“Pemex”); la reconfiguración del paquete II del proyecto de la refinería Minatitlán; y la construcción de las plantas criogénicas Reynosa 5 y Reynosa 6 para Pemex. En 2009 le fue adjudicada a ICA-Fluor la construcción de una planta criogénica en Poza Rica, Veracruz con un valor aproximado de US\$268 millones de dólares así como la construcción de dos plataformas marinas aligeradas para el campo petrolero Cantarell en el Golfo de México, con un valor de US\$51 millones de dólares.

En 2008, esta división obtuvo ingresos totales por \$8,304 millones de pesos, utilidad de operación de \$226 millones de pesos y contaba con un estado de contratación por construcción de \$6,149 millones de pesos al 31 de diciembre de 2008. Durante el trimestre concluido el 31 de marzo de 2009, la Compañía obtuvo ingresos en esta división por \$2,198 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$128 millones de pesos y hasta el 31 de marzo de 2009 el estado de contratación por construcción industrial fue de \$4,523 millones de pesos. En 2008, nuestra división de Construcción Industrial representó 30% de nuestros ingresos totales.

## ***Rodio Kronsa***

Hasta septiembre de 2008, nuestras operaciones en España estuvieron conformadas por Rodio Cimentaciones Especiales, S.A. (“Rodio”) (Subsidiaria especializada en trabajos del subsuelo) y Kronsa Internacional, S.A. (“Kronsa”) (Subsidiaria que construye pilotes de soporte especializados). En octubre de 2008, nuestras Subsidiarias Rodio y Kronsa se fusionaron para formar una sola entidad, Rodio Kronsa (“Rodio Kronsa”). Somos propietarios de Rodio Kronsa a través de una compañía controladora intermedia, Aps FRAMEX, o FRAMEX, que es propietaria del 100% de Rodio Kronsa. Somos propietarios de 50% de FRAMEX, y la participación restante de 50% es propiedad de Soletanche Bachy France.

En 2008, los proyectos más importantes en construcción por Rodio Kronsa fueron los trabajos de cimentación de Porta Firal en el edificio que albergará las oficinas centrales de Iberdrola en Barcelona; el centro comercial Hipercor en Córdoba; y obras de cimentación Bouregreg- Rabat en Marruecos, así como actividades en Centro América y Panamá.

En 2008, la división de Rodio Kronsa obtuvo ingresos totales por \$1,680 millones de pesos, utilidad de operación de \$13 millones de pesos y contaba con un estado de contratación por construcción de \$563 millones de pesos al 31 de diciembre de 2008. Durante los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, la Compañía obtuvo ingresos totales por \$375 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$3 millones de pesos y hasta el 31 de marzo de 2009 el estado de contratación por construcción fue de \$442 millones de pesos. En 2008, la división de Rodio Kronsa representó 6% de nuestros ingresos totales.

## **Infraestructura**

La Compañía divide el segmento de Infraestructura en dos divisiones: la división de Aeropuertos y la división de Otras Concesiones.

Durante 2008, la Compañía participó en seis autopistas concesionadas operativas que se consolidaron, un túnel y plantas de tratamiento y suministro de agua entre otros. En agosto de 2007 la Secretaria de Comunicaciones y Transporte le adjudicó el primer paquete de autopistas de peaje del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (“FARAC”) a la filial de la Compañía Red de Carreteras de Occidente, S. de R.L. de C.V. (“RCO”), de la cual ICA es propietaria del 20% del capital social y refleja dicha participación con el método de participación. RCO asumió la responsabilidad de la construcción, operación, conservación y mantenimiento de las autopistas de peaje en el primer paquete FARAC. Desde marzo de 2008, la Compañía inició la operación de la autopista Kantunil-Cancún y en marzo de 2009, le fue adjudicado el título de concesión del Libramiento La Piedad con un valor de \$1,896 millones de pesos. Los datos financieros de las concesiones se reportan en la división Otras Concesiones.

En 2008, el segmento de Infraestructura obtuvo ingresos totales por \$3,840 millones de pesos y una utilidad de operación de \$1,277 millones de pesos. Durante los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, en este segmento la Compañía obtuvo ingresos totales por \$1,030 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$337 millones de pesos, representando un incremento del 11% respecto del primer trimestre de 2008. En 2008, el segmento de Infraestructura representó 14% de nuestros ingresos totales.

## ***Aeropuertos***

En diciembre de 2005, la Compañía adquirió una participación controladora en Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (“GACN”), compañía que opera 13 aeropuertos en la región centro norte de México, incluyendo el Aeropuerto Internacional de Monterrey. La Compañía comenzó a consolidar el balance general de GACN desde el 31 de diciembre de 2005 y su estado de resultados desde el 1 de enero de 2006.

Al 31 de marzo de 2009, controlábamos un total de 234,264,100 acciones de nuestra Subsidiaria de aeropuertos GACN, lo que representa 59.43% de las acciones representativas del capital de GACN (sin considerar acciones en tesorería). Nuestra inversión en GACN estaba constituida por 166,436,600 acciones serie B de las que éramos propietarios directamente a través de nuestra Subsidiaria Aeroinvest, S.A. de C.V. (“Aeroinvest”), y

66,800,000 acciones serie B y BB que controlábamos a través de nuestra participación del 74.5% en el capital de Servicios de Tecnología Aeroportuaria, S.A. de C.V. (“SETA”). El restante 25.5% del capital social de SETA es propiedad de Aéroports de Paris Management (“ADPM”). El resto de los accionistas de GACN tenía 40.5% de su capital accionario en circulación y 1.19% de las acciones se encontraban en la tesorería de GACN. GACN está inscrita en la BMV y NASDAQ.

La mayor parte de los ingresos de la división de Aeropuertos provienen de la prestación de servicios con tarifa regulada, los cuales generalmente se relacionan con la utilización de aerolíneas y pasajeros, de las instalaciones aeroportuarias y están sujetos al sistema de regulación de precios establecido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (“SCT”). La división de Aeropuertos también genera ingresos por actividades no aeronáuticas, las cuales se relacionan principalmente con las actividades comerciales, no aeronáuticas, que se realizan en los aeropuertos, como el arrendamiento de espacio en los edificios de las terminales a restaurantes y establecimientos comerciales de venta al menudeo.

En octubre de 2008, GACN adquirió 90% de las acciones de Consorcio Grupo Hotelero T2, S.A. de C.V., que tiene los derechos para desarrollar y operar un hotel de 5 estrellas de 287 habitaciones y aproximadamente 5,000 metros cuadrados de espacio comercial adentro de la nueva Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de acuerdo con un contrato a 20 años con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. NH Hoteles, S.A., de España es propietario del 10% restante y operará el hotel. Las áreas comerciales incluidas en este proyecto, excluyendo el hotel, aumentarán en aproximadamente 40% el espacio comercial total que opera GACN. La Compañía espera que el hotel empiece sus operaciones en el tercer trimestre de 2009. La primera etapa del área comercial se espera que empiece a operar en 2010.

En 2008, la división de Aeropuertos obtuvo ingresos totales por \$1,988 millones de pesos y una utilidad de operación de \$721 millones de pesos. Durante los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, en este segmento la Compañía obtuvo ingresos totales por \$486 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$197 millones de pesos. En 2008, la división de Aeropuertos representó 7% de nuestros ingresos totales.

### ***Otras Concesiones***

La división de Otras Concesiones incluye concesiones de autopistas, puentes y túneles, así como otras inversiones a largo plazo y concesiones de distribución de agua y tratamiento de agua. Ésta división presta los servicios de construcción, mantenimiento y operación de carreteras, túneles, puentes y sistemas de aguas y residuos, concesionados por el gobierno. Históricamente, esta división ha participado en otros proyectos de infraestructura, como terminales de almacenamiento, instalaciones portuarias y estacionamientos, entre otros. A partir de 2005, la Compañía ha consolidado su participación en el sector principalmente con diez nuevos proyectos carreteros y de agua a través de la adjudicación de licitaciones del gobierno federal y adquisiciones.

Actualmente, en el sector carretero las concesiones principales de la Compañía son el TUCA en México y la carretera Corredor Sur en Panamá. Bajo la nueva estructura de los PPS, se le ha otorgado a la Compañía las concesiones de las carreteras Irapuato-La Piedad y Querétaro-Irapuato. Recientemente también se le han otorgado a la Compañía las concesiones, bajo el esquema mixto, de Nuevo Necaxa-Tihuatlán y Río Verde-Ciudad Valles, así como la concesión de 558 kilómetros correspondientes a las autopistas Maravatío-Zapotlanejo, Guadalajara-Zapotlanejo, Zaplotanejo-Lagos de Moreno y León-Lagos-Aguascalientes, como parte del consorcio al que se le adjudicó el primer paquete del FARAC. El 12 de marzo de 2008, la Compañía invirtió \$912 millones de pesos para adquirir todas las acciones del Consorcio del Mayab, S.A. de C.V., el cual tiene la concesión para construir, explotar y mantener la autopista de peaje 241.5 kilómetros que conecta las ciudades de Kantunil y Cancún en los estados de Yucatán y Quintana Roo hasta diciembre de 2020.

El 24 de marzo de 2009, a través de la Subsidiaria Libramiento ICA La Piedad, S.A. de C.V., se le adjudicó a la Compañía una concesión a treinta años para (i) la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del Libramiento La Piedad, de 21.38 kilómetros y (ii) la modernización de 38.8 kilómetros de la carretera Federal libre 110, en los estados de Guanajuato y Michoacán, y 7.32 kilómetros de la carretera 90.

En 2008, la Compañía inició su participación en el proyecto Río de los Remedios–Ecatepec con una participación de 50% en Viabilis, contratista para la construcción y financiamiento de obras públicas. El proyecto, de \$6,023 millones de pesos, se relaciona con el entubamiento del río y construir encima una autopista de peaje de altas especificaciones de 25.5 kilómetros en las áreas metropolitanas de la Ciudad México y del Estado de México. En junio de 2009 y a efecto consolidar integralmente su participación en Viabilis de conformidad con las NIF, ICA incrementó su participación de 50% en ésta con una 1 acción adicional y llevó a cabo distintas acciones para tener el control de la misma. Ver sección VI “*Acontecimientos Recientes*”.

En el siguiente cuadro se muestra cierta información relacionada con las concesiones de autopistas, puentes y túneles en las que participamos actualmente, ya sea a través de Subsidiarias o de filiales al 31 de diciembre de 2008:

<b>Concesión</b>	<b>Kilómetros</b>	<b>Fecha de la Concesión</b>	<b>Plazo de la Concesión (Años)</b>	<b>% de Propiedad del Concesionario<sup>(1)</sup></b>	<b>% de Construcción<sup>(3)</sup></b>	<b>Inversión neta del Concesionario en la Concesión (millones de pesos)<sup>(2)</sup></b>
Autopista San Martín-Tlaxcala-El Molinito	25.5	1990	25.5	19	10	34
Túnel de Acapulco	2.9	1994	40	100	100	647
Autopista Corredor Sur (Panamá)	19.5	1996	30	100	100	2,353
Autopista Irapuato — La Piedad	74.32	2005	20	100	100	688
Autopista Querétaro — Irapuato	92.98	2006	20	100	100	1,211
Autopista Nuevo Necaxa– Tihuatlán	85	2007	30	50	50	159
Autopista Rio Verde – Ciudad Valles	113.2	2007	20	100	100	409
Primer paquete RCO de autopistas de peaje	558	2007	30	20	100	2,615
Autopista Kantunil-Cancún	241.5	1990	30	100	---	2,865
Libramiento La Piedad	67.5	2009	30	100	100	0

(1) No toma en cuenta las aportaciones de “sub-capital” de los gobiernos federal o local de México.

(2) Representa la inversión de cada concesionario en la concesión aplicable, neto de depreciación y reevaluación de activos, excepto para la autopista San Martín Tlaxcala-el Molinito y RCO, en donde representa una inversión neta en acciones. Para una descripción de la reevaluación de activos, ver notas 3 y 10 de los estados financieros consolidados.

(3) Representa el porcentaje de la inversión bruta total en cada concesión (incluyendo las aportaciones de sub-capital del gobierno) que proporciona la Compañía, ya sea en forma de aportaciones de capital, deuda o en especie. La inversión neta no refleja determinados costos de desarrollo, gastos relacionados con las negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas de Panamá y otros determinados costos. Ver “Corredor Sur”.

Por lo que respecta al segmento de Infraestructura en proyectos de agua, en noviembre de 1998 ICA inició la construcción de la planta Ciudad Acuña ubicada en el estado de Coahuila para el tratamiento de aguas residuales e inició operaciones comerciales en octubre de 2000. Durante el 2008, los ingresos del concesionario fueron suficientes para cubrir los gastos de operación y el adeudo relacionado con este proyecto se pagó íntegramente en septiembre de 2008.

En enero de 2007 ICA firmó un contrato para comprar un 39% adicional de las acciones de la compañía de servicios ambientales Proactiva Medio Ambiente México, S.A. de C.V. (“PMA México”) para obtener un total de 49% de la compañía. PMA México opera sistemas municipales para el tratamiento y suministro de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios, manejo de residuos sólidos y manejo de residuos peligrosos por medio de contratos de servicios y concesiones. La Compañía recompró en enero de 2007 un 39% de participación en PMA México a Proactiva Medio Ambiente, y al 31 de marzo de 2009 ICA cuenta con el 49% de PMA México y Proactiva Medio Ambiente el 51%.

En mayo de 2007, a Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V. (“SAQSA”), sociedad en la que participamos como líder de un consorcio, le fue otorgada una concesión a 20 años por la Comisión de Agua Estatal de Querétaro para la construcción, operación y mantenimiento del sistema de suministro de agua y purificación Acueducto II en el Estado de Querétaro. Se espera que el Acueducto II lleve agua 108 kilómetros desde el Río Moctezuma hasta la Ciudad de Querétaro. El concesionario, SAQSA está conformado por los siguientes accionistas: ICA, como líder del consorcio, 37%; Servicios de Agua Trident, S.A. de C.V., subsidiaria de Mitsui Corp, 26%, FCC Construcción, S.A. (“FCC”), 26%; y PMA México, 11%. La participación directa e indirecta de ICA en SAQSA es de 42.39%. La Compañía comenzó a consolidar proporcionalmente este proyecto al inicio de 2008.

En 2008, el segmento de Otras Concesiones obtuvo ingresos totales por \$1,852 millones de pesos y una utilidad de operación de \$555 millones de pesos. Durante los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, en este segmento la Compañía obtuvo ingresos totales por \$545 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$140 millones de pesos. En 2008, la división de Otras Concesiones representó 7% de nuestros ingresos totales.

## **Vivienda**

Desde el 1 de enero de 2005, las operaciones inmobiliarias de ICA se han estado reportando como parte del segmento denominado Operaciones Corporativas y Otras, y las operaciones de vivienda se reportaron como segmento de Vivienda.

El segmento de Vivienda, a través de Viveica, S.A. de C.V. (“ViveICA”), participa en todos los niveles de la industria de la vivienda, incluyendo la compra de terrenos y la tramitación de los permisos y licencias de construcción, desarrollo y procuración de diseño arquitectónico y de ingeniería, financiamiento al comprador y construcción y promoción de las viviendas que se construyen. ICA subcontrata algunos de los servicios de la construcción tales como la urbanización. Los ingresos del segmento de Vivienda aumentaron 17% en 2008, en comparación con 2007. ICA vendió 8,096 unidades habitacionales en 2008, en comparación con las 7,786 unidades vendidas en 2007. En 2008, ViveICA obtuvo ingresos totales por \$2,548 millones de pesos y un resultado de operación de \$218 millones de pesos. Durante los primeros tres meses de 2009 la Compañía ha vendido 1,487 casas, lo que representó un incremento en ingresos del 30% con respecto del primer trimestre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía era propietaria de 1,642 hectáreas de reserva territorial para la construcción de aproximadamente 77 mil viviendas.

En 2008 ICA incursionó en un nuevo mercado, Guadalajara. En 2009, la Compañía tiene planes de incursionar en el mercado de Monterrey y ofrecer un nuevo modelo de desarrollo de vivienda económica con una mejor planificación urbana, en comparación con el que generalmente se ofrece en desarrollos de vivienda económica.

Durante los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, la Compañía obtuvo ingresos totales por \$487 millones de pesos y una utilidad de operación de \$38 millones de pesos, representando un incremento del 81% respecto del primer trimestre de 2008. En 2008, el segmento de Vivienda representó 9% de nuestros ingresos totales.

## **Operaciones Corporativas y Otras**

Este segmento opera como un centro de costos para la Compañía. Incluye costos tales como costos administrativos, remuneraciones de personal y actividades tales como administración general, actividades de financiamiento, sistemas y recursos humanos. Asimismo, la Compañía registra en este segmento los resultados de las operaciones que no son consideradas como negocios principales y que están en proceso de ser desinvertidas. En 2008, el segmento de Operaciones Corporativas y Otras obtuvo ingresos totales por \$50 millones de pesos y pérdidas de la operación por \$34 millones de pesos. Durante los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009, la Compañía obtuvo costos totales por \$190 millones de pesos y una utilidad de la operación de \$817,000 pesos. El segmento de Operaciones Corporativas y Otras contribuyó en menos 1% de nuestros ingresos totales en 2008.

### ***Ingresos Totales, Utilidad de la Operación y Estado de Contratación***

A continuación se presenta una tabla en la que se señalan los ingresos totales, la utilidad de la operación y el estado de contratación del los segmentos de Construcción, Infraestructura, Vivienda para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, así como para el primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2009:

	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de			Primer trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2008	2007	2006	2009	2008
	(En millones de pesos)				
<b>Construcción</b>					
Ingresos Totales	21,386	17,674	19,080	6,593	4,097
Utilidad de la Operación	587	524	793	263	112
Estado de Contratación	42,597	29,114	9,648	38,939	29,117
<b>Infraestructura</b>					
Ingresos Totales	3,840	2,735	2,107	1,031	761
Utilidad de la Operación	1,276	840	757	337	302
<b>Vivienda</b>					
Ingresos Totales	2,548	2,169	1,593	487	373
Utilidad de la Operación	218	224	164	38	20
Unidades Vendidas	8,096	7,786	5,909	1,487	1,353
<b>Consolidado</b>					
Ingresos Totales	27,243	22,489	22,714	7,920	5,186
Utilidad de la Operación	1,988	1,550	1,704	639	393
Estado de Contratación	42,597	29,114	9,648	38,939	29,117

### **Fortalezas de ICA**

#### ***ICA es la compañía más grande de ingeniería, procuración y construcción en México***

De acuerdo con los datos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el INEGI, ICA es la empresa más grande de ingeniería, procuración y construcción de México, tomando como base nuestra participación relativa en los ingresos totales del sector construcción en México respecto de clientes del sector público y del sector privado, así como también, uno de los principales operadores de activos de infraestructura en México, con participaciones importantes en el sector de aeropuertos, carreteras y tratamiento de aguas residuales. ICA ha operado en la industria de la construcción en México desde su fundación en 1947, lo que le otorga un vasto conocimiento de la industria mexicana de la construcción, incluyendo el entorno regulatorio y los procedimientos para concursar en licitaciones públicas en México, así como las necesidades y expectativas nacionales. Esto posiciona a ICA con una ventaja competitiva para concursar y obtener proyectos de infraestructura de media y gran escala. La presencia nacional de ICA le permite movilizar equipos de trabajo compuestos por personal experimentado y equipo de alta tecnología a cualquier parte de México para cualquier tipo de proyecto, mientras que su base de ingenieros y profesionales le confiere capacidades para ejecutar proyectos con las que no cuentan otros competidores en México.

***Gracias a su experiencia y reputación en el mercado como una empresa líder en el sector, ICA cuenta con el estado de contratación más alto de su historia***

Al 31 de diciembre de 2008 el estado de contratación era de aproximadamente \$43,000 millones de pesos y al 31 de marzo de 2009, era de aproximadamente \$39,000 millones de pesos. Durante los últimos trimestres ICA ha tenido el estado de contratación más alto de su historia. Dentro de nuestro estado de contratación tenemos doce grandes concesiones de proyectos carreteros, un túnel y plantas de agua desarrollándose en México, las cuales iniciarán operación en los próximos años con una vida de 20 a 40 años.

El nivel de nuestro estado de contratación de construcción civil e industrial, en conjunto con las nuevas concesiones que el día de hoy están en construcción, se traduce en sólidas proyecciones de crecimiento en flujos operativos y de rentabilidad, y marca la consolidación de ICA como la empresa líder en el sector de construcción y servicios relacionados en México.

### ***ICA cuenta con una sólida estructura de capital***

La deuda de ICA está vinculada a proyectos, contando así cada obligación con su propia fuente de repago. En mayo de 2005, la Compañía pagó toda la deuda existente en la empresa controladora y desde entonces, la empresa no tiene deuda corporativa. Adicionalmente, y en seguimiento a sus políticas internas, ICA cuenta con financiamiento contratado para el 87% de los proyectos en estado de contratación, lo que mitiga el riesgo financiero para los proyectos en ejecución.

### ***ICA cuenta con flujos diversificados, mitigando así el riesgo de los ciclos económicos***

ICA participa en negocios con altos niveles de crecimiento y rentabilidad, como son los casos de los proyectos de infraestructura, aeropuertos, y vivienda. Dichos sectores son prioritarios para el destino de inversión pública en general, y específicamente, para el Plan Nacional de Infraestructura anunciado por el Presidente Felipe Calderón.

En 2006, ICA creó dentro del segmento de Infraestructura la división Aeropuertos. Hemos incrementado nuestra participación directa e indirecta en GACN, comercialmente conocida como OMA, que opera 13 aeropuertos en la región centro-norte de México, a 59.43% (sin considerar acciones en tesorería). GACN ha invertido en reservas territoriales para la futura expansión de aeropuertos clave, y está en la etapa final de la puesta en marcha de la nueva terminal B en el aeropuerto de Monterrey con capacidad para 2 millones de pasajeros. En 2008, GACN adquirió en derecho para operar un hotel de 287 habitaciones, así como desarrollar 5,000 m<sup>2</sup> de espacios comerciales dentro de la terminal 2 del aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, incrementando así su exposición al tráfico de pasajeros y el potencial de mayor generación ingresos no aeronáuticos.

Somos una empresa líder en el desarrollo de proyectos concesionados. Actualmente, tenemos contratada la operación de 1,213.5 kilómetros de autopistas, un túnel, plantas de tratamiento de aguas residuales así como de manejo de residuos sólidos a través de nuestra filial PMA. Todos los proyectos concesionados están ubicados en México, con la excepción del Corredor Sur en Panamá. ICA continúa buscando inversiones en otros proyectos de concesión ya sea bajo PPS o bajo contratos de concesión tradicionales o estructuras híbridas. En 2008, la Compañía adquirió la empresa que tiene la concesión de 241 kilómetros de la carretera de cuota Kantunil-Cancún. En marzo 2009, a Libramiento ICA La Piedad, S.A. de C.V., una Subsidiaria de la Compañía le fue adjudicada una concesión para (i) la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del Libramiento La Piedad y (ii) la modernización de 38.8 kilómetros de la carretera Federal libre 110, en los estados de Guanajuato y Michoacán, y 7.32 kilómetros de la carretera 90.

Por otro lado, estamos buscando incrementar nuestra participación en el mercado de vivienda, el cual tiene potencial para incrementar la rentabilidad de nuestros accionistas. La construcción de viviendas nuevas en México se ha incrementado constantemente en los últimos años (aunque de manera más conservadora en el 2008) debido a varias iniciativas gubernamentales, que han mejorado las condiciones para la venta en caso de los desarrolladores así como para la compra en el caso de los clientes. El principal foco de mercado en el corto plazo es el sector de vivienda de interés social, en donde programas e iniciativas gubernamentales, otorgan en gran medida el financiamiento a los compradores.

La política de diversificación de las inversiones en diferentes sectores productivos como aeropuertos, concesiones y vivienda, nos permite tener ingresos más estables y menor vulnerabilidad a los ciclos económicos. Esto se refleja en un crecimiento constante en nuestros ingresos por encima del crecimiento de la economía mexicana en general, para los años 2003 a 2006 y 2008.

### ***Historial comprobado y capacidad técnica le permiten a la Compañía ganar negocios con los mismos clientes***

El historial comprobado de terminación satisfactoria de proyectos se traduce en una sólida base de clientes y en la atracción de nuevos clientes con altas exigencias de desarrollo de proyectos. Los sistemas de control de calidad, seguridad y ambientales permiten cumplir con las especificaciones y tiempos esperados de sus clientes, cumpliendo al mismo tiempo con rigurosos estándares de seguridad. Con base en información publicada por el

Índice OSHA, el cual califica el tiempo afectado por los accidentes incapacitantes en los proyectos, la tasa de accidentes de trabajo de la Compañía es actualmente menor a la promedio de la norma de la industria para empresas de ingeniería y construcción en los Estados Unidos, tanto en el segmento de Construcción Civil como en el segmento de Construcción Industrial, lo que se atribuye a los estándares y procedimientos operativos de seguridad que permiten mantener su base de clientes en forma permanente. ICA estima que la combinación de su historial exitoso comprobado y su alta capacidad técnica le ha permitido construir una reputación sólida en México en términos de cumplimiento y profesionalismo, lo cual ha impulsado su posicionamiento favorable en el mercado. ICA también ha demostrado capacidad para ejecutar varios proyectos simultáneamente, incluyendo proyectos de gran tamaño y en diferentes localidades, sin sacrificar la rentabilidad de los mismos.

***Equipo de administración multidisciplinario, experimentado y capaz, complementado con alianzas estratégicas con socios internacionales líderes a nivel mundial***

ICA cuenta con un equipo de ingenieros y técnicos con vasta experiencia, capaces de diseñar, desarrollar y ejecutar todo tipo de proyectos de construcción e industriales (tales como presas, plataformas petroleras, refinerías, plantas de generación de electricidad, hidroeléctricas y termoeléctricas, gasoductos y oleoductos, aeropuertos, vivienda, hospitales, autopistas, puentes, túneles, metros, líneas ferroviarias y puertos).

El equipo de ingenieros de la Compañía cuenta con el apoyo de un sofisticado equipo de profesionales financieros y legales capaces de organizar, coordinar y manejar fuerzas de trabajo multidisciplinario y complejo, tanto en la construcción como en el financiamiento, la planeación y en la calificación y manejo de riesgos de cada uno de nuestros proyectos.

ICA tiene la capacidad de tratar con todo tipo de clientes y autoridades federales, estatales y municipales, así como con organizaciones gremiales.

Adicionalmente, ICA ha establecido alianzas estratégicas de largo plazo con los participantes líderes en cada uno de sus segmentos de negocios, incluyendo a Fluor Corporation, una empresa líder proveedora de ingeniería, procuración y construcción industrial; Soletanche Bachy, reconocida como una de las principales empresas europeas especializada en obras de ingeniería geotécnica, civiles y mineras; Aéroports de Paris, operador líder de aeropuertos en Europa; Mitsui Corp. inversionista de capital líder japonés para proyectos de infraestructura; FCC Construcción, S.A. (“FCC”), empresa constructora y líder en la concesión de autopistas en España, GS Global Infrastructure LLP perteneciente al grupo Goldman Sachs y Veolia Environnement y subsidiarias, empresa líder a nivel mundial de servicios para el medio ambiente. Estas alianzas le otorgan a ICA acceso a tecnología de punta, conocimiento y experiencia, la habilidad para reducir y compartir riesgos y a sus empleados, capacitación continua y conocimiento de las mejores prácticas de las industrias que poseen sus socios correspondientes.

**Estrategia de Negocios de ICA**

La estrategia de negocios de ICA se enfoca en las siguientes vertientes principales: (i) el crecimiento continuo de sus negocios del segmento de Construcción, expandiendo y diversificando su cartera de proyectos; (ii) el crecimiento selectivo de los negocios de los segmentos de Infraestructura y Vivienda; y (iii) el incremento en su margen operativo y de retorno al capital invertido en cada uno de los proyectos. ICA busca lograr estos objetivos a través de las siguientes estrategias:

***Mantener el enfoque en retornos, rentabilidad en capital invertido y mayores oportunidades de valor agregado***

ICA tiene una política de revisión selectiva de los proyectos y oportunidades de negocios, basadas en la combinación de sus capacidades y economías de escala, con estudios de factibilidad del proyecto, perfil de riesgo y flujos de efectivo. El objetivo de ICA es contratar proyectos de mayor valor agregado en donde cuente con una ventaja competitiva resultado de su presencia geográfica, capacidades técnicas y reputación. ICA también busca continuar implementando programas de optimización de costos y planes de mejoras de productividad para cumplir con sus objetivos.

### ***Aprovechar las oportunidades de crecimiento derivadas de las medidas del Gobierno mexicano para expandir la Infraestructura del país***

ICA busca fortalecer y expandir su negocio estratégico de construcción en México, en el que cuenta con conocimiento y experiencia de más de 60 años. ICA busca tomar ventaja de las nuevas oportunidades en la industria mexicana de la construcción derivadas de las estructuras alternativas de financiamiento para obras públicas disponibles por parte del gobierno mexicano, en donde ICA tiene ventajas competitivas sobre participantes más pequeños que no cuentan con la misma capacidad técnica y de acceso a financiamiento adicional. En 2007, el Presidente Calderón hizo público el Plan Nacional de Infraestructura para 2007-2012, diseñado para expandir la infraestructura de México, acelerar su crecimiento económico y hacer que la economía mexicana fuera más competitiva internacionalmente. Durante 2009, el Gobierno del Presidente Calderón anunció la aceleración de dicho programa, como medida para enfrentar la crisis económica mundial. ICA considera que tiene ventajas competitivas en comparación con otros participantes para aprovechar este programa. Recientemente, el Senado mexicano aprobó una reforma a las reglas en el ejercicio de ese gasto en infraestructura por parte del sector público; en particular, Pemex quedó facultada para contratar con compañías privadas la exploración y perforación de yacimientos petrolíferos. Se espera que como resultado de estas medidas, se agilice el proceso de gasto en infraestructura y explotación de hidrocarburos.

Adicionalmente, se espera que las reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas a finales de mayo de 2009, beneficien al sector de Construcción. De los cambios más relevantes y de los cuales ICA pretende beneficiarse, están los siguientes: (i) se amplían las facultades de los clientes para la adjudicación directa de los contratos; (ii) se establecen preceptos para reducir los plazos de resolución de inconformidades y para agilizar los procedimientos legales de solución de conflictos; (iii) se autoriza participar en una licitación a aquellas empresas que hayan realizado estudios, planes o programas para la realización de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura en los que se incluyan trabajos de preparación de especificaciones de construcción, presupuesto, selección o aprobación de materiales, equipos o procesos y (iv) se faculta a las partes para convenir otros mecanismos de resolución de controversias respecto de la interpretación o ejecución de contratos distinta a los tribunales competentes.

Por otro lado, ICA busca aprovechar la experiencia que ha desarrollado en México para destinarla a oportunidades nacionales y, selectivamente, en los mercados internacionales, que otorguen rendimientos atractivos con un perfil aceptable de riesgo. Actualmente, ICA participa como inversionista y operador de infraestructura en Panamá.

### ***Seguir una política de financiamiento por proyecto***

ICA ha establecido una política de financiamiento, de acuerdo a la cual se obtienen compromisos de financiamiento por parte de instituciones financieras antes de establecer compromisos de ejecución de proyectos. Adicionalmente, la deuda que contrata ICA deberá preferentemente contar con su propia fuente de repago y en la misma moneda a fin de evitar un desbalance entre la generación de efectivo y los compromisos de pago de deuda. De acuerdo con esta política, la obtención de recursos de financiamiento para cada proyecto debe favorecer estructuras de financiamiento a proyectos que se paguen con flujos del propio proyecto y sean consistentes con estos en términos de montos, monedas y plazos.

### ***Mantener su posición como uno de los contratistas de preferencia para proyectos a gran escala en México***

ICA busca seguir consolidando su posición como el socio natural en proyectos de ingeniería y construcción para participantes internacionales que busquen invertir en proyectos de gran escala en México. A fin de mejorar su posición competitiva en licitaciones para proyectos, ICA busca hacer equipo o complementar capacidades con líderes de la industria que tengan experiencia específica para cada proyecto en el que participa. Asimismo, busca celebrar alianzas estratégicas de largo plazo.

## Experiencia de la Compañía

La Compañía tiene una experiencia considerable en el sector de construcción desde 1947. Desde entonces ha realizado un número considerable de proyectos de infraestructura, entre los que se encuentran:

- 27 centrales hidroeléctricas a nivel nacional y en el extranjero con una capacidad total instalada de 12,547 MW
- Más de 20,000 MW de capacidad para plantas termoeléctricas, hidroeléctricas y de ciclo combinado
- Más de 220 kilómetros de sistema de transporte de metro (en el D.F., Monterrey, Santiago de Chile, Puerto Rico y Miami)
- Más de 1,000 edificios, incluyendo 24 hoteles de gran turismo
- 18 presas de irrigación que cubren más de 2 millones de hectáreas y 16 presas de almacenamiento
- Más de 160 kilómetros de acueductos
- 43 puertos, 3 en el extranjero y 40 nacionales
- 19 aeropuertos, 3 en el extranjero y 16 nacionales
- Más de 80 puentes carreteros y urbanos
- Más de 6,000 kilómetros de carreteras
- Más de 1,600 kilómetros de autopistas de cuota
- Túneles: más de 150 kilómetros de túneles para drenaje, más de 150 kilómetros para generación de energía y riego, más de 30 kilómetros para metro y transporte carretero y más de 50 kilómetros para suministro de agua
- 10 reclusorios, un centro federal de alta seguridad y dos módulos de alta seguridad
- 30 proyectos de líneas de transmisión
- Más de 400 obras de vialidad, urbanización e infraestructura urbana incluyendo 10 plantas automotrices, 8 plantas cementeras, 3 farmacéuticas y 30 plantas de procesamiento de alimentos y bebidas
- Más de 5 millones de metros de pilotes hincados
- Más de 2 millones de metros cuadrados de muro Milán, para el sistema de transporte metro principalmente
- Más de 140 plantas industriales en los sectores de generación de energía; petróleo y gas; petroquímica y química; manufacturas; minería y metales; automotriz y telecomunicaciones
- La planta de producción de nitrógeno más grande del mundo ubicada en Campeche.
- La primera terminal de gas natural licuado (LNG) construida en la República Mexicana
- 10 plantas recuperadoras de azufre
- 10 plantas criogénicas
- Más de 10 mil kilómetros de instalación de fibra óptica
- Aproximadamente 80 plataformas marinas para la extracción de petróleo y servicios auxiliares

La experiencia que ha adquirido ICA en proyectos de infraestructura desde los años 80, incluye entre los siguientes:

- La Terminal de Contenedores de Veracruz, en el Estado de Veracruz
- Agregados de construcción: Calizas Industriales del Carmen, una Terminal marítima para carga
- Carreteras de cuota concesionadas: México-Morelia-Guadalajara; Guadalajara-Tepic; León-Lagos-Aguascalientes, entre otros

- Terminal para cruceros Punta Langosta en Cozumel
- Estacionamientos urbanos
- Almacén y depósito de granos de Almacenadora Sur, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (“Alsur”)
- Servicios municipales de manejo y disposición de residuos; manejo y disposición de residuos sólidos; plantas de tratamiento de agua y relleno sanitario; y el sistema de agua de Aguascalientes.

Los proyectos de construcción más importantes de ICA actualmente, ya sea en su fase de inicio como en su fase de terminación, incluyen:

- Línea 12 del sistema de transporte colectivo de la Ciudad de México
- Túnel Emisor de Oriente del Sistema de drenaje del valle de la Ciudad de México
- Proyecto Hidroeléctrico La Yesca
- Campo petrolero de Chicontepepec Fase 2
- Modernización de la autopista México-Pachuca
- Construcción de una planta criogénica en Poza Rica
- Estadio Chivas en Jalisco
- 11 Hospitales en territorio nacional
- Paquete II para la Reconfiguración de la Refinería Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Veracruz

Actualmente, los proyectos de infraestructura de ICA incluyen:

- El Corredor Sur en Panamá
- El Túnel de Acapulco
- La modernización, ampliación y mantenimiento de las carreteras libres Irapuato – La Piedad y Querétaro – Irapuato
- La construcción, explotación, operación, mantenimiento y conservación de la autopista Nuevo Necaxa – Tihuatlán
- La construcción, explotación, operación, mantenimiento y conservación de la autopista Río Verde – Ciudad Valles en San Luis Potosí
- 558 kilómetros de las autopistas Maravatío – Zapotlanejo, Guadalajara – Zapotlanejo, Zaplotanejo – Lagos de Moreno y León – Lagos – Aguascalientes
- Autopista de peaje Kantunil-Cancún
- La construcción, explotación, operación, mantenimiento, conservación, modernización y mejoramiento de un tramo del Libramiento La Piedad
- Río de los Remedios-Ecatepec en el Estado de México
- Concesión del Acueducto II en Querétaro
- Administración y operación de una Planta de tratamiento de agua en Ciudad Acuña

## Resumen de Información Financiera

A continuación se presenta una tabla que refleja cierta información financiera consolidada seleccionada de la Compañía, para cada uno de los periodos o a las fechas indicadas. Esta información deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Compañía, incluyendo las notas de los mismos, y está calificada en su totalidad mediante referencia a los mismos:

	2008 (Millones de Dólares de E.U.A.)	2008 (Miles de Pesos, excepto la información por acciones y ADS)	2007	2006
<b>Datos del Estado de Resultados:</b>				
<i>NIF:</i>				
Total de ingresos	US\$ 1,970	Ps. 27,243,023	Ps. 22,489,019	Ps. 22,713,683
Utilidad bruta	310	4,284,722	3,553,917	3,289,517
Gasto de ventas, generales y administrativos	166	2,296,506	2,003,509	1,585,977
Utilidad de operación	144	1,988,216	1,550,408	1,703,540
Costo (ingreso) de financiamiento, neto	34	470,655	419,530	168,829
Otros (ingresos) gastos neto <sup>(1)</sup>	(5)	(70,419)	(22,706)	87,673
Impuestos a la utilidad <sup>(2)</sup>	27	369,660	1,949,263	397,742
Participación en la utilidad (pérdida) de compañías filiales	31	432,607	(10,828)	(22,438)
Utilidad (pérdida) neta consolidada	57	785,713	(784,851)	1,071,734
Utilidad (pérdida) de interés minoritario	24	332,828	89,576	355,336
Utilidad (pérdida) neta de interés mayoritario	33	452,885	(874,427)	716,398
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción de interés mayoritario <sup>(3)</sup>	0.07	0.91	(2.02)	1.77
Utilidad (pérdida) básica y diluida por ADS de interés mayoritario <sup>(3)</sup>	0.26	3.64	(8.09)	7.09
Promedio ponderado de acciones en circulación (000s) Básico y diluido <sup>(3)</sup>	497,263	497,263	432,198	404,182
<b>Datos de Balance:</b>				
<i>NIF:</i>				
Activo Total	US\$ 3,766	Ps. 52,076,819	Ps. 36,185,407	Ps. 37,852,306
Deuda a largo plazo <sup>(4)</sup>	1,007	13,924,518	5,990,094	7,582,276
Capital social	936	12,956,267	13,722,959	7,889,373
Capital contable total	1,317	18,209,457	18,863,138	14,747,389
<b>Otros Datos:</b>				
<i>NIF:</i>				
Inversión de capital	541	7,478,298	5,393,337	1,105,492
Depreciación y amortización	69	954,020	698,316	864,785
<b>Datos sobre Inflación:</b>				
Cambio en el INPC	-	6.52	3.75	4.05
Factor de reexpresión	-	-	4.24	4.49

(1) Incluye en 2008, principalmente utilidad en venta de activo fijo de \$10.6 millones de pesos y una ganancia en finiquito de contratos de \$39.1 millones de pesos. Incluye en 2007, \$68 millones de pesos de la reversión de estimación de cuentas incobrables en venta de acciones de empresas asociadas, \$32 millones de pesos por gasto de participación de utilidades a los empleados y \$13 millones de pesos de otros ingresos relacionados con reversiones del impuesto al valor agregado y ganancias sobre ventas de acciones. En 2006, incluye \$37 millones de pesos de reversión de impuestos por desincorporación de entidades no consolidadas, \$13 millones de pesos de ganancias por la venta de acciones y \$11 millones de pesos de otros ingresos, compensación por \$147 millones de pesos del gasto de participación de utilidades a los empleados.

(2) Durante 2008 y 2007, los impuestos a la utilidad incluyen los efectos del nuevo impuesto en México "Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)". Ver nota 20 de los estados financieros consolidados.

(3) Las ganancias (pérdidas) básicas por acción y por ADS se basan en el número medio ponderado de acciones en circulación durante cada periodo y se consideran cuatro acciones por ADS. Las ganancias (pérdidas) diluidas por acción y por ADS se calculan dándole efecto a todas las acciones ordinarias que potencialmente se pueden diluir que estaban en circulación durante el periodo. Ver nota 29 de los estados financieros consolidados.

(4) Excluye la porción circulante de la deuda a largo plazo.

Para el primer trimestre de 2009, las ventas netas de la Compañía sumaron \$7,920 millones de pesos, representando consecuentemente un incremento del 53% en las ventas respecto al mismo periodo de 2008, resultado de la combinación del incremento en las ventas de Construcción Civil, Construcción Industrial, Concesiones, y Vivienda los cuales contrarrestaron la disminución en las ventas de Aeropuertos y Rodio. El 92% de las ventas son nacionales y las ventas denominadas en moneda extranjera, representan el 29% del total.

Al 31 de marzo de 2009, la utilidad de operación de la Compañía fue de \$639 millones de pesos, representando un incremento del 62% respecto del primer trimestre de 2008. Las principales fuentes de crecimiento en ingresos fueron la división de Construcción Civil y el segmento de Concesiones, por los proyectos ganados en el periodo 2007-2008. La división de Construcción Industrial y el segmento de Vivienda reportan crecimiento de doble dígito. El crecimiento en estas unidades de negocio compensa las reducciones de ingresos en la división de Aeropuertos, que fue afectado por la crisis global en el transporte aéreo; y en Rodio, que fue afectado por la caída del sector inmobiliario en España. La contribución del segmento de Infraestructura a la utilidad de operación de la Compañía fue de \$1,031 millones de pesos en el periodo. Por su parte, la contribución de la división de Construcción Civil fue de \$4,020 millones de pesos; Construcción Industrial \$2,198 millones de pesos, Vivienda fue de \$487 millones de pesos y Rodio Kronsa contribuyó con \$375 millones de pesos.

Para los primeros tres meses de 2009, el costo integral de financiamiento registró un aumento respecto del mismo periodo de 2008, ascendiendo a \$177 millones de pesos. Lo anterior corresponde a mayores intereses pagados en función del incremento de la actividad de la empresa y del financiamiento de proyectos.

La utilidad neta mayoritaria de ICA ascendió a \$113 millones de pesos para los primeros tres meses de 2009, monto que se compara con la utilidad neta mayoritaria de \$33 millones de pesos registrada en el mismo periodo de 2008.

El estado de contratación de la Compañía al 31 de marzo de 2009 fue de \$38,939 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2008, el estado de contratación era de \$42,597 millones de pesos, lo que representa 18 meses de ventas de construcción al ritmo del primer trimestre de 2009.

Al 31 de marzo de 2009, contábamos con capital de trabajo neto (activo circulante menos pasivo circulante) de \$4,753 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos un capital de trabajo neto de \$6,123 millones de pesos, en comparación con el capital de trabajo neto de \$8,749 millones de pesos del 31 de diciembre de 2007, y un capital de trabajo neto de \$9,934 millones de pesos al 31 de diciembre de 2006. Nuestro capital de trabajo neto al 31 de marzo de 2009, 31 diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 incluyó capital de trabajo neto de nuestra división de Aeropuertos de \$(189) millones de pesos, \$(87) millones de pesos y \$1,417 millones de pesos, respectivamente. La reducción de nuestro total de capital de trabajo neto hasta el 31 de diciembre de 2008, desde el 31 de diciembre de 2007, se atribuyó principalmente a las inversiones en efectivo de la división de Aeropuertos (incluyendo la adquisición de reserva de terrenos), trabajos realizados pendientes de pago en la división de Construcción Civil y de un aumento del inventario en el segmento de Vivienda. La reducción del capital de trabajo neto al 31 de diciembre de 2007, de lo que había al 31 de diciembre de 2006, se atribuyó principalmente al pago de deuda a corto plazo relacionada con El Cajón, que fue compensado parcialmente por el cobro de las certificaciones de trabajo del proyecto hidroeléctrico El Cajón. Creemos que nuestro capital de trabajo es suficiente para satisfacer nuestras necesidades relacionadas con las obras que actualmente tenemos intención de llevar a cabo en un futuro próximo.

La deuda total de ICA incrementó \$7,378 millones de pesos, al pasar de \$12,446 pesos al primer trimestre de 2008 a \$19,824 de pesos para el mismo trimestre de 2009. La deuda de ICA, sin considerar la correspondiente al Proyecto Hidroeléctrico la Yesca, asciende a \$16,034 millones de pesos. El incremento en la deuda total excluyendo La Yesca es derivado de la contratación de los créditos descritos en la sección IV.3 *“Informe de Créditos Relevantes”*.

La cobertura de intereses (UAFIDA Ajustada/intereses pagados netos) de la Compañía fue de 2.3 veces para el primer trimestre de 2009. La disminución en el índice de cobertura, corresponde al mayor nivel de intereses pagados. En comparación, para el primer trimestre de 2008 los intereses pagados y UAFIDA se ajustaron por los intereses incluidos en el costo.

Al 31 de marzo de 2009, ICA contaba con 24,707 trabajadores, de los cuales, los trabajadores técnico administrativos representaron el 28% del total de los mismos. El número de empleados temporales varía significativamente, principalmente por el número de las actividades de construcción.

La acción de ICA inició el año 2009 con una cotización de \$23.92 pesos y al 31 de marzo de 2009 cerró en \$24.35 pesos por acción, lo que representa una apreciación del 1.80%. En el transcurso del periodo que finalizó el 31 de marzo de 2009, el precio de cotización mínimo fue de \$18.80 pesos por acción y el máximo fue de \$24.35 pesos por acción.

### **I.3 FACTORES DE RIESGO**

Al evaluar una posible adquisición de acciones, se recomienda al público inversionista tener en consideración, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Prospecto, y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Aquellos riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquéllos que la Compañía considera actualmente como de menor importancia, podrían afectar a la Compañía en el futuro, provocando un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

#### **Riesgos Relacionados con las Operaciones de la Compañía**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por referencia del Reporte Anual.

#### **Riesgos Relacionados con las Operaciones Aeroportuarias de la Compañía**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por referencia del Reporte Anual.

#### **Riesgos Relacionados con México y otros Mercados en los que Opera la Compañía**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por referencia del Reporte Anual.

#### **Riesgos Relacionados con los Títulos y Acciones y los principales Accionistas de la Compañía**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por referencia del Reporte Anual.

#### **Riesgos Relacionados con la Oferta Global**

##### ***Efectos de la dilución***

Los inversionistas que adquieran Acciones en la Oferta Global (incluyendo las Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs adquiridos como CPOs o ADSs y los CPOs Opcionales) sufrirán una dilución en su inversión. La dilución representa la diferencia entre el Precio de Colocación pagado por los adquirentes de Acciones o CPOs y/o ADSs en la Oferta Global y el valor en libros neto por acción de la Compañía al 31 de marzo de 2009, ajustado para reflejar los recursos recibidos a cambio de las Acciones de la Oferta Global (incluyendo las Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs y/o ADSs y los CPOs Opcionales). La dilución a la que estarían sujetos los tenedores actuales de Acciones, al colocarse el total de Acciones y ejercerse la Opción de Sobreasignación sería del 23%, considerando la tenencia de acciones y suponiendo la colocación de 150 millones de acciones y que ningún tenedor actual suscriba acciones. Ver sección II.7 “Dilución”.

Adicionalmente, en caso de futuros aumentos de capital después de la Oferta Global, los accionistas de la Compañía pudieran sufrir dilución de existir diferencias como las descritas en el párrafo anterior. El anuncio de un futuro aumento de capital podría, además, afectar el precio de mercado de las Acciones.

***La falta de pago o capacidad para pagar dividendos u otras distribuciones de las Subsidiarias de la Compañía podría afectar negativamente a la misma y su capacidad para pagar dividendos a los accionistas.***

La Compañía depende significativamente de los ingresos derivados de dividendos, intereses y otras distribuciones llevadas a cabo por sus Subsidiarias. No obstante lo anterior, cualquier convenio que contenga restricciones financieras o de otra naturaleza que en el futuro impongan restricciones a las Subsidiarias para pagar dividendos o hacer otros pagos a la Compañía podría afectar adversamente la capacidad de la Compañía de distribuir dividendos a sus accionistas y cumplir con sus obligaciones de pagar montos a terceros.

### ***Mercado secundario limitado para las Acciones***

No se puede asegurar la existencia de un mercado secundario activo con respecto a las Acciones y es posible que dicho mercado no se desarrolle de forma activa una vez concluida la Oferta Global o la colocación de las Acciones. El precio al cual se adquieran y vendan las Acciones puede estar sujeto a diversos factores, tales como las condiciones de mercado para instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera y de negocios de la Compañía o de sus acreedores. En caso de que dicho mercado no se desarrolle de manera activa, la liquidez de las Acciones y el precio de mercado de las Acciones podría verse afectado negativamente y los tenedores podrían no estar en posibilidad de enajenar las Acciones en el mercado, o de enajenarlas, podría ser a un precio inferior al precio de compra de las Acciones.

#### **I.4. OTROS VALORES**

Las acciones representativas del capital social de ICA se encuentran inscritas en el RNV a cargo de la CNBV, y las mismas están listadas en la BMV. Actualmente ICA tiene inscritas en el RNV 492'867,560 acciones clase única.

Los ADSs, cada uno representativo de 4 CPOs de la Compañía, cotizan en el NYSE desde 1992. En relación con estos valores que cotizan en el NYSE, ICA tiene obligación de efectuar reportes de información financiera trimestrales y anuales ante la SEC y reportar eventos relevantes ante dicha autoridad.

En relación con los valores que cotizan en la BMV, ICA tiene la obligación de efectuar reportes de información financiera trimestrales y anuales ante la BMV y la CNBV y reportar eventos relevantes de conformidad con las Disposiciones de Emisoras.

La Compañía ha presentado oportunamente y conforme a la legislación aplicable, en los últimos tres ejercicios sociales, los reportes que la legislación mexicana y extranjera le requieren. La información que se requiere presentar en México ha sido presentada trimestralmente, y los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 se presentaron anualmente. Adicionalmente, la Compañía ha presentado la información correspondiente al primer trimestre de 2009.

## **I.5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Este Prospecto, la información de la Compañía y demás documentos relacionados con la Oferta pueden ser consultados en las oficinas de la Compañía o en su página de Internet [www.ica.com.mx](http://www.ica.com.mx), así como en las páginas de Internet de la CNBV [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y BMV [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

A solicitud de cualquier actual o potencial inversionista, se proporcionará copia de dichos documentos mediante escrito dirigido a Alonso Quintana Kawage o Luciana García Agrícola, en sus oficinas ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36, Col. Lomas de Chapultepec, 11000 México, D.F. o al teléfono +(52)52729991, o a la dirección electrónica: [alonso.quintana@ica.com.mx](mailto:alonso.quintana@ica.com.mx) o [luciana.garcia@ica.com.mx](mailto:luciana.garcia@ica.com.mx).

La página de Internet de la Compañía es: [www.ica.com.mx](http://www.ica.com.mx). La información sobre la Compañía contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Prospecto, ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

## II. LA OFERTA

### II.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

A continuación se incluyen los principales términos de la Oferta Global y de las Acciones de la Compañía.

La Oferta Global se realiza al amparo del artículo 53 de la LMV, que permite la emisión de acciones no suscritas mediante aumento del capital social, para su colocación entre el público inversionista a través de oferta pública, sin que sea aplicable el derecho de suscripción preferente contemplado en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de cumplirse ciertos requisitos. Estos requisitos incluyen, principalmente, los siguientes: (i) que la asamblea general extraordinaria de accionistas apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones, (ii) que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el RNV, y (iii) que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

Con fecha de 9 de junio de 2009, fue convocada la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía, para aprobarse el aumento de capital y la oferta pública de suscripción y pago de las Acciones, haciéndose mención expresa de lo requerido por el artículo 53 de la LMV. La asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 25 de junio de 2009, autorizó (i) un aumento de capital en la parte variable del capital social, por un importe máximo de hasta \$4,840,500,000 pesos (cuatro mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a US\$350'000,000 de dólares (trescientos cincuenta millones de dólares) para ser suscrito y pagado mediante oferta pública, por lo que no serán aplicables derechos de suscripción preferente, y (ii) la emisión de las acciones (incluyendo las Acciones, Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs y los CPOs Opcionales).

<b>Emisora:</b>	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
<b>Clave de Pizarra:</b>	“ICA”.
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta Global, consistente en una oferta pública primaria de suscripción de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única serie 1/09, representativas del capital social de ICA, a través de la BMV, y una oferta, ya sea en forma de CPOs o ADSs, cada uno representativo de cuatro (4) CPOs, en los Estados Unidos, así como en otros mercados internacionales.
<b>Tipo de Valor:</b>	En la Oferta Nacional, Acciones. En la Oferta Internacional, CPOs y/o ADSs.
<b>Número de Acciones que se Ofrecen:</b>	150'000,000.
<b>En México:</b>	44'999,999 Acciones, clase única, serie 1/09.
<b>En los Estados Unidos y en Otros Mercados Internacionales:</b>	105'000,001 CPOs, ya sea en forma de CPOs o ADSs.  El número de Acciones que se ofrecen en México, y los CPOs y/o ADSs que se ofrecen en los Estados Unidos y otros mercados internacionales puede variar una vez finalizada la Oferta Global debido a la redistribución de dichas acciones entre los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales, e incluye las Opciones de Sobreasignación.

<b>Precio de Colocación Global:</b>	El precio de oferta es de \$20 (veinte pesos 00/100 M.N.) por Acción o por CPO. El precio de oferta de los ADSs es de US\$5.9 (cinco dólares 09/100) por ADS, que es el equivalente en dólares del precio de oferta en la Oferta Nacional usando un tipo de cambio de \$13.5758 (trece pesos 5758/100 M.N.) por dólar al 09 de julio de 2009.
<b>Monto Total de la Oferta Nacional, Internacional y Global:</b>	El monto total de la Oferta Nacional asciende a \$782,608,680.00 (setecientos ochenta y dos millones seiscientos ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), y el monto total de la Oferta Internacional asciende a \$1,826,086,980.00 (un mil ochocientos veintiséis millones ochenta y seis mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) (sin considerar las Opciones de Sobreasignación). Considerando las Opciones de Sobreasignación, el monto total de la Oferta Nacional asciende a \$899,999,980.00 (ochocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) y el monto total de la Oferta Internacional asciende a \$2,100,000,020.00 (dos mil millones veinte pesos 00/100 M.N.)  El monto total de la Oferta Global asciende a \$2,608,695,660.00 (dos mil seiscientos ocho millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), (excluyendo las Opciones de Sobreasignación), y considerando las Opciones de Sobreasignación, el monto total de la Oferta Global asciende a \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.).
<b>Fecha de la Oferta Nacional:</b>	10 de julio de 2009.
<b>Fecha de Registro en BMV:</b>	10 de julio de 2009.
<b>Fecha Estimada de Cierre de Libro:</b>	8 de julio de 2009.
<b>Fecha de Liquidación:</b>	15 de julio de 2009.
<b>Forma de Liquidación:</b>	Las acciones objeto de la Oferta Nacional se liquidarán en efectivo a través de Indeval y en pesos.
<b>Opciones de Sobreasignación:</b>	La Compañía ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y a los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales ciertas opciones, en virtud de las cuales estimamos que pueden adquirir hasta 5'869,565 Acciones Opcionales y aproximadamente 13'695,652 CPOs Opcionales, ya sea en forma de CPOs o ADSs, respectivamente, en caso de que existan asignaciones en exceso.  La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional podrán ejercerse una sola vez, total o parcialmente, dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la Fecha de la Oferta. Para una descripción detallada del mecanismo aplicable a las Opciones de Sobreasignación, ver la sección "Plan de Distribución".

**Porcentaje del Capital Social Ofrecido:**

Las Acciones materia de la Oferta Nacional y las acciones de ICA subyacentes a los CPOs y/o ADSs que se ofrecen en la Oferta Internacional representan, respectivamente, el 6.28% y el 14.65% de las acciones en que se divide el capital social de la Compañía después de concluir la Oferta Global, suponiendo que los Intermediarios Colocadores no ejerzan las Opciones de Sobreasignación.

En caso de que los Intermediarios Colocadores ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, después de concluir la Oferta Global se habrán colocado en México y el extranjero el 7.00% y el 16.33%, respectivamente, de las acciones en que se divide el capital social de la Compañía.

**Capital Social:**

Antes de la Oferta Global, el capital social suscrito y pagado de la Emisora asciende a la cantidad de \$6,828'959,367.96 (seis mil ochocientos veintiocho millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y siete pesos 96/100 M.N.) y está representado por un total de 492'867,560 (cuatrocientas noventa y dos millones ochocientos sesenta y siete mil quinientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única. De dicho monto \$480'713,069.97 (cuatrocientos ochenta millones setecientos trece mil sesenta y nueve pesos 97/100 M.N.) corresponden a la parte fija del capital social, que está representado por 34'693,284 (treinta y cuatro millones seiscientos noventa y tres mil doscientas ochenta y cuatro) acciones y \$6,348'246,297.99 (seis mil trescientos cuarenta y ocho millones doscientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.) corresponden a la parte variable del capital social, que está representada por 458'174,276 (cuatrocientas cincuenta y ocho millones ciento setenta y cuatro mil doscientos setenta y seis) acciones.

Después de concluir la Oferta Global y suponiendo que los Intermediarios Colocadores no ejerzan las Opciones de Sobreasignación, el capital social suscrito y pagado de la Compañía ascenderá a \$9,437,655,027.96 pesos (nueve mil cuatrocientos treinta y siete seiscientos cincuenta y cinco mil veintisiete pesos 96/100 M.N.) y estará representado por un total de 623'302,343 (seiscientos veintitrés millones trescientas dos mil trescientas cuarenta y tres) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la clase única. De dicho monto \$480'713,069.97 pesos (cuatrocientos ochenta millones setecientos trece mil sesenta y nueve 97/100 M.N.) corresponden a la parte fija del capital social, que estará representada por 34'693,284.99 (treinta y cuatro millones seiscientos noventa y tres mil doscientas ochenta y cuatro) acciones y \$8,956,941,957.99 (novecientos cincuenta y seis millones novecientos cuarenta y un mil novecientos cincuenta y siete pesos 99/100 M.N.) corresponden a la parte variable del capital social, que estará representada por 588'609,059 (quinientas ochenta y ocho millones seiscientos nueve mil cincuenta y nueve) acciones.

En el supuesto que los Intermediarios Colocadores ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, después de la Oferta Global el capital social suscrito y pagado de la Compañía

ascenderá a \$9,828,959,367.96 pesos (nueve mil ochocientos veintiocho millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y siete 96/100 M.N.) y estará representado por un total de 642'867,560 (seiscientos cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y siete mil quinientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la clase única. De dicho monto \$480'713,069.97 pesos (cuatrocientos ochenta millones setecientos trece mil sesenta y nueve 97/100 M.N.) corresponden a la parte fija del capital social, que estará representada por 34'693,284 (treinta y cuatro millones seiscientos noventa y tres mil doscientas ochenta y cuatro) acciones y \$9,348,246,297.99 pesos (nueve mil trescientos cuarenta y ocho millones doscientos noventa y siete mil doscientos noventa y siete 99/100 M.N.) corresponden a la parte variable del capital social, que estará representada por 608'174,276 (seiscientos ocho millones ciento setenta y cuatro mil doscientas setenta y seis) acciones.

**Títulos Representativos de las Acciones:**

Las acciones (incluyendo las Acciones, Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs y/o ADSs y los CPOs Opcionales) objeto de la Oferta Nacional y de la Oferta Internacional, estarán representadas en un certificado provisional que estará depositado en el Indeval; *en el entendido de que* el certificado provisional que en su caso se emita será sustituido por un título definitivo en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha en que se liquiden las acciones objeto de la Oferta Nacional y de la Oferta Internacional.

**Derechos de Voto:**

Las Acciones (incluyendo las Acciones, Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs y los CPOs Opcionales) objeto de la Oferta Global, que adquieran inversionistas mexicanos, concederán a sus tenedores derechos de voto pleno.

Los inversionistas extranjeros que participen en la Oferta Global únicamente podrán adquirir CPOs y/o ADSs, mismos que no otorgarán derechos de voto, pero que otorgarán derechos económicos respecto de las acciones subyacentes. Los CPOs representan cada uno de ellos una (1) acción de la Compañía. Los ADSs representan, cada uno, cuatro (4) CPOs. El Fiduciario votará las acciones subyacentes de los CPOs y ADSs en el mismo sentido en que sea votada la mayoría de las acciones de ICA que no estén afectadas al patrimonio del Fideicomiso, en la asamblea de accionistas de ICA de que se trate.

**Destino de los Fondos:**

La Compañía pretende utilizar los recursos netos que obtenga de la Oferta Global, después de deducir los descuentos, comisiones por colocación y demás gastos (ver sección II.4 "*Gastos Relacionados con la Oferta*"), para seguir invirtiendo en proyectos de infraestructura concesionada existentes y nuevos así como para financiar capital de trabajo que permita incrementar la participación en proyectos de construcción civil y de vivienda. Ver sección II.2 "*Destino de los Fondos*".

**Política de Dividendos:**

La declaración, importe y pago de dividendos son aprobados por los accionistas, por recomendación del Consejo de Administración, y los dividendos sólo podrán ser pagados de utilidades retenidas resultado de cuentas previamente aprobadas por los accionistas, siempre que se haya creado una reserva legal y cualesquiera pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas. En caso de que los accionistas aprueben el pago de dividendos, la cantidad de dividendos dependerá de los resultados de operación, situación financiera y necesidades de capital, y de las condiciones generales del negocio de la Compañía. Algunos financiamientos, como los otorgados a ICA Panamá (la emisión de un bono garantizado por US\$150 millones de dólares de los E.U.A.) y CPH (un crédito sindicado por US\$910 millones de dólares de los E.U.A.), restringen la capacidad de algunas de las Subsidiarias de ICA para hacer pagos de dividendos y/o repartos de capital y pueden afectar la capacidad de ICA para pagar dividendos. La Compañía no ha pagado dividendos en el periodo comprendido entre el año 2000 y junio de 2009. Ver secciones III.2.12 “*Acciones Representativas del Capital Social*”, III.2.13 “*Dividendos*” y IV.3 “*Informe de Créditos Relevantes*”.

**Posibles Adquirentes:**

Las Acciones que se emitan en razón del aumento de capital y que sean objeto de la Oferta Nacional pueden ser objeto de adquisición por inversionistas personas físicas mexicanas y personas morales mexicanas permitidas para hacerlo conforme a su régimen de inversión y que tengan cláusula de exclusión de extranjeros, personas físicas extranjeras, entidades extranjeras, personas morales mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros en los términos de los estatutos sociales de la Compañía, y, en general, por cualesquier inversionistas institucionales en los términos de su régimen de inversión aplicable y de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, *en el entendido de que* su adquisición por parte de personas físicas extranjeras, entidades extranjeras o personas morales mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros se efectuará a través de la adquisición de CPOs y, en el caso de la oferta internacional, a través de ADSs, representados por ADRs, cada uno representativo de cuatro (4) CPOs, o CPOs (para inversionistas que así lo soliciten).

**Listado:**

Actualmente las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la clase única de la Compañía, cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra “ICA” y en NYSE en forma de ADSs bajo la clave de pizarra “ICA”.

**Bases para la Fijación del Precio de Colocación:**

El Precio de Colocación se determinará, entre otras consideraciones, con base en el comportamiento del precio de cotización de las acciones de la Compañía en la BMV y de los ADSs en el NYSE; su historial operativo; la situación financiera actual, las expectativas futuras, los mercados donde participa y la administración de la Compañía; la situación financiera y las expectativas del sector en el que opera la Compañía; y las condiciones generales de los mercados de capitales mexicano y del extranjero y la valuación aplicable a otras sociedades listadas, en el mercado mexicano y otros mercados, similares a la Compañía al momento de la Oferta.

**Múltiplos de Colocación:**

	Múltiplos de Colocación	
	Antes de la Oferta Global	Después de la Oferta Global
<b>ICA<sup>(1)</sup>:</b>		
Precio/utilidad	19.7	25.3
Precio/valor en libros	0.7	.9
Valor de la Compañía/UAFIDA <sup>(2)</sup>	8.2	9.2
<b>Sector<sup>(3)</sup>:</b>		
Precio/utilidad		12.5
Precio/valor en libros		1.5
Valor de la Compañía/UAFIDA		7.4
<b>Mercado<sup>(4)</sup>:</b>		
Precio/utilidad		15.4
Precio/valor en libros		2.3
Valor de la Compañía/UAFIDA		6.0

- (1) Calculado por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos considerando el Precio de Colocación y los Estados Financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2009.
- (2) El valor del múltiplo Valor de la Compañía/UAFIDA se calculó conforme a la información disponible al 9 de julio de 2009 y considerando el precio de colocación de \$20 pesos por acción por el número de acciones en circulación que es igual al valor de capitalización de mercado, más la deuda reportada al 31 de marzo de 2009 menos el efectivo en caja al 31 de marzo de 2009, más el interés minoritario al 31 de marzo de 2009 dividido entre la UAFIDA de los últimos 12 meses al 31 de marzo de 2009.
- (3) Calculado por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos con base en la información disponible del sector en la BMV al 31 de Marzo de 2009 (el cual incluye las emisoras ARA, CICSA, GCARSO, GEO, HOMEX, URBI, CEMEX, SARE, PINFRA) de acuerdo a la muestra del Índice General de Construcción publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- (4) Calculado por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos con base en la información disponible en la BMV.

**Régimen Fiscal:**

El régimen fiscal aplicable a la enajenación de acciones de la Compañía por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV está previsto, entre otros, en los artículos 24, 60, 109, 154 y 190 y demás aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

**Restricción Estatutaria:**

Salvo por las excepciones previstas en los propios estatutos sociales de la Compañía (consistentes principalmente en transmisiones *mortis causa*, incrementos en el porcentaje de tenencia accionaria por recompra o amortización de acciones, incrementos derivados de aumentos de capital e incrementos de la tenencia accionaria por la persona que de tiempo en tiempo mantenga el control efectivo), dichos estatutos sociales prevén que la adquisición, directa o indirecta, por parte de cualquier persona, del 5% o más de las acciones en circulación de la Compañía, requiere de la previa aprobación del Consejo de Administración o de la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía.

**Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos:**

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, y Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.

**Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales:**

Merrill Lynch, Pierce Fenner & Smith Incorporated, Santander Investment Securities Inc. y Citigroup Global Markets, Inc.

## **II.2. DESTINO DE LOS FONDOS**

La Compañía estima que obtendrá aproximadamente \$2,529,783,725.99 pesos (\$186,345,094 dólares) excluyendo el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación, o \$2,911,305,457.49 pesos (\$214,448,169 dólares) incluyendo el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación, asumiendo un tipo de cambio de \$13.5758 pesos por dólar al 09 de julio de 2009, como recursos netos de la Oferta Global, después de deducir los descuentos y comisiones por colocación y demás gastos que la Compañía incurra con motivo de la Oferta Global. Ver sección II.4 “*Gastos Relacionados con la Oferta*”, y la utilización de dichos fondos, según se describe a continuación.

La Compañía pretende utilizar los recursos netos que obtenga de la Oferta Global, después de deducir los descuentos, comisiones por colocación y demás gastos (ver sección II.4 “*Gastos Relacionados con la Oferta*”), para seguir invirtiendo en proyectos de infraestructura concesionados existentes y nuevos así como para financiar capital de trabajo que permita incrementar la participación en proyectos de construcción civil y de vivienda.

Del total de los recursos netos que se obtengan de la Oferta Global, se estima que el 80% se destinará a nuevos proyectos. De acuerdo con lo anterior, la inversión de los recursos se aplicará –en forma aproximada- como sigue:

- Un 50% se invertirá en el segmento de Infraestructura, lo que permitirá continuar participando en nuevos proyectos carreteros concesionados y bajo la modalidad de contratos PPS, en proyectos ferroviarios como los paquetes dos y tres de los trenes suburbanos y en proyectos del agua, como lo es el caso de la reciente adjudicación del Acueducto el Realito, en San Luis Potosí.
- Un 20% será destinado al segmento de Construcción Civil con el fin de brindarle liquidez adicional, lo que favorecerá el crecimiento en proyectos urbanos, proyectos de construcción especializada y de construcción pesada, intensivos en necesidades de capital de trabajo, de los que se destaca el Sistema de Transporte Colectivo Metro, la edificación de hospitales federales y estatales, la modernización y ampliación de aeropuertos y puertos, la edificación de desarrollos urbanos, hoteles y reclusorios, el saneamiento y distribución de agua, la ingeniería, procuración y construcción de proyectos hidroeléctricos así como la modernización, ampliación y conservación de autopistas, carreteras, puentes, túneles y libramientos.
- Un 10% se aplicará al reforzamiento del segmento de Vivienda, particularmente para nuestra planta de casas prefabricadas, de tecnología innovadora.
- El 20% restante de los recursos netos, será empleado para fortalecer la estructura de los proyectos de infraestructura existentes que recientemente hemos iniciado, entre otros, el de la carretera Río de los Remedios – Ecatepec y el Libramiento La Piedad.

Con respecto al Segmento Infraestructura, la Compañía pretende participar en procesos de licitación que incluye, entre otros, los siguientes proyectos que, en caso de serle adjudicados, requerirán de capital proveniente de ésta Oferta Global:

- Aprovechamiento de activos carreteros (paquetes FARAC);
- Autopista Mitla –Tehuantepec;
- Carretera Ciudad Valles – Tamuín,
- Carretera Tula - Cd. Mante
- Sistemas de transporte colectivo tren ligero, y Sistemas 2 y 3 de la Ciudad de México;
- Construcción, modernización y ampliación de los puertos Tuxpan II, Lázaro Cárdenas, Mezquital – Higuierillas, y Veracruz; y
- Construcción de acueductos y plantas de tratamiento de agua como las de Atotonilco, Agua Prieta, y Falcón – Matamoros.

Debido a que la mayor parte de los proyectos en los que participa la Emisora se licitan o se encuentran en un periodo de evaluación, la Emisora desconoce el detalle de cada uno de dichos proyectos y no puede asegurar el porcentaje de los recursos que podría ser destinado a cada uno de ellos.

### II.3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN

La Compañía celebrará, en la fecha de determinación del Precio de Colocación, que tendrá lugar el Día Hábil anterior a la Fecha de la Oferta, un contrato de colocación con los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos, con respecto a la Oferta Nacional de 39'130,434 Acciones y 5,869,565 Acciones Opcionales. Además, la Compañía celebrará con los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales un contrato de colocación regido por la legislación de Nueva York, con respecto a la Oferta Internacional de 91'304,349 CPOs, en la forma de CPOs o ADSs y 13'695,652 CPOs Opcionales. Asimismo, la Compañía otorgará tanto a los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos como a los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales, la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente. El precio de los CPOs y los CPOs Opcionales objeto de la Oferta Internacional será equivalente al precio en pesos por Acción de las Acciones y las Acciones Opcionales objeto de la Oferta Nacional, considerando el tipo de cambio en vigor en la Fecha de la Oferta.

Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos han celebrado contratos de sindicación con cada uno de los Subcolocadores. La siguiente tabla muestra el número de Acciones (incluyendo las Acciones Opcionales objeto de la Opción de Sobreasignación en México) que se estima sean distribuidas por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Subcolocadores.

<b>Colocador</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>%</b>
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	12,464,999	27.70%
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex	12,465,000	27.70%
Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer	12,465,000	27.70%
Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	1,000,000	2.22%
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa	4,705,000	10.46%
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1,000,000	2.22%
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.	725,000	1.61%
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A de C.V.	175,000	0.39%
<b>Total</b>	<b>44,999,999</b>	<b>100%</b>

\*incluyendo la opción de sobreasignación.

El plan de distribución de los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos contempla distribuir las Acciones y las Acciones Opcionales materia de la Oferta Nacional entre inversionistas personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, que sean clientes de las casas de bolsa o del área de banca patrimonial de las instituciones financieras que participen en la Oferta Nacional, conforme a prácticas de asignación utilizadas en este mercado y que pudiera incluir la participación y adquisición en posición propia por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos, al mismo tiempo y en los mismos términos que el resto de los participantes en la Oferta Nacional. Además, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos tienen la intención de distribuir las Acciones y las Acciones Opcionales entre inversionistas representativos del mercado institucional, constituido principalmente por compañías de seguros, sociedades de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, fondos de pensiones y jubilaciones de personal y de primas de antigüedad, y otras entidades financieras que, conforme a su régimen autorizado, puedan invertir en las Acciones.

La Oferta Nacional se promueve a través de reuniones denominadas “encuentros bursátiles” que se realizarán en algunas de las principales ciudades del país. Los encuentros bursátiles se celebran tanto con inversionistas institucionales, como con algunos inversionistas individuales, personas físicas y morales, y con las áreas de promoción de las casas de bolsa y de las instituciones financieras que participan en la Oferta Nacional. La Oferta Nacional también se promueve a través de reuniones o conferencias telefónicas con posibles inversionistas en forma individual.

Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y algunas de sus afiliadas mantienen y continuarán manteniendo relaciones de negocios con la Compañía y sus afiliadas. Periódicamente les prestan diversos servicios, principalmente financieros, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirá por sus servicios como Intermediarios Colocadores respecto de la Oferta Nacional). Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos consideran que no tienen conflicto de interés alguno con la Compañía, en relación con los servicios que presta con motivo de la Oferta Nacional.

La Compañía y los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos tienen conocimiento de que ciertas personas morales mexicanas, así como ciertas personas físicas en lo individual o en grupo podrían presentar, cada una de ellas, órdenes de compra de Acciones en la Oferta Nacional, por un monto que, en lo individual, podría ser mayor al 5% de la Oferta Global los cuales podrán ser o no Personas Relacionadas (según el término "Persona Relacionada" se define en la LMV) o alguno de los principales accionistas, ejecutivos o miembros del Consejo de Administración de la Compañía. Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos desconocen el precio al que presentarían dichas órdenes o el porcentaje exacto que abarcarían las posturas y estiman que dichas posturas serán enviadas en términos de mercado. Ni la Compañía ni los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos otorgarán preferencia alguna en la Oferta Nacional a las citadas personas, sino los considerarán como cualquier otro participante en la Oferta Nacional. La Compañía y los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos no pueden asegurar si dichas personas participarán en la Oferta Nacional, si de participar recibirán el monto total de la postura presentada o si su participación tendrá algún impacto en el precio de la oferta.

Adicionalmente, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos no tienen la intención de dirigir sus esfuerzos en colocar las Acciones, parcial o totalmente, entre personas integrantes del mismo Grupo Empresarial (según el término "Grupo Empresarial" se define en la LMV). En el caso que alguna persona integrante de dicho Grupo Empresarial pretenda adquirir Acciones en la Oferta Nacional, dicha persona participará en igualdad de condiciones respecto del resto del público inversionista.

Durante el período de promoción, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Subcolocadores promoverán la Oferta Nacional entre los inversionistas antes citados. Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos recibirán posturas de compra de Acciones por parte de sus clientes y de los demás Subcolocadores hasta las 15:00 hrs., hora de la Ciudad de México, del Día Hábil anterior a la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones. Esta fecha se estima será el 8 de julio de 2009 y será el Día Hábil anterior a la Fecha de la Oferta en la BMV. Se recomienda a los inversionistas interesados en adquirir Acciones, consultar a la casa de bolsa por medio de la cual decidan enviar sus órdenes de compra, respecto de la fecha y hora límite en la cual cada casa de bolsa recibirá dichas órdenes de su clientela. El Día Hábil anterior a la Fecha de la Oferta en la BMV y una vez que se haya determinado la demanda y la asignación de las Acciones objeto de la Oferta Nacional, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos celebrarán un contrato de colocación de Acciones con la Compañía. A su vez, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos celebrarán contratos de sindicación con los Subcolocadores.

El Día Hábil anterior a la Fecha de la Oferta en la BMV, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos asignarán las Acciones y las Acciones Opcionales objeto de la Oferta Nacional al Precio de Colocación a sus clientes y a los Subcolocadores, tomando en consideración lo siguiente: (i) el monto de demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta Nacional, (ii) los montos de demanda correspondientes a cada uno de los diferentes niveles de precios de las Acciones objeto de la Oferta Nacional, y (iii) las ofertas sujetas a números máximos y/o mínimos de Acciones y precios máximos respecto de las Acciones que los clientes propios o los Subcolocadores presenten a los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos. Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos tienen la intención de dar preferencia en la asignación de las Acciones, a aquellos clientes y Subcolocadores que hayan ofrecido los precios más altos por Acción. No obstante lo anterior, los criterios de asignación podrán variar una vez que se conozca la demanda total de las Acciones objeto de la Oferta Nacional y los precios a los que tal demanda se genere. Todas las Acciones (y las Acciones Opcionales) se colocarán al mismo precio entre todos los participantes.

A fin de coordinar sus actividades, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales podrán realizar operaciones de registro adicionales, desde la Fecha de Oferta y hasta la Fecha de Liquidación, a efecto de distribuir adecuadamente las acciones entre los diferentes sindicatos colocadores participantes en la Oferta Global, considerando la demanda que se presenta en cada uno de dichos

mercados. Por lo tanto, el número de acciones de la Compañía efectivamente colocados en cada uno de dichos mercados, puede ser distinto del número de Acciones colocadas en México o de CPOs y/o ADSs representativos de acciones colocados en el extranjero inicialmente. La conclusión de la Oferta Nacional se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta Internacional y, a su vez, la conclusión de la Oferta Internacional se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta Nacional. Como parte de la distribución de las Acciones, sujeto a ciertas excepciones, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos ofrecerán y venderán las Acciones únicamente a inversionistas en México, y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales ofrecerán y venderán CPOs y/o ADSs representativos de Acciones únicamente en los Estados Unidos y otros mercados distintos de México.

El contrato de colocación suscrito por la Compañía y los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos establece que la eficacia de dicho contrato está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones, entre otras:

(a) Que los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos hayan recibido una opinión legal por escrito del asesor legal de la Compañía, en términos satisfactorios para dichos Intermediarios;

(b) Que los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos hayan recibido de los Auditores Externos de la Compañía, una carta en la cual se haga constar la debida extracción y consistencia de la información financiera contenida en este Prospecto (conocida como *comfort letter*); y

(c) Que se hayan obtenido todas las autorizaciones necesarias en relación con la Oferta Nacional y las mismas estén en vigor.

Adicionalmente, el contrato de colocación suscrito por la Compañía y los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos establece que, durante el periodo comprendido entre la fecha de firma del contrato hasta la Fecha de Liquidación de la Oferta Nacional, tuviese lugar alguno de los siguientes casos, entre otros, las obligaciones asumidas por las partes se extinguirán y dichas partes quedarán liberadas de su cumplimiento, como si dichas obligaciones no hubieren existido:

(a) (i) la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias, a partir de la fecha de los últimos estados financieros auditados incluidos o incorporados por referencia a este Prospecto, hubieren sufrido una pérdida o interferencia significativa respecto de su negocio que derive de cualquier evento, ya sea que esté o no asegurado, o de cualquier conflicto laboral o acción judicial o gubernamental, excepto si éste se hubiere revelado en este Prospecto, o (ii) a partir de la fecha de este Prospecto, hubiere tenido lugar algún cambio en el capital social o deuda de largo plazo de la Compañía o de cualquiera de sus Subsidiarias, o cualquier cambio o circunstancia que afecte el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera, capital social o resultados de operación de la Compañía o de sus Subsidiarias, excepto si éstos se hubieren revelado en este Prospecto, cuyo efecto, en cualesquiera de los casos descritos en los incisos (i) o (ii) anteriores, a juicio razonable de cualquiera de los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos, sea adverso y significativo y no permita o haga recomendable proceder con la Oferta Nacional de las Acciones en los términos y condiciones contemplados en este Prospecto o en el contrato de colocación;

(b) que tuviere lugar una disminución en la calificación otorgada por cualquier agencia calificadora a los instrumentos de deuda emitidos por la Compañía;

(c) que tuviere lugar cualquiera de los siguientes eventos: (i) la suspensión o limitación significativa de la intermediación de valores en la BMV o en el NYSE, (ii) la suspensión o limitación significativa en la intermediación de los valores emitidos por la Compañía en la BMV o en el NYSE, (iii) la suspensión generalizada de las actividades bancarias en la Ciudad de Nueva York o en la Ciudad de México por decreto de autoridad competente, o la interrupción significativa en los servicios de banca comercial o liquidación de valores en los Estados Unidos o México, entre otras, en una fecha que de alguna forma impida el cumplimiento de las obligaciones comprendidas en el contrato de colocación, (iv) el inicio o incremento de hostilidades graves en las que participen los Estados Unidos o México, o una declaración de guerra o de emergencia nacional, por los Estados Unidos o México, o (v) que ocurra una crisis o cambio adverso y significativo en la situación política, financiera o económica, en el tipo de cambio aplicable, o en la legislación en materia cambiaria en los Estados Unidos, México u otros países relevantes, si los eventos a los que hacen referencia los párrafos (iv) ó (v) anteriores, en opinión razonablemente emitida por los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos, no permitieren o no hicieren recomendable, proceder con la Oferta Nacional de las Acciones o de conformidad con los términos y condiciones descritas en este Prospecto;

(d) si la inscripción de las Acciones de la Compañía en el RNV fuere cancelada por la CNBV o si el listado de las Acciones de la Compañía fuere cancelado por la BMV;

(e) si los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos no pudieren colocar las Acciones, como consecuencia de lo dispuesto por la legislación aplicable o por orden de una autoridad competente;

(f) si los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales dieren por terminado el contrato de colocación internacional celebrado con la Compañía;

(g) si la Compañía no pusiere a disposición de los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos, el o los títulos que representen las Acciones, en la fecha y forma convenidas; y

(h) en caso de concurso mercantil, quiebra o cualquier otro evento similar que afecte a la Compañía.

La Compañía ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y a los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales, una opción para adquirir hasta 5,869,565 Acciones Opcionales y hasta 13,695,652 CPOs, Opcionales (ya sea en forma de CPOs o ADSs), respectivamente, para cubrir las asignaciones en exceso que se realicen respecto de la Oferta Global. Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes durante un plazo de treinta (30) días contados a partir de la Fecha de la Oferta, en los términos abajo descritos, y podrán ejercerse por una sola vez, a un precio igual al Precio de Colocación, por (i) los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos en el caso de la Oferta Nacional (conforme a los términos aprobados por la CNBV y abajo descritos), y (ii) por los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales en el caso de la Oferta Internacional.

Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos podrán llevar a cabo asignaciones en exceso de acciones de la Compañía, para atender posibles excesos en la demanda de la Oferta Nacional, cubriéndose con acciones de la Compañía que, en su caso, haya obtenido en préstamo de uno o varios accionistas de la Compañía conforme a las disposiciones aplicables, incluyendo, en su caso, accionistas que pudieran ser o no partes relacionadas.

Los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos, en la Fecha de la Oferta, colocarán la totalidad de las Acciones, mismas que serán liquidadas a la Compañía (i) en la Fecha de Liquidación, respecto de las Acciones inicialmente colocadas, y (ii) respecto de las Acciones Opcionales objeto de la Opción de Sobreasignación en México, en su caso, en cualquier fecha que ocurra tres (3) Días Hábiles después de la fecha de ejercicio de dicha Opción, que deberá ocurrir a más tardar treinta (30) días naturales contados a partir de la Fecha de la Oferta.

Con el objeto de permitir al mercado absorber gradualmente el flujo extraordinario de órdenes de venta de acciones de la Compañía que pudieran producirse con posterioridad a la Oferta Global, y para prevenir o retardar la disminución del precio de mercado de las acciones de la Compañía, Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, podrá, pero no estará obligado, a llevar a cabo operaciones de estabilización en la BMV, mediante posturas de compra durante el periodo de vigencia de la Opción de Sobreasignación en México. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo en coordinación con los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales y conforme a lo previsto en la legislación mexicana.

A más tardar treinta (30) días naturales después de la Fecha de la Oferta, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos estarían liquidando con acciones de la Compañía y no en efectivo, el préstamo que haya contratado conforme a la legislación aplicable para cubrir asignaciones en exceso, para lo cual podrá ejercer la Opción de Sobreasignación en México.

La Compañía se obligará a que durante un plazo de noventa (90) días naturales contados a partir de la fecha de este Prospecto, no ofrecerá ni venderá, y tampoco se obligará a vender o enajenar de cualquier manera, ni anunciará o inscribirá una oferta de acciones o de otros valores representativos del capital de ICA o de títulos convertibles en, o que otorguen el derecho de recibir tales acciones en cualesquiera bolsas o mercados, sin el consentimiento previo y por escrito de los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Líderes Internacionales excepto por los valores que son objeto de la Oferta Global. Asimismo, la Compañía se comprometerá a hacer que sus accionistas principales y los fideicomisos en los cuales ejerzan estos

últimos, o bien la Compañía, directa o indirectamente, control, observen lo anterior, sin perjuicio de las operaciones de venta que realicen en el curso ordinario los fideicomisos, por instrucciones de los funcionarios o de los trabajadores y/o trabajadores retirados de la Compañía, y sin perjuicio, también, de las acciones de la Compañía que adquieran los funcionarios y/o trabajadores retirados de la Compañía, en ejercicio de las opciones de compra de acciones que con anterioridad a esta fecha les otorgó la Compañía, en todos los casos procurando que tales operaciones exceptuadas se realicen dentro del curso ordinario. Ver sección III.2.6 “*Recursos Humanos*”.

El día en que se fije el precio de las Acciones objeto de la Oferta Global, los Intermediarios Colocadores Líderes Mexicanos difundirán dicho precio a través del aviso de oferta pública que ingresará al Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores de la BMV conocido como EMISNET.

#### **II.4. GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA**

Los principales gastos que se estima sean incurridos con motivo de la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) son los siguientes:

- (i) Descuentos y comisiones por intermediación y colocación \$65,217,392 (más el impuesto al valor agregado), de los cuales \$19,565,217.00 corresponden a la Oferta Nacional y \$45,652,175 corresponden a la Oferta Internacional;
- (ii) Derechos de estudio y trámite de CNBV \$15,708.00 pesos que corresponden exclusivamente a la Oferta Nacional;
- (iii) Honorarios y gastos de los asesores legales \$4,074,000 (más el impuesto al valor agregado);
- (iv) Honorarios y gastos de los Auditores Externos \$2,500,000 (más el impuesto al valor agregado);
- (v) Impresión de documentos \$600,000.00 pesos (más el impuesto al valor agregado), de los cuales \$250,000.00 pesos corresponden a la Oferta Nacional y \$350,000.00 pesos corresponden a la Oferta Internacional;
- (vi) Publicaciones \$50,000.00 (más el impuesto al valor agregado), que corresponden exclusivamente a la Oferta Nacional;
- (vii) Derechos de Inscripción en el RNV \$1,454,835 que corresponden exclusivamente a la Oferta Nacional; y
- (viii) Otros \$5,000,000.00 (más el impuesto al valor agregado).

El total de gastos relacionados con la Oferta Global es de aproximadamente \$78,911,934 pesos. Tomando en consideración los gastos relacionados con la Oferta Global, los recursos netos a obtenerse de la Oferta Global serán \$2,529,783,725.99 pesos, sin incluir el ejercicio de la opción de sobreasignación.

## II.5. ESTRUCTURA DEL CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA

La siguiente tabla muestra la estructura del capital consolidado de la Compañía de conformidad con las NIF reportada al 31 de marzo de 2009. En la segunda columna se muestra la estructura de capital consolidado de ICA en términos proforma considerando un monto emitido de \$3,000 millones de pesos, considerando que los Intermediarios Colocadores ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación.

	<b>Reportado</b>	<b>Ajustado por la Oferta</b>
	<b>(En miles de pesos al 31 de marzo de 2009)</b>	
<b>Deuda Bancaria</b>		
Deuda de corto plazo	4,083,977	4,083,977
Deuda de largo plazo	7,321,795	7,321,795
<b>Deuda Bancaria Total</b>	<b>11,405,772</b>	<b>11,405,772</b>
<b>Deuda Bursátil</b>		
Deuda de corto plazo	566,990	566,990
Deuda de largo plazo	7,851,423	7,851,423
<b>Deuda Bursátil Total</b>	<b>8,418,413</b>	<b>8,418,413</b>
<b>Capital Contable:</b>		
Capital social y prima en suscripción de acciones	12,951,119	15,475,040
Utilidad neta	244,593	244,593
Capital Ganado	1,037,630	1,037,630
Número de acciones (capital fijo)	34,693,284	34,693,284
Número de acciones (capital variable)	458,174,276	588,609,059
Número de acciones de los CPO's en circulación <sup>(1)</sup>	193,596,159	284,900,508
Valor en Libros Neto por Acción	\$28.88	\$26.88
<b>Total Capital Contable</b>	<b>\$14,233,342</b>	<b>\$16,757,263</b>

(1) Considera el número de acciones suscritas y pagadas que conforman la parte variable del capital social al 29 de junio de 2009.

## II.6 NOMBRES DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA NACIONAL

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la oferta descrita en el presente Prospecto:

<b>Institución</b>	<b>Nombre</b>
Empresas ICA, S.A.B. de C.V.	José Luis Guerrero Álvarez <i>Director General</i>
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	Jorge Humberto Pigeon Solórzano <i>Director</i>
	Roberto Baena García <i>Subdirector</i>
	Irini Trujillo Ortiz <i>Gerente</i>
Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer	Ruy Halffter Marcet <i>Managing Director ECM</i>
	Luis Pablo Gerardo Bustamante Desdier <i>Director</i>
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex	Ignacio Gómez-Daza Alarcón <i>Director</i>
Merrill Lynch México, S.A. de C.V. Casa de Bolsa	Álvaro García Pimentel Caraza <i>Director General</i>
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Arturo Vargas Arellano <i>Auditor Externo</i>
White & Case, S.C.	Alberto Sepúlveda Cosío <i>Socio</i>

Ninguna de las personas antes mencionadas tiene un interés directo o económico en la Compañía, excepto por José Luis Guerrero Álvarez quien es titular de un número de acciones (a excepción de las acciones en propiedad a través del fideicomiso de administración) que no ascienden a más de 1% de cualquier clase de acciones de capital.

Los encargados de relación con inversionistas de la Compañía son Alonso Quintana Kawage o Luciana García Agrícola, en sus oficinas ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36, Col. Lomas de Chapultepec, 11000 México, D.F. o al teléfono +(52) 52729991, o a la dirección electrónica: [alonso.quintana@ica.com.mx](mailto:alonso.quintana@ica.com.mx) o [luciana.garcia@ica.com.mx](mailto:luciana.garcia@ica.com.mx), respectivamente.

## II.7. DILUCIÓN

Los inversionistas que adquieran acciones (incluyendo las Acciones, Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs y los CPOs Opcionales) sufrirán una dilución de su inversión. Para estos efectos, la dilución representa la diferencia entre el Precio de Colocación pagado por los adquirentes en la Oferta Global y el valor en libros neto por acción al 31 de marzo de 2009, ajustado para reflejar los recursos recibidos de la Oferta Global.

Al 31 de marzo de 2009, la Compañía tenía un valor en libros neto de \$28.88 por acción. El valor en libros neto por acción representa los activos totales de la Compañía menos los pasivos totales y el interés minoritario, dividido por el número de acciones representativas del capital social de la Compañía al 31 de marzo de 2009. La dilución inmediata que sufrirán los adquirentes de acciones en la Oferta Global (incluyendo las Acciones, Acciones Opcionales y las Acciones subyacentes de los CPOs y los CPOs Opcionales) sería de \$-4.51 (- cuatro pesos 51/100 pesos) por acción. El cuadro siguiente muestra la dilución por acción al 31 de marzo de 2009:

Precio de Colocación <sup>(1)</sup> .....	\$20.00
Valor en libros neto por acción .....	\$28.88
Incremento (decremento) en valor en libros neto por acción atribuible a la Oferta Global .....	\$-2.07
Valor en libros neto por acción pro forma después de dar efecto a la Oferta Global ....	\$26.81
Dilución para los adquirentes de acciones por cada acción .....	\$-6.81

<sup>(1)</sup> El Precio de Colocación que se indica en esta tabla es de carácter preliminar, por lo que dicho precio podrá ser sustancialmente distinto al precio que efectivamente se utilice para ofrecer las Acciones.

Inmediatamente después de la Oferta Global, y en el supuesto que los Intermediarios Colocadores ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, la Compañía tendrá 642'867,560 acciones suscritas y pagadas en circulación.

La dilución que sufrirán los accionistas que no suscriban las acciones objeto de la Oferta Global será de \$2.07 por acción, lo que representa una dilución de -7.2% (siete punto dos por ciento).

Los adquirentes de acciones de la Compañía en la Oferta Global, serán propietarios de un número de acciones que representarán, en su conjunto (y dando efecto a las Opciones de Sobreasignación) 150'000,000 acciones (o 23% (veintitrés por ciento) de las acciones en circulación), por las cuales dichos adquirentes habrán pagado una cantidad total de \$3,000,000,000.00 (sin considerar descuentos y comisiones por colocación y demás gastos relacionados con la Oferta Global), o un precio de \$20.00 por acción.

El 31 de marzo de 2000, la Compañía aprobó un plan de opción de compra de acciones conforme al cual sus funcionarios tienen derecho a opciones anuales para la compra de acciones. El plan de opción de compra de acciones fue cancelado el 16 de abril de 2004. Aunque pretendemos otorgar nuevas opciones, aquéllas que fueron otorgadas podrán ejercerse de acuerdo con el plan mencionado, a un precio de ejercicio de \$22.50 pesos. Estas opciones se encuentran en propiedad de nuestros funcionarios y directores. Las opciones se otorgan a lo largo de un periodo de tres años contados a partir del primer aniversario de la fecha de su otorgamiento y pueden ejercerse hasta el séptimo aniversario de dicha fecha. Las opciones pueden ejercerse en cualquier momento posterior a la adquisición y no son transferibles. Durante 2008, se cancelaron 231,887 opciones y 151,845 se ejercieron (sobre una base posterior a la división de acciones inversa). El 31 de diciembre de 2008 teníamos pendientes 519,620 opciones con un precio de ejercicio promedio ponderado de \$22.50 pesos. Estas opciones se otorgaron a través del plan de opción de compra del 29 de abril de 2003 el cual tiene vigencia hasta el 29 de abril de 2010.

Conforme a las NIF, el otorgamiento de esas opciones no tiene ningún efecto substancial sobre nuestros resultados de operación, flujo de efectivo o situación financiera. Conforme a los US GAAP, el otorgamiento de esas opciones puede dar lugar a futuros gastos de remuneraciones no monetarias.

Desde su implementación, las opciones sólo han sido ejercidas a partir del mes de mayo de 2005. El número total de opciones ejercido durante 2008 es de 151,845 y todas ellas han sido pagadas a un precio de \$22.50 pesos por acción. El precio de mercado promedio entre los meses de enero y marzo de 2009, fue de \$23.34 pesos por acción.

## II.8. INFORMACIÓN DEL MERCADO DE VALORES

Las acciones de ICA cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "ICA". Además, los ADSs cada uno representativo de cuatro (4) CPOs de la Compañía cotizan en el NYSE desde 1992. La siguiente tabla muestra los precios mínimos y máximos de cotización de las acciones y de los ADSs durante los periodos indicados así como el volumen promedio diario operado en sus respectivos mercados.

Periodo	Bolsa Mexicana de Valores			Periodo	NYSE <sup>2</sup>		
	Pesos por Acción		No. Acciones		Dólares por ADS		No. ADSs
	Precio máximo	Precio mínimo	Promedio de volumen diario		Precio máximo	Precio mínimo	Promedio de volumen diario
2004 <sup>(1)</sup>	\$26.10	\$16.74	2,484,946	2004 <sup>(1)</sup>	\$9.80	\$6.08	64,630
2005 <sup>(1)</sup>	\$29.40	\$22.50	2,314,824	2005 <sup>(1)</sup>	\$10.80	\$8.36	149,089
2006	\$42.63	\$25.54	2,541,961	2006	\$15.75	\$9.80	31,143
2007 <sup>(2)</sup>	\$75.48	\$38.65	2,806,022	2007 <sup>(2)</sup>	\$28.04	\$13.90	102,350
2008	\$73.33	\$14.04	2,568,540	2008	\$27.65	\$4.26	171,290
2007 <sup>(2)</sup>				2007 <sup>(2)</sup>			
1S07	\$54.73	\$38.65	3,195,750	1S07	\$20.33	\$13.90	22,419
2S07	\$75.48	\$57.79	5,430,450	2S07	\$28.05	\$20.79	180,393
2008				2008			
1S08	\$73.33	\$59.87	2,366,850	1S08	\$27.65	\$22.06	151,330
2S08	\$66.17	\$14.04	2,883,350	2S08	\$26.04	\$4.26	190,936
2009				2009			
Enero	\$24.85	\$23.06	3,423,038	Enero	\$7.44	\$6.58	198,306
Febrero	\$26.47	\$22.45	2,602,111	Febrero	\$7.47	\$5.88	220,123
Marzo	\$24.35	\$18.80	4,805,590	Marzo	\$6.75	\$4.79	361,546
Abril	\$26.85	\$24.50	4,264,400	Abril	\$8.11	\$7.05	194,104
Mayo	\$28.12	\$25.35	7,308,060	Mayo	\$8.55	\$7.37	143,527
Al 26 de junio	\$26.51	\$21.4	7,183,395	Junio	\$8.02	\$6.39	212,687

(1) El 13 de diciembre de 2005 se realizó un split inverso o consolidación de las acciones de ICA, en una razón de 6 a 1. Para efectos de este cuadro, la información anterior a esta fecha se presenta calculada como si incluyera el efecto de este Split inverso.

(2) El 31 de agosto de 2007 se realizó un ajuste en la razón de ADSs por CPO, cambiando de 1ADS:12 CPOs a 1ADS:4 CPOs. Para efectos del cuadro la información anterior al 31 de agosto de 2007 se presenta ajustada como si hubiera existido dicho cambio.

Conforme a la clasificación de los niveles de bursatilidad calculados por la BMV, durante los años de 2006, 2007 y 2008 el nivel de bursatilidad fue catalogado como alto, de la misma forma que durante los meses transcurridos de 2009.

La distribución accionaria de la Compañía se encuentra pulverizada. En este sentido, el público inversionista tiene aproximadamente un 88% (ochenta y ocho por ciento) del capital social de la Compañía y el restante se encuentra distribuido entre ejecutivos y socios de la Compañía.

***Suspensiones en la Negociación de los Valores de ICA***

<u>Fecha de Suspensión</u>	<u>Causa</u>
25/09/02	Rebasar parámetros
26/09/02	Rebasar parámetros
11/12/02	Rebasar parámetros
24/10/03	Difusión evento relevante
25/05/04	Rebasar parámetros

Cabe mencionar que en todos los casos se levantó la suspensión el mismo día.

### **III. LA COMPAÑÍA**

---

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **III.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

### **III.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.1. Actividad Principal**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.2. Canales de Distribución**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.3. Patentes, Licencias y Marcas**

La Compañía no cuenta con patentes, licencias y marcas que se consideren importantes; sin embargo, las patentes, licencias y marcas que utiliza la Compañía en el curso de sus operaciones están registradas conforme a la legislación aplicable tanto en México y en el extranjero o se utilizan bajo licencia de sus propietarios.

#### **2.4. Principales Clientes**

Como se ha señalado, las operaciones de la Compañía han estado históricamente ligadas al gasto del sector público de México en instalaciones de infraestructura. Gobiernos federal y estatal, entre estos últimos, el Gobierno del Distrito Federal y el Estado de México, entre otros. Asimismo, empresas estatales como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) o dependencias como la SCT y la CNA constituyen los principales clientes de la Compañía. Otros clientes de operaciones mexicanas de la división de Construcción Industrial son desde empresas propiedad del estado, como Pemex Exploración y Construcción, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Refinación y Pemex Petroquímica, hasta clientes del sector privado como Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.; Altos Hornos de México, S.A. de C.V. y Energía Costa Azul, S. de R.L., entre otros.

#### **2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.6. Recursos Humanos**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.7. Desempeño Ambiental**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.8. Información de Mercado**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.9. Estructura Corporativa**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.10. Descripción de los Principales Activos**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

#### **2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

## 2.12. Acciones Representativas del Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía se encuentra representado por un total de 492'867,560 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, clase única. Al 29 de mayo de 2009 la estructura del capital social de la Compañía es la siguiente:

<b>Capital social suscrito y pagado</b>	\$6,828'959,367.96
<b>Capital social Mínimo Fijo</b>	\$480'713,069.97
<b>Capital social Variable</b>	\$6,348'246,297.99
<b>Acciones suscritas y pagadas</b>	492'867,560
<b>Acciones del capital social Mínimo Fijo</b>	34'693,284
<b>Acciones del capital social Variable</b>	458'174,276
<b>Acciones en Tesorería <sup>(1)</sup></b>	12'405,285
<b>Acciones en Tesorería recompradas</b>	5'349,500
<b>Acciones en el Fideicomiso de CPOs</b>	193'596,159
<b>CPOs en circulación</b>	193'596,159
<b>ADSs en circulación</b>	7'867,542
<b>Capital social autorizado</b>	\$6,949'869,139.36
<b>Acciones del capital social autorizado</b>	505'272,845
<b>Valor Teórico</b>	\$13.8555667327

(1) Este rubro se integra por acciones del plan de acciones, plan de opciones y acciones recompradas.

Adicionalmente, los eventos ocurridos que han modificado el importe del capital de la Compañía por los últimos 3 ejercicios descritos a continuación consisten principalmente en (i) la oferta pública de suscripción de acciones en los mercados nacional e internacionales realizada en septiembre de 2007 a un precio de \$65.00 pesos por acción en México y US\$23.76 dólares por cada ADS representativo de 4 acciones, considerando un tipo de cambio de \$10.9438 por dólar en los mercados internacionales; (ii) el ejercicio de diversas opciones al amparo del plan de opciones; y (iii) la recompra de acciones al amparo del programa de acciones propias de la Compañía.

- Al 31 de diciembre de 2007, la integración y distribución del capital social era la siguiente:

<b>Integración del Capital</b>	<b>Monto</b>	<b>No. de Acciones</b>
Capital social autorizado	\$6,949'869,139.36	505'272,845
Capital social suscrito y pagado	\$6,901'841,486.58	498'029,907
Capital social mínimo fijo	\$480'713,069.97	34'687,769
Capital social variable	\$6,421,128,416.61	463'342,138
Capital no suscrito (Tesorería)	\$48'027,652.78	7'242,938
<b>Integración de Acciones en Tesorería:</b>		
Plan de acciones	\$42'037,558.89	6'339,586
Plan de opciones	\$5'990,093.89	903,352
Capital por suscribir	\$48'027,652.78	7'242,938

- Al 31 de diciembre de 2008, la integración y distribución del capital social era la siguiente:

<b>Integración del Capital</b>	<b>Monto</b>	<b>No. de Acciones</b>
Capital social autorizado	6,949'869,139.36	505'272,845
Capital social suscrito y pagado	6,833'872,777.26	493'203,752
Capital social mínimo fijo	480'713,069.97	34'693,284
Capital social variable	6,353,159,707.30	458'510,468
Capital no suscrito (Tesorería)	115'996,362.09	12'069,093
<b>Integración de Acciones en Tesorería:</b>		
Plan de acciones	42'037,558.89	6'339,586
Plan de opciones	4'983,215.44	751,507
Recompra de acciones	68'975,587.76	4'978,000
Capital por suscribir	115'996,362.09	12'069,093

Por otro lado, los estatutos sociales de la Compañía prohíben que inversionistas no mexicanos posean sus acciones. No obstante lo anterior, los inversionistas extranjeros tienen acceso a las acciones a través de los CPOs que tienen a las acciones de la Compañía como subyacente. Al 29 de mayo de 2009, se encontraban representadas 193'596,159 acciones por CPOs. La razón de intercambio de Acciones Ordinarias y CPOs es de 1 a 1.

### **2.13. Dividendos**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

## IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

### IV.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Parte de la información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

A continuación se presenta una tabla que refleja cierta información financiera consolidada seleccionada de la Compañía, y la de sus Subsidiarias, para cada uno de los periodos indicados. Esta información deberá leerse conjuntamente con los estados financieros para el ejercicio 2008 de la Compañía, incluyendo las notas de los mismos, y está calificada en su totalidad mediante referencia a los mismos:

	2008 (Millones de Dólares de E.U.A.)	2008 (Miles de Pesos, excepto la información por acciones y ADS)	2007	2006
<b>Datos del Estado de Resultados:</b>				
<i>NIF:</i>				
Total de ingresos	1,970	27,243,023	22,489,019	22,713,683
Utilidad bruta	310	4,284,722	3,553,917	3,289,517
Gastos de ventas, generales y administrativos	166	2,296,506	2,003,509	1,585,977
Utilidad de operación	144	1,988,216	1,550,408	1,703,540
Costo (ingreso) de financiamiento, neto	34	470,655	419,530	168,829
Otros (ingresos) gastos neto <sup>(1)</sup>	(5)	(70,419)	(22,706)	87,673
Impuestos a la utilidad <sup>(2)</sup>	27	369,660	1,949,263	397,742
Participación en el utilidad (pérdida) de compañías asociadas	31	432,607	(10,828)	(22,438)
Utilidad (pérdida) neta consolidada	57	785,713	(784,851)	1,071,734
Utilidad (pérdida) de interés minoritario	24	332,828	89,576	355,336
Utilidad (pérdida) neta de interés mayoritario	33	452,885	(874,427)	716,398
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción de interés mayoritario <sup>(3)</sup>	0.07	0.91	(2.02)	1.77
Utilidad (pérdida) básica y diluida por ADS de interés mayoritario <sup>(3)</sup>	0.26	3.64	(8.09)	7.09
Promedio ponderado de acciones en circulación (000s)				
Básico y diluido <sup>(3)</sup>	497,263	497,263	432,198	404,182
<b>Datos de Balance:</b>				
<i>NIF:</i>				
Activo Total	3,766	52,076,819	36,185,407	37,852,306
Deuda a largo plazo <sup>(4)</sup>	1,007	13,924,518	5,990,094	7,582,276
Capital social	936	12,956,267	13,722,959	7,889,373
Capital contable total	1,317	18,209,457	18,863,138	14,747,389
<b>Otros Datos:</b>				
<i>NIF:</i>				
Inversión de capital	541	7,478,298	5,393,337	1,105,492
Depreciación y amortización	69	954,020	698,316	864,785
<b>Datos sobre Inflación:</b>				
Cambio en el INPC	-	6.52	3.75	4.05
Factor de reexpresión	-	-	4.24	4.49

(1) Incluye en 2008, principalmente utilidad en venta de activo fijo de \$10.6 millones de pesos y una ganancia en finiquito de contratos de \$39.1 millones de pesos. Incluye en 2007, \$68 millones de pesos de la reversión de estimación de cuentas incobrables en venta de acciones de empresas asociadas, \$32 millones de pesos por gasto de participación de utilidades a los empleados y \$13 millones de pesos de otros ingresos relacionados con reversiones del impuesto al valor agregado y ganancias sobre ventas de acciones. En 2006, incluye \$37 millones

de pesos de reversión de impuestos por desincorporación de entidades no consolidadas, \$13 millones de pesos de ganancias por la venta de acciones y \$11 millones de pesos de otros ingresos, compensación por \$147 millones de pesos del gasto de participación de utilidades a los empleados.

- (2) Durante 2008 y 2007, los impuestos a la utilidad incluyen los efectos del nuevo impuesto en México "Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU)". Ver nota 20 de los estados financieros consolidados.
- (3) Las ganancias (pérdidas) básicas por acción y por ADS se basan en el número medio ponderado de acciones en circulación durante cada periodo y se consideran cuatro acciones por ADS. Las ganancias (pérdidas) diluidas por acción y por ADS se calculan dándole efecto a todas las acciones ordinarias que potencialmente se pueden diluir que estaban en circulación durante el periodo. Ver nota 29 de los estados financieros consolidados.
- (4) Excluye la porción circulante de la deuda a largo plazo.

El siguiente cuadro presenta la información financiera seleccionada de la Compañía y la de sus Subsidiarias, para cada uno de los periodos indicados. Esta información deberá leerse conjuntamente con los estados financieros internos de la Compañía al 31 de marzo de 2009, que se acompañan al presente Prospecto, incluyendo las notas de los mismos, y está calificada en su totalidad mediante referencia a los mismos:

	<b>Primer trimestre terminado el 31 de marzo</b>		
	<b>2009</b> (Millones de dólares) <sup>(1)</sup>	<b>2009</b> (Millones de pesos y datos por, excepto los datos por acción)	<b>2008</b>
<b>Datos del Estado de Resultados</b>			
Ventas Netas	560	7,920	5,186
Utilidad Bruta	82	1,162	835
Gastos Generales	37	523	442
Utilidad de Operación	45	639	393
Otros ingresos netos <sup>(1)</sup>	4	50	94
Resultado Integral de Financiamiento	(13)	(177)	(123)
Participación en los resultados de Subsidiarias no consolidadas y asociadas	(8)	(112)	(98)
Impuestos a la utilidad	11	155	61
Utilidad neta consolidada	17	245	204
Participación de los accionistas minoritarios en la utilidad neta	9	132	172
Participación de los accionistas mayoritarios en la utilidad neta	8	113	33
Ganancias netas por acción de interés mayoritario	0.02	0.23	0.07
Dividendos por acción	0	0	0
Promedio ponderado de acciones en circulación (000,000's):	493.15	493.15	498.06
UAFIDA	71	1,017	601
<b>Datos del Balance:</b>			
Efectivo e inversiones temporales	280	4,400	7,196
Activo circulante	1,490	21,086	18,670
Inmuebles planta y equipo, neto	257	3,633	2,008
Otras inversiones	1,522	21,536	16,988
Total activo	3,881	54,903	42,433
Pasivo circulante	1,154	16,332	10,657
Pasivo a largo plazo	1,441	20,387	12,083
Deuda a corto plazo	329	4,651	2,963
Deuda a largo plazo	1,072	15,173	9,484
Total Pasivo	2,595	36,720	22,741
Total del capital contable	1,285	18,184	19,692
<b>Otros Datos:</b>			
Inversiones de capital	79	1,116	2,290
Depreciación y amortización	19	267	200

\* Para la determinación de las cifras correspondientes al primer trimestre de 2009 contenidas en el cuadro anterior se utilizó un tipo de cambio de \$14.1485, el cual fue el tipo de cambio a valor 48 horas del 31 de marzo de 2009, proporcionado por el Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Banamex.

**IV.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

### IV.3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

La siguiente tabla muestra un panorama de los principales financiamientos al 31 de marzo de 2009:

Tipo de Deuda	Acreditado	Tasa de Interés	Vencimiento	Montos pendiente de pago al 31 de marzo de 2009 (miles de pesos)
Bono estructurado a riesgo proyecto para refinanciar la deuda del proyecto Corredor Sur y garantizado con los ingresos de peaje por 150 millones de dólares.	ICA Panamá, S.A.	6.95%	2025	2,085,770
Crédito sindicado para la construcción de la planta hidroeléctrica La Yesca por \$910 millones de dólares. El financiamiento está respaldado principalmente con los derechos de cobro del contrato de construcción.	Constructora de Proyectos Hidroeléctricos, S.A. de C.V.	Porción 1: LIBOR + 0.75% Porción 2: LIBOR + 0.5%	Segundo trimestre de 2012	3,784,771
Crédito bancario denominado en euros, otorgado para compras de importación.	Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	EUROLIBOR + un margen de 0.45%	2015	81,157
Certificados bursátiles fiduciarios que permitieron refinanciar certificados originalmente emitidos en junio 2005. Los certificados están garantizados por una carta de crédito de 75 millones de pesos y por los ingresos de peaje.	Túneles Concesionados de Acapulco, S.A. de C.V.	TIE + 2.65%	2033	1,250,000
Crédito simple por 580 millones de pesos otorgado para la modernización y ampliación del tramo carretero "Irapuato - La Piedad", Este crédito está garantizado con los ingresos de Peaje.	Concesionaria Irapuato La Piedad, S.A. de C.V.	TIE+2.5%	2019	548,100
Dos bonos en Euro que consisten en \$2,125 millones de pesos por el bono Clase A, y \$325 millones de pesos por el bono Clase B cuya fuente de repago y garantía la constituyen los derechos sobre la participación de la Compañía en GACN con el aval de Aeroinvest e ICA respecto de los derechos de cobro de los dividendos decretados.	Aeroinvest, S.A. de C.V.	Clase A: 7.75% Clase B: 11.07%	2017	2,274,142
Financiamiento a largo plazo por 430 millones de pesos para la compra del 39% de las acciones de Proactiva Medio Ambiente México y que tiene como garantía las mismas.	Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V.	TIE+0.45%	2012	349,375

El Consorcio del Mayab, S.A. de C.V. subsidiaria de ICA y titular de la concesión de la carretera Kantunil – Cancún, realizó la emisión de 78,858,900 Certificados de Participación Ordinaria Amortizables (CPOA's) equivalente cada CPOA a una UDI, y divididos en tres clases, son amortizables en 17 años. Este crédito está garantizado con los ingresos de peaje.	Consorcio del Mayab, S.A. de C.V.	9.50%	2019 y 2020	2,342,596
Crédito simple otorgado por \$1,300 millones pesos para la modernización y ampliación de la autopista de Querétaro Irapuato. Este crédito está garantizado con los ingresos de peaje.	Concesionaria de Vías Irapuato-Querétaro, S.A. de C.V.	TIEE+2%	2021	796,031
Crédito simple por 2,550 millones de pesos otorgado a la subsidiaria ICA San Luis, S.A. de C.V. para la construcción de la carretera Río Verde – Ciudad Valles en San Luis Potosí. Este crédito está garantizado con los ingresos de peaje.	ICA San Luis, S.A. de C.V.	TIEE + 1.80%	2025	565,719
Crédito simple por \$1,700 millones de pesos para la construcción, operación y mantenimiento por 20 años del Sistema Acueducto II de Querétaro.	Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	TIEE+2.0%	2024	347,688
Crédito simple por \$5,510 millones de pesos otorgado a la subsidiaria Autovía Necaxa –Tehuacán S.A. de C.V. para la construcción del tramo Nuevo Necaxa – Ávila Camacho en los estados de Puebla y Veracruz. Este crédito está garantizado con los ingresos de peaje.	Autovía Necaxa – Tehuacán S.A. de C.V.	TIEE +1.85%	2028	217,723
Crédito fiduciario por 50 millones de dólares otorgado a la subsidiaria Viveica, S.A. de C.V. para capital de trabajo.	Viveica, S.A. de C.V.	TIEE +2.95%	2012	444,449
Crédito simple por 318 millones de pesos para la construcción del Hospital Naval en la ciudad de México.	Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	9%	2011	326,108
Certificados bursátiles de corto plazo por la cantidad de \$500 millones de pesos emitidos para la reestructuración de una emisión previa, la cual se usó para pagar deuda a corto plazo y capital de trabajo.	Viveica, S.A. de C.V.	TIEE+1.5%	Agosto 2009	355,292

**La deuda relevante de ICA corresponde a créditos a riesgo proyecto con fuente de repago definida. No existen créditos subordinados. El servicio de la deuda y los pagos de principal se encuentra al corriente, no habiendo incumplimiento significativo alguno que sea del conocimiento de la Compañía.**

**IV.4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

**IV.5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

## **V. ADMINISTRACIÓN**

---

### **V.1. AUDITORES EXTERNOS**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

### **V.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

### **V.3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

### **V.4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

La información correspondiente a este apartado del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

## **VI. ACONTECIMIENTOS RECIENTES**

---

En junio de 2009, un consorcio encabezado por la Compañía fue declarado ganador del proceso de licitación pública internacional para obtener el contrato de prestación de servicios por un plazo de 25 años por la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí para la construcción, operación y mantenimiento del sistema de suministro de agua y purificación Acueducto El Realito en el Estado de San Luis Potosí que se estima se firme en el mes de julio de 2009. Se espera que el Acueducto El Realito lleve agua 132 kilómetros desde la Presa El Realito ubicada sobre el cauce del Río Santa María hasta la Ciudad de San Luis Potosí. El proyecto incluye, además de las líneas de conducción, tres plantas de bombeo, una planta potabilizadora con una capacidad de 1.0 m<sup>3</sup>/s, así como tanques de almacenamiento. El alcance de la propuesta incluye el desarrollo del proyecto ejecutivo, construcción, pruebas, operación, conservación y mantenimiento del Acueducto El Realito durante un periodo de 25 años (2 años de construcción y 23 años de operación). La inversión requerida es de aproximadamente \$2,382 millones de pesos, incluyendo el costo de financiamiento y construcción.

El concesionario, Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V., está conformado por los siguientes accionistas: ICA, como líder del consorcio con una participación del 51%; y FCC, 49%, a través de Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., Aqualia Infraestructuras, S.A. y Servicios de Agua Trident, S.A. de C.V. La Compañía espera consolidar proporcionalmente este proyecto.

En junio de 2009, ICA incrementó su participación de 50% en Viabilis Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., el contratista para el proyecto de la autopista de peaje Río de los Remedios–Ecatepec, al igual que los derechos de cobro del proyecto Río de los Remedios, mediante la adquisición de una 1 acción adicional y llevó acabo distintas acciones para tener el control de la misma. Lo anterior, a efecto de consolidar la participación de ICA en Viabilis de conformidad con las NIF. La Compañía espera consolidar integralmente su participación este proyecto a partir del segundo trimestre de 2009.

Cabe mencionar que aquella información de la Compañía que no se incorpora por referencia del Reporte Anual presentado ante la CNBV y BMV el 12 de junio de 2009 o que no está contenida en el mismo, ha sido actualizada en las secciones correspondientes cuando han sufrido modificaciones relevantes.

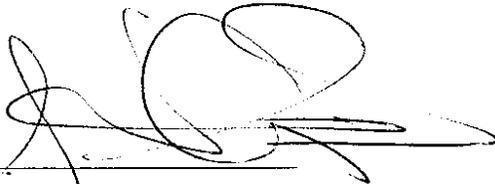
## **VII. PERSONAS RESPONSABLES**

---

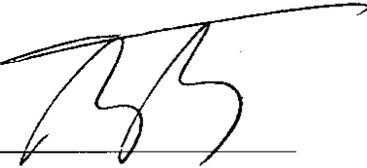
### **Delegados especiales del Consejo de Administración de la Compañía**

Los suscritos, como delegados especiales del Consejo de Administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Prospecto fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la Compañía, y a su leal saber y entender refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el consejo no tiene conocimiento de Información Relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Finalmente, los suscritos ratificamos la opinión rendida a la asamblea general de accionistas relativa al informe que el Director General en términos de la LMV presentó a dicha asamblea, la cual se incluye en el Prospecto y manifestamos que es la misma que se rindió ante la asamblea general de accionistas, de conformidad con dicho precepto legal.



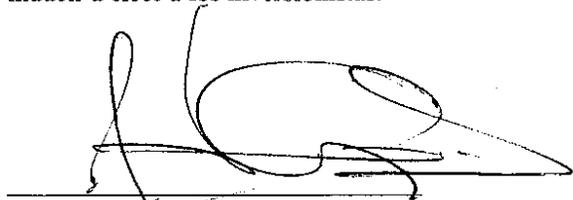
Dr. José Luis Guerrero Álvarez  
Delegado del Consejo de Administración



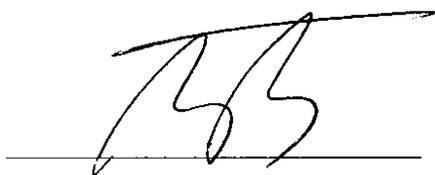
Ing. Alonso Quintana Kawage  
Delegado del Consejo de Administración

**Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico de la Compañía**

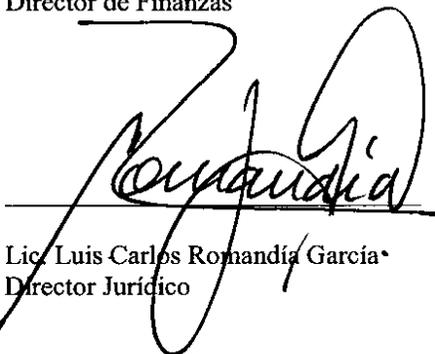
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de las respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de Información Relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Dr. José Luis Guerrero Álvarez  
Director General



Ing. Alonso Quintana Kawage  
Director de Finanzas



Lic. Luis Carlos Romandía García  
Director Jurídico

## **Intermediario Colocador**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de Información Relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

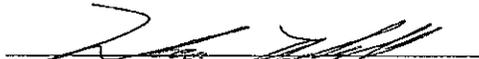
Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el Precio de Colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

**Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander**



Jorge Humberto Pigeon Solórzano  
Cargo: Representante legal



Mauricio Rebollo Fernández  
Cargo: Representante legal

## **Intermediario Colocador**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de Información Relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el Precio de Colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

**Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.,  
Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex**

  
\_\_\_\_\_  
Ignacio Gómez-Daza Alarcón  
Cargo: Representante legal

### **Intermediario Colocador**

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de Información Relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

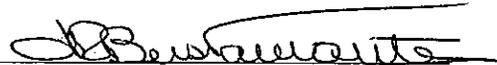
Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el Precio de Colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

**Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer**



Ruy Halffter Marcet  
Representante Legal



Luis Pablo Gerardo Bustamante Desdier  
Representante Legal

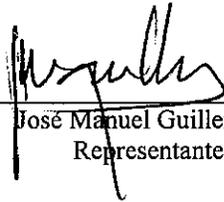
### **Intermediario Colocador**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de Información Relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el Precio de Colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

**Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa**



---

José Manuel Guillemot Cesari  
Representante legal

AUDITOR EXTERNO Y APODERADO LEGAL

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Empresas ICA, S.A. B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifestamos que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros antes mencionados, no tenemos conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



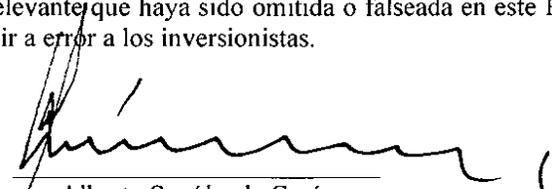
C.P.C. Arturo Vargas Arellano  
Auditor Externo  
Socio de Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu  
9 de Julio de 2009



C.P.C. Enrique Vázquez Gorostiza  
Apoderado Legal  
Socio de Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu  
9 de Julio de 2009

**Asesor Legal Externo**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Alberto Sepúlveda Cosío  
White & Case, S.C.  
Socio

## **VIII. ANEXOS**

---

Los anexos forman parte integral del presente Prospecto.

### **Informe del Comité de Auditoría por el Ejercicio Social Terminado el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**

La información correspondiente a este anexo del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

### **Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**

La información correspondiente a este anexo del Prospecto se incorpora por Referencia del Reporte Anual.

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)

**Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2009 y 2008**

**Empresas ICA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**Balances generales consolidados condensados**  
**(no auditados)**

Al 31 de marzo de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

**Activos**

	2009 (no auditado)	2008 (no auditado) (reformulado Nota 4a)
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,881,295	\$ 6,088,490
Efectivo restringido (Nota 4.c.)	1,077,416	774,640
Cuentas y documentos por cobrar a clientes -(neto)	9,766,108	6,663,338
Otras cuentas y documentos por cobrar (neto)	1,902,760	1,212,724
Inventario de materiales y refacciones	711,343	669,883
Inventarios inmobiliarios	3,290,029	2,248,662
Otros activos circulantes	<u>1,456,733</u>	<u>1,011,917</u>
Total de activo circulante	21,085,684	18,669,654
Efectivo restringido (Nota 4.c.)	441,184	333,183
Cuentas y documentos por cobrar a clientes y otros - neto	4,984,439	347,832
Inversiones en acciones de compañías asociadas	245,548	231,040
Inversión en concesiones	19,673,226	15,581,819
Inventarios inmobiliarios	1,862,507	1,406,567
Inmuebles	2,240,745	1,263,491
Maquinaria y equipo industrial	2,776,508	2,174,122
Otros equipos	623,073	565,630
Depreciación acumulada	(2,187,621)	(2,005,179)
Construcciones en proceso	180,541	9,602
Otros activos (Incluye \$1,725,668 y \$65,867 al 31 de marzo de 2009 y 2008, respectivamente de efecto de instrumentos financieros derivados por aplicar)	<u>2,977,526</u>	<u>3,855,684</u>
Activo total	<u>\$ 54,903,360</u>	<u>\$ 42,433,445</u>

**Pasivo y capital contable**

Pasivo circulante:		
Proveedores	\$ 3,482,172	\$ 2,692,951
Créditos bancarios (Nota 5)	4,083,976	2,818,538
Créditos bursátiles (Nota 5)	566,989	144,221
Otros créditos con costo	75,643	66,936
Impuestos por pagar	155,323	203,809
Provisiones y otros gastos acumulados por pagar	2,454,301	2,281,998
Otros pasivos circulantes	<u>5,513,804</u>	<u>2,448,846</u>
Total de pasivo circulante	16,332,208	10,657,299
Pasivo a largo plazo:		
Créditos bancarios (Nota 5)	7,321,795	2,206,527
Créditos bursátiles (Nota 5)	7,851,423	7,277,007
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	2,449,859	-
Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos	2,211,826	1,787,997
Otros pasivos largo plazo	<u>552,561</u>	<u>812,391</u>
Total Pasivo	36,719,672	22,741,221

**(Continúa)**

	31 de marzo,	
	2009 (no auditado)	2008 (no auditado) (reformulado Nota 4a)
Capital contable:		
Capital social	\$ 6,828,725	\$ 6,902,117
Actualización del capital social	-	475,882
Prima en colocación de acciones	6,122,394	6,347,729
Resultados acumulados y reservas de capital	1,841,474	623,949
Valuación de instrumentos financieros y conversión de entidades extranjeras	<u>(559,251)</u>	<u>(130,833)</u>
Total capital contable mayoritario	14,233,342	14,218,844
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>3,950,346</u>	<u>5,473,380</u>
Total de capital contable	<u>18,183,688</u>	<u>19,692,224</u>
Total de pasivo y capital contable	<u>\$ 54,903,360</u>	<u>\$ 42,433,445</u>

**(Concluye)**

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados condensados.

## Empresas ICA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estados de resultados consolidados condensados (no auditados)

Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009 y 2008 (reformulado)  
(En miles de pesos, excepto datos por utilidad básica por acción)

	2009 (no auditado)	2008 (no auditado) (reformulado Nota 4a)
Ventas netas	\$ 7,920,463	\$ 5,186,070
Costo de ventas	<u>6,758,574</u>	<u>4,350,706</u>
Utilidad bruta	1,161,889	835,364
Gastos generales, de venta y administración	<u>523,029</u>	<u>442,167</u>
Utilidad de operación	638,860	393,197
Otros ingresos	50,401	93,544
Resultado integral de financiamiento (Nota 7)	(177,161)	(122,547)
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>(112,050)</u>	<u>(98,339)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	400,050	265,855
Impuestos a la utilidad	<u>155,457</u>	<u>61,439</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 244,593</u>	<u>\$ 204,416</u>
Utilidad neta minoritaria	\$ 131,625	\$ 171,831
Utilidad neta mayoritaria	<u>112,968</u>	<u>32,585</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 244,593</u>	<u>\$ 204,416</u>
Utilidad básica por acción ordinaria:		
Utilidad neta mayoritaria	\$ 0.23	\$ 0.07
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	493,154	498,060

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados condensados.

Empresas ICA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estado de variaciones en el capital contable (no auditado)

Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009 y 2008 (reformulado)  
(En miles de pesos)

	Capital social		Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados y reservas de capital	Valuación de instrumentos financieros y conversión de entidades Extranjeras	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Total capital contable
	Importe nominal	Actualización					
Saldos al 1° de enero de 2008	\$ 6,901,841	\$ 475,882	\$ 6,345,236	\$ 773,137	\$ 5,160	\$ 4,361,882	\$ 18,863,138
Ajuste por aplicación anticipada de la INIF 14 (Ver nota 4a)	-	-	-	(181,773)	-	-	(181,773)
Saldos reformulados al 1° de enero de 2008	6,901,841	475,882	6,345,236	591,364	5,160	4,361,882	18,681,365
Aumento de capital social	276	-	2,493	-	-	-	2,769
Incremento del interés minoritario	-	-	-	-	-	946,255	946,255
Utilidad (Pérdida) Integral:							
Utilidad neta del periodo	-	-	-	32,585	-	171,831	204,416
Conversión de entidades del extranjero	-	-	-	-	(1,554)	-	(1,554)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	(134,439)	(6,588)	(141,027)
Utilidad (Pérdida) Integral	-	-	-	32,585	(135,993)	165,243	61,835
Saldos al 31 de marzo de 2008	\$ 6,902,117	\$ 475,882	\$ 6,347,729	\$ 623,949	\$ (130,833)	\$ 5,473,380	\$ 19,692,224

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados condensados.

## Estado de variaciones en el capital contable (no auditado)

(En miles de pesos)

	Capital social		Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados y reservas de capital	Valuación de instrumentos financieros y conversión de entidades Extranjeras	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Total capital contable
	Importe nominal	Actualización					
Saldos al 1° de enero de 2009	\$ 6,833,873	\$ -	\$ 6,122,394	\$ 1,926,636	\$ (517,117)	\$ 3,843,671	\$ 18,209,457
Ajuste por aplicación anticipada de la INIF 14 (Ver nota 4a)	-	-	-	(195,342)	-	-	(195,342)
Saldos reformulados al 1° de enero de 2009	6,833,873	\$ -	6,122,394	1,731,294	(517,117)	3,843,671	18,014,115
Recompra de acciones propias	(5,148)	-	-	(2,788)	-	-	(7,936)
Decremento del interés minoritario	-	-	-	-	-	(27,974)	(27,974)
Utilidad (pérdida) integral:							
Utilidad neta del periodo	-	-	-	112,968	-	131,625	244,593
Conversion de entidades del extranjero	-	-	-	-	99,182	-	99,182
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	(141,316)	3,024	(138,292)
Utilidad (pérdida) integral	-	-	-	112,968	(42,134)	134,649	205,483
Saldos al 31 de marzo de 2009	\$ 6,828,725	\$ -	\$ 6,122,394	\$ 1,841,474	\$ (559,251)	\$ 3,950,346	\$ 18,183,688

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados condensados.

**Empresas ICA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**Estados consolidados condensados de**  
**flujos de efectivo (no auditados)**

Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009 y 2008 (reformulado)

(En miles de pesos)

	2009 (No auditado)	2008 (No auditado) (reformulado Nota 4a)
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 400,050	\$ 265,855
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	267,217	199,560
(Ganancia) Pérdida en venta de activo fijo	(6,522)	919
Participación en los resultados de compañías asociadas	112,050	98,339
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	475,700	252,496
Fluctuación cambiaria no pagada	53,312	(12,535)
	<u>1,301,807</u>	<u>804,634</u>
(Aumento) disminución en:		
Clientes	(2,246,271)	(687,699)
Inventarios y otros activos	(938,509)	(774,301)
Otras cuentas por cobrar	(555,597)	(278,993)
Cuentas por pagar a proveedores	889,081	(239,545)
Otras cuentas por pagar	(102,265)	26,918
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,651,754)</u>	<u>(1,148,986)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo	(208,374)	(205,222)
Venta de maquinaria y equipo	32,400	5,245
Adquisición de inversiones en concesiones y otros activos a largo plazo	(907,915)	(409,948)
Inversión en acciones de asociadas	-	(386,579)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,083,889)</u>	<u>(996,504)</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(2,735,643)</u>	<u>(2,145,490)</u>
Actividades de Financiamiento:		
Préstamos obtenidos	2,267,502	2,710,637
Pagos de préstamos	(654,494)	(230,837)
Intereses pagados	(445,109)	(211,683)
Aumento de capital social	-	2,769
Recompra de acciones propias	(7,936)	-
Instrumentos financieros derivados	130,460	-
Disminución del interés minoritario	(27,974)	(125)
Otras partidas	(71,831)	(7,059)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,190,618</u>	<u>2,263,702</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,545,025)	118,212
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(21,427)	(18,113)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>5,966,347</u>	<u>7,096,215</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 4,399,895</u>	<u>\$ 7,196,313</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados condensados.

# **Empresas ICA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados (no auditados)**

**Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009 y 2008 (reformulado)**  
**(En miles de pesos)**

### **1. Naturaleza del negocio**

Empresas ICA, S. A. B. de C. V. (“ICA” o la “Compañía”) es una compañía tenedora, cuyas subsidiarias se dedican a una amplia gama de actividades relacionadas con la construcción, que comprenden la construcción de obras de infraestructura, así como la construcción en las ramas industrial, urbana y de vivienda, tanto para el sector privado como para el público. Las subsidiarias de ICA también están relacionadas con la construcción, operación y mantenimiento de carreteras, puentes y túneles, administración y operación de aeropuertos mediante concesiones otorgadas por el Gobierno Mexicano y gobiernos extranjeros. Además, algunas subsidiarias de ICA están involucradas en el desarrollo inmobiliario y de vivienda. A través de sus asociadas, ICA también administra autopistas y servicios municipales bajo títulos de concesión.

### **2. Evento Relevante**

En Marzo de 2009, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Libramiento ICA La Piedad, S.A. de C.V., empresa 100% subsidiaria de ICA, el título de concesión del libramiento de La Piedad por 30 años. El valor total del proyecto será de \$1,896 millones de pesos. Dicha concesión incluye la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento de La Piedad de 21.38 Km, y la modernización de las carreteras federales 110 y 90 con una longitud de 38.8 Km y 7.32 Km, respectivamente, ubicadas en los estados de Guanajuato y Michoacán. El periodo de construcción será de 22 meses.

### **3. Bases de presentación y consolidación**

***Estados financieros consolidados condensados intermedios*** - Los estados financieros condensados consolidados intermedios no auditados de ICA se elaboran de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”).

Ciertas revelaciones de las notas a estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados se han resumido con relación a los estados financieros dictaminados al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008; dichos estados financieros contienen todos los ajustes, incluyendo aquellos de carácter normal y recurrente necesarios para una adecuada presentación de la situación financiera, y los resultados de las operaciones. Los resultados de los periodos intermedios presentados no son necesariamente indicativos de los resultados que se obtendrán en el año, por lo que la lectura y análisis de estos estados financieros debe efectuarse conjuntamente con los estados financieros anuales antes mencionados.

Las NIF requieren que la administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Las estimaciones se basan en la información disponible y en el mejor conocimiento y juicio de la administración de acuerdo a la experiencia y hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La Compañía ha implementado procedimientos de control para asegurar que sus políticas contables son aplicadas oportuna y adecuadamente. Aún cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros de aquellas compañías en las que ICA posee más del 50% o menos de las acciones del capital social con derecho a voto y ejerce control, se incluyen en los estados financieros consolidados. De conformidad con la NIF A-8, “Supletoriedad”, a partir del 1 de enero de 2006 en aquellas compañías o asociaciones en las que existe control compartido de manera contractual, se incluyen en los estados financieros consolidados, línea por línea los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en la proporción que se tiene en el capital social conforme los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 31 “Participaciones en Negocios Conjuntos” (“NIIF 31”). Todos los saldos y transacciones intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

**Conversión de estados financieros de empresas subsidiarias en el extranjero** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF, excepto por la aplicación de la NIF B-10 cuando la entidad extranjera opera en un entorno inflacionario, ya que las normas de esta NIF se aplican a los estados financieros convertidos a moneda funcional. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando que bajo un entorno económico no inflacionario las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión derivados del procedimiento anterior se registran en el capital contable.

**Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función debido a las distintas actividades económicas y de negocios de las subsidiarias que integran la entidad, por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

**Utilidad de operación** - El estado de resultados incluye el rubro de “Utilidad de Operación” que aunque ya no es requerido por las NIF se considera que proporciona un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

**Utilidad integral** - Se integra por la utilidad neta del periodo más otras partidas del mismo periodo, que de conformidad con NIF se presentan directamente en el capital contable, sin afectar los estados de resultados. En 2009 y 2008, las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas principalmente por los efectos de conversión de entidades extranjeras y los efectos de valuación de instrumentos financieros derivados de subsidiarias y asociadas.

#### **4. Principales políticas contables**

##### **a) Nuevas Normas de Información Financiera:**

A partir del 1 de enero de 2009, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”):

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - Establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes - Requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

NIF C-8, Activos intangibles - Requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

NIF D-8, Pagos basados en acciones - Establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera No. 2, Pagos basados en acciones.

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación - Modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles – A partir del 1 de enero de 2009, la Compañía adoptó anticipadamente la Interpretación a las Normas de Información Financiera No. 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”(“INIF- 14”) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. como complemento a la normatividad contenida en el Boletín D-7 “Contratos de construcción”. La INIF 14 establece su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2010 y se enfoca a definir el momento del reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, permitiendo su aplicación anticipada. Básicamente para aquellas entidades en las que existe una obligación contractual de entregar el bien inmueble al comprador y este, a su vez tiene capacidad limitada para influir en el diseño de los inmuebles, el reconocimiento del ingreso se lleva a cabo hasta la escrituración, consecuentemente, a partir del 1 de enero de 2009, el ingreso por ventas de vivienda ICA lo reconoce estrictamente cuando las mismas han sido escrituradas. Hasta el 31 de diciembre de 2008, la Compañía reconocía los ingresos por ventas de vivienda cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpliera primero: a) la casa estaba totalmente terminada y el cliente tenía un financiamiento aprobado o b) la casa ya había sido escriturada.

La Compañía considera que la adopción anticipada de esta nueva norma es conveniente en virtud de que los estados financieros reflejan una mayor claridad y objetividad para los lectores de la información financiera.

Los efectos de la reformulación en los estados consolidados condensados (no auditados) al 31 de marzo de 2008 anteriormente presentados se resumen a continuación.

	Cifras Originalmente reportadas al 31 de marzo de 2008 (No auditadas)	Ajuste por adopción de la INIF 14 (No Auditado)	Otras reclasificaciones (No Auditado)	Cifras reformuladas al 31 de marzo de 2008 (No Auditadas)
<b>Balance General:</b>				
:				
Clientes	\$ 7,408,919	\$ (745,582)	\$ -	\$ 6,663,338
Inventarios Inmobiliarios	1,726,467	496,029	26,166 <sup>(1)</sup>	2,248,662
Otros activos circulantes	9,757,654	-	-	9,757,654
Activos no circulantes	23,763,791	-	-	23,763,791
Pasivos corto plazo	(10,703,112)	45,183	-	(10,657,299)
Pasivos largo plazo	(12,083,922)	-	-	(12,083,922)
Capital contable	(19,869,797)	203,740	26,166 <sup>(1)</sup>	(19,692,224)
<b>Estado de resultados:</b>				
Ingresos	\$ 5,220,816	\$ (34,746)	\$ -	\$ 5,186,070
Costo de ventas	4,341,875	(11,782)	20,613 <sup>(1)</sup>	4,350,706
Gastos generales	489,943	-	(47,776) <sup>(1)</sup>	442,167
Utilidad de operación	388,998	(21,967)	26,166 <sup>(1)</sup>	393,197
Ingresos	200,217	(21,967)	26,166 <sup>(1)</sup>	204,416

(1) Corresponde a la modificación de un criterio de capitalización de gastos directamente relacionados con la construcción, administración y gastos de venta identificados a los proyectos (con excepción de los gastos de publicidad que se aplican directamente a los resultados conforme se erogaron).

b) **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

El porcentaje de inflación acumulado de los últimos tres años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de 15% y 11.56%, respectivamente por lo que de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF B-10 "Efectos de la inflación" ("NIF B-10") los años de 2008 y 2007 se consideran entornos económicos no inflacionarios; consecuentemente; la Compañía a partir del 1 de enero de 2008 suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros. Las cifras presentadas en los estados financieros consolidados condensados adjuntos al 31 de marzo de 2009 y 2008 y por los periodos de tres meses que terminaron en esas fechas, se expresan a valores nominales.

c) **Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento ("RIF") del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, fondos de inversión y mesa de dinero, entre otros. El efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones o para un propósito específico se presenta por separado en el activo circulante o no circulante, según corresponda.

- d) **Inventarios** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización.
- e) **Inventarios inmobiliarios** - Los costos de desarrollo de vivienda de interés social se valúan al valor de adquisición de los terrenos, mejoramiento y acondicionamiento de los mismos, permisos y licencias, costos de mano de obra, materiales y gastos directos e indirectos. El resultado integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción se capitaliza.

Los terrenos que se desarrollarán en un período superior a doce meses se clasifican en el activo no circulante y se registran a su costo de adquisición.

- f) **Activos de larga duración** - Los activos de larga duración que mantiene la Compañía son los siguientes:

**Inmuebles, maquinaria y equipo** - Las erogaciones por inmuebles, maquinaria y equipo, incluyendo mejoras que tienen el efecto de aumentar el valor del activo se capitalizan y se valúan a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, tomando en consideración la vida útil del activo relacionado. La depreciación comienza en el mes en que el activo entra en operación. Las vidas útiles de los activos se encuentran dentro de los rangos siguientes:

	Vidas útiles (años)
Inmuebles	20 a 50
Maquinaria y equipo	4 a 10
Mobiliario y equipo de oficina y de transporte	4 a 10

El resultado integral de financiamiento incurrido durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo se capitaliza.

**Inversión en concesiones** - A partir del primero de enero de 2007, ICA adopto anticipadamente y utiliza para registrar y valorar los contratos de concesión la interpretación No.12 del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera “Acuerdos para la Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) emitido por el Comité de Interpretaciones de Informes Financieros Internacionales con vigencia obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Esta interpretación se refiere al registro por parte de operadores del sector privado involucrados en proveer de activos y servicios de infraestructura al sector público, clasificando los activos en activos financieros, activos intangibles o una combinación de ambos.

El activo financiero se origina cuando un operador construye o hace mejoras a la infraestructura en el cual el operador tiene un derecho incondicional a recibir una cantidad específica de efectivo u otro activo financiero durante la vigencia del contrato. Al 31 de marzo de 2009 y 2008 se incluyen para propósitos de estos estados financieros intermedios activos financieros por inversión en concesiones por \$198,874 (no auditado), y \$116,320 (no auditado), respectivamente en el activo circulante dentro del rubro de otras cuentas y documentos por cobrar y en el activo no circulante \$2,146,370 (no auditado) y \$994,818 (no auditado), respectivamente dentro del rubro de inversión en concesiones.

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un período fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes; o la combinación de ambos, un activo financiero y un activo intangible cuando el rendimiento/ganancia para el operador lo proporciona

parcialmente un activo financiero y parcialmente un activo intangible. Tanto para el activo financiero como para el activo intangible, los ingresos y costos relacionados con la construcción o las mejoras se reconocen en los ingresos y costos durante la fase de construcción. Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las inversiones en concesiones que se consideran activos intangibles ascienden a \$14,579,497 (no auditado) y \$11,127,740 (no auditado).

Las inversiones que son consideradas como activo intangible se registran a su costo de adquisición sin exceder el valor de recuperación. El costo integral de financiamiento devengado durante el período de construcción, se capitaliza. La inversión en los proyectos concesionados se amortiza mediante el aforo vehicular durante el período de concesión respectivo. Los ingresos por la operación de los proyectos concesionados se reconocen como ingresos por concesión.

Adicionalmente dentro del rubro de inversión en concesiones en los balances consolidados condensados al 31 de marzo de 2009 y 2008 se incluyen \$2,947,358 (no auditado), y 3,459,261 (no auditado), respectivamente de inversión en acciones relacionadas a proyectos de concesiones.

Información financiera del estado de resultados de Red de Carreteras de Occidente (“RCO”) por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2009 y 2008 se presenta a continuación:

	31 de Marzo,	
	2009	2008
Ingresos	\$ 792,624	\$ 674,675
Utilidad de operación	368,184	207,131
Pérdida neta	(493,592)	467,129

***Inversión en compañías asociadas*** - Las inversiones en compañías en las cuales ICA tiene influencia significativa, pero no tiene control, se registran utilizando el método de participación, que incluye el resultado integral de financiamiento más la participación de la Compañía en las utilidades (pérdidas) no distribuidas posteriores a la adquisición.

- g) ***Deterioro de activos de larga vida*** - Periódicamente la administración evalúa el deterioro de los activos de larga vida como lo establece la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” (“NIF C-15”). Si existieran indicios de que los valores actualizados son superiores a su valor de recuperación, los activos se valúan a dicho valor de recuperación afectando los resultados del ejercicio por la diferencia resultante. El valor de recuperación se determina como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, que utiliza una tasa apropiada de descuento. La mecánica para calcular el valor de recuperación se establece considerando las circunstancias particulares de las concesiones, maquinaria y equipo e intangibles. En el caso de las vías concesionadas, la proyección de los ingresos considera las proyecciones del aforo vehicular y se utilizan supuestos y estimaciones relativas a crecimientos poblacionales y de la economía perimetral de la vía concesionada, disminuciones temporales de captación vehicular por incrementos de tarifas, estrategias comerciales para impulsar su utilización, entre otros, las cuales pueden diferir y ajustarse conforme a los resultados reales obtenidos.
- h) ***Otros activos*** - Corresponde principalmente a erogaciones por obras en ejecución, gastos y comisiones por financiamiento y el costo de instrumentos financieros derivados por aplicar, entre otros; se registran a su valor histórico original y se amortizan conforme a la vigencia de los proyectos o su vida útil según corresponda. Así mismo incluye el exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de asociadas adquiridas, el cual no se amortiza, sin embargo se llevan a cabo anualmente pruebas de deterioro. Al 31 de marzo de 2008 el crédito mercantil en proceso de asignación ascendía aproximadamente a \$2,500 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2008, se obtuvo toda la información necesaria para concluir con este proceso y se realizó la asignación total de dicha cantidad como parte de la inversión en concesiones adquirida.

- i) **Adquisiciones de negocios** - Todas las adquisiciones de negocios, incluidas las adquisiciones de empresas asociadas, se reconocen y valúan inicialmente utilizando el método de compra, que incluye el efectivo entregado o su equivalente a valor razonable. En su caso se reconocerá un crédito mercantil o ganancia extraordinaria.
- j) **Provisiones** - Cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión; cuando derivado de la obligación presente es posible la salida de recursos se revela cualitativamente en las notas a los estados financieros. Si la salida de recursos es remota, no se efectúa ninguna revelación en los estados financieros.
- k) **Ciclo de operación** - Los activos relacionados con contratos de construcción que pueden requerir de más de un año y que se cobran en el curso normal de la duración del contrato, se presentan como activos circulantes. El importe de los contratos de construcción de obra financiada que se cobran hasta el fin del proyecto se presentan formando parte del activo no circulante.
- l) **Contabilización de los contratos de construcción** - Los contratos de construcción se registran utilizando el método de por ciento de avance y por lo tanto toman en cuenta, los costos e ingresos estimados a la fecha conforme la actividad se desarrolla. Los ingresos se reconocen conforme a unidades de trabajo ejecutadas y los costos incurridos, estando sujetos en muchos de los casos, a cláusulas de incremento en precios. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones y son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Compañía considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Compañía evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del por ciento de avance. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Compañía en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el costo integral de financiamiento incurrido que incluye las fluctuaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Compañía obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- m) **Contabilización de las ventas de desarrollos inmobiliarios** - La venta de desarrollos inmobiliarios se reconoce a la fecha en que se firma el contrato de compraventa respectivo, en el que se transfieren los derechos y obligaciones del inmueble al comprador y se ha recibido cuando menos el 20% del precio pactado. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los cobros. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas.

- n) **Contabilización de ventas de vivienda de interés social** - Los ingresos por ventas de vivienda de interés social se reconocen como ingreso una vez que las viviendas están terminadas y se han trasladado todos los derechos, beneficios y obligaciones de la vivienda al comprador lo cual ocurre al momento de la escrituración.
- o) **Ventas y otros ingresos** - Los ingresos por la venta de bienes y servicios se reconocen en el momento que los bienes se entregan o se prestan los servicios.
- p) **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- q) **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, indemnizaciones por terminación de la relación laboral y plan de pensiones se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Compañía.
- r) **Gastos de mantenimiento y de reparación** - Los gastos de mantenimiento y de reparación se registran en los costos y gastos del período en el que se incurren.
- s) **Participación de los trabajadores en la utilidad (“PTU”)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros (ingresos) gastos en los estados de resultados adjuntos. Se reconoce PTU diferida proveniente de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y solo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.
- t) **Impuestos a la utilidad** - La Compañía causa el ISR en forma consolidada, de conformidad con las leyes fiscales mexicanas.

El ISR se registra en los resultados del año en que se causa y se determinan los impuestos diferidos de conformidad con la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” (“NIF D-4”). Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Se reconoce el impuesto diferido proveniente de diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y en su caso, se reconoce el activo por el impuesto diferido de las pérdidas fiscales por amortizar y de créditos fiscales no utilizados. A las diferencias temporales se les aplica la tasa correspondiente y se determinan activos y pasivos por impuestos diferidos. La provisión de impuesto diferido resultante se refleja en el estado de resultados, y un correspondiente pasivo es creado cuando se efectúa un cargo a los resultados o un impuesto diferido activo cuando se registra un crédito. El cálculo y reconocimiento de impuestos diferidos, así como el acreditamiento del impuesto al activo, requieren del uso de estimaciones, los cuales podrían ser afectados por las utilidades gravables futuras, los supuestos considerados por la Administración y por los resultados de operación. El impuesto diferido activo, se reconoce sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse, evaluando periódicamente su razonabilidad con base en los resultados fiscales históricos y la estimación de utilidades fiscales futuras. Se registra una reserva de valuación para cualquier impuesto diferido activo que no sea probable su recuperación. Si las circunstancias cambiaran las bases de la estimación, la Compañía podría verse obligada a modificar la reserva.

Los impuestos a la utilidad del trimestre terminado al 31 de marzo de 2009 registran una carga fiscal neta por \$155,457 (no auditado), comparada con \$61,439 (no auditado) registrados en el mismo trimestre del 2008. Dichos importes al 31 de marzo de 2009 están conformados por IETU diferido por \$83,320 (no auditado), IETU corriente por \$24,352 (no auditado), e ISR por \$47,785 (no auditado). Al 31 de marzo de, 2008 está conformado por ISR Corriente por \$ 48,480 (no auditado), IETU corriente por \$7,376 (no auditado), e IETU diferido por \$5,583 (no auditado).

u) **Impuesto al activo**-El impuesto al activo (“IMPAC”) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se incluye en el balance general en el activo por ISR diferido.

v) **Instrumentos financieros derivados-**

i) *Administración de riesgos*

Las actividades de ICA están expuestas a diversos riesgos económicos que incluyen (i) riesgos financieros de mercado (tasa de interés, divisas y precios), (ii) riesgo de crédito (o crediticio), y (iii) riesgo de liquidez.

ICA busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Se utilizan instrumentos financieros derivados para cubrir aquellas exposiciones a los riesgos financieros de operaciones reconocidas en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir.

ICA únicamente contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para reducir la incertidumbre en el retorno de sus proyectos. Los instrumentos financieros derivados que se contratan pueden ser designados para fines contables de cobertura o de negociación, sin que esto desvíe su objetivo de mitigar los riesgos a los que está expuesta la Compañía en sus proyectos.

En coberturas de tasa de interés los instrumentos se contratan con la finalidad de fijar los costos financieros máximos, en apoyo a la viabilidad de los proyectos.

Los instrumentos de cobertura de tipo de cambio se contratan para reducir el riesgo cambiario en proyectos cuyos costos de mano de obra e insumos se incurren en una moneda distinta a la de su fuente de financiamiento. ICA contrata sus financiamientos en la misma moneda de la fuente de su repago.

La contratación de instrumentos financieros derivados está vinculada en la mayoría de los casos al financiamiento de los proyectos, por lo que es común que sea la misma institución (o sus filiales) que otorgó el financiamiento la que actúa como contraparte. Esto incluye tanto a los instrumentos que cubren fluctuaciones en la tasa de interés como a los que cubren fluctuaciones en el tipo de cambio. En ambos casos los instrumentos derivados se contratan de manera directa con las contrapartes.

La política de control interno de ICA establece que la contratación de crédito y de los riesgos involucrados en los proyectos requiere el análisis colegiado por los representantes de las áreas de Finanzas, Jurídico, Administración y Operación, en forma previa a su autorización. Dentro de dicho análisis se evalúa también el uso de derivados para cubrir riesgos del financiamiento. Por política de control interno, la contratación de derivados es responsabilidad de las áreas de Finanzas y Administración de la Compañía una vez concluido el análisis mencionado.

En la evaluación del uso de derivados para cubrir los riesgos del financiamiento se realizan análisis de sensibilidad a los diferentes niveles posibles de las variables pertinentes. Lo anterior para definir la eficiencia económica de cada una de las diferentes alternativas que existen para cubrir el riesgo medido. Se contrasta lo anterior con las obligaciones y/o condiciones de cada alternativa para así definir la alternativa óptima. Adicionalmente, se realizan pruebas de efectividad, con el apoyo de un experto valuador, para determinar el tratamiento que llevará el instrumento financiero derivado una vez contratado.

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a riesgo crediticio se componen principalmente de certificaciones por cobrar y de obra ejecutada por certificar (en forma genérica, “Instrumentos de Construcción”), de otras cuentas por cobrar y de instrumentos financieros derivados contratados para cubrir riesgos.

La Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito con respecto a los Instrumentos de Construcción es limitada debido al gran número de clientes involucrados con la Compañía y a su dispersión geográfica. Adicionalmente, la Compañía considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto debido a que los proyectos de construcción en los que participa involucran clientes de reconocida solvencia. En caso de que la Compañía experimente dificultades de cobro mientras que el contrato avanza, normalmente suspende el trabajo hasta que la situación se resuelve y el pago se asegura. Generalmente, la Compañía experimenta antigüedad en la obra ejecutada por certificar en contratos no terminados de 30 a 60 días. En los casos donde existen indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso.

Las otras cuentas por cobrar se componen de importes a cargo de compañías asociadas y documentos por cobrar. La Compañía considera que no ocasionan concentraciones de riesgo crediticio significativas. En relación a los instrumentos financieros derivados, ICA ha diversificado su riesgo al contratarlos con diferentes instituciones del sector financiero.

ICA tiene la política de contratación de instrumentos financieros a nivel proyecto, y no contrata instrumentos que impliquen llamadas a margen o contratos de crédito adicionales a los autorizados por sus comités responsables para la ejecución de los mismos ya que no se consideran fuentes adicionales de liquidez para atender éste tipo de requerimientos. En aquellos proyectos que requieren colaterales, la política es que se efectúen los depósitos necesarios inicialmente o se establezcan cartas de crédito (contingente) al momento de contratación buscando acotar la exposición al proyecto.

#### ii) Política contable

ICA valúa y reconoce todos los derivados a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia, apoyada en valuaciones que proporcionan las contrapartes (agentes valuadores) y un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Los valores son calculados con base a determinaciones técnicas de valor razonable reconocidas en el ámbito financiero y respaldados por información suficiente, confiable y verificable. El valor razonable se reconoce en el balance general como un activo o pasivo de acuerdo a los derechos u obligaciones que surgen de los contratos celebrados.

Cuando las operaciones cumplen con todos los requisitos de la contabilidad de cobertura, ICA designa a los derivados como instrumentos financieros de cobertura al inicio de la relación. Si la cobertura es de valor razonable se reconoce la fluctuación en valuación, tanto del derivado como de la posición abierta del riesgo, en los resultados del período en que ocurre. Cuando la cobertura es de flujo de efectivo la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable y posteriormente, se reclasifica a resultados en forma simultánea a cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se refleja en los resultados del período en el cual se conoce.

Ciertos instrumentos financieros derivados que son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, si no cumplen con todos los requisitos que exige la normatividad contable, se clasifican como de negociación. La fluctuación en el valor razonable en esos derivados se reconoce en los resultados del período al momento de la valuación. En los proyectos financiados en etapa de construcción, el efecto de los derivados se capitaliza como parte del costo del proyecto

- w) **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos monetarios se ajustan en forma mensual al tipo de cambio de mercado. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados, excepto en los casos en los que procede su capitalización.
- x) **Utilidad básica por acción ordinaria** - La utilidad básica por acción ordinaria se determina dividiendo la utilidad mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

## 5. Deuda a corto y largo plazo

La deuda total de ICA aumentó \$7,377,890 (no auditado), al pasar de \$12,446,293 (no auditado) al 31 de marzo de 2008 a \$19,824,183 (no auditado) para el mismo trimestre de 2009. El incremento en la deuda total se debe a la disposición de los créditos previamente contratados para financiar los proyectos de construcción que se encuentran en la fase de ejecución tanto de Construcción Civil e Industrial, y al incremento de la deuda en Aeropuertos por \$200,364 (no auditado). A lo anterior se suma el efecto de la devaluación del peso sobre la deuda total dispuesta, dicha deuda representa el 38% en moneda extranjera principalmente en dólares. Por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2009 no hubo contratación de nuevos créditos respecto al 31 de diciembre de 2008. Al 31 de marzo de 2008, la deuda en moneda extranjera, principalmente dólares representa el 30 % de la deuda total.

Del total de la deuda a corto plazo la cual asciende a \$4,650,965 (no auditado), \$4,083,976 (no auditado), corresponde a los vencimientos de créditos puente y capital de trabajo relacionados a la deuda bancaria de los proyectos de Vivienda, Construcción Civil e Infraestructura; \$566,989 (no auditado), corresponde principalmente a los segmentos de Infraestructura y Vivienda, incluyendo el programa de papel comercial por \$354,800 (no auditado) de VIVEICA, con vencimiento en el tercer trimestre de 2009.

El incremento de la deuda a largo plazo por \$5,689,684 (no auditado) corresponde principalmente a la disposición de \$3,145,411 (no auditado) para la construcción de la Planta Hidroeléctrica la Yesca, \$565,719 (no auditado) para la construcción de la carretera Rio Verde-Ciudad Valles, en San Luis Potosí, \$355,635 (no auditado) para la modernización y ampliación de la autopista Queretaro – Irapuato y \$217,723 (no auditado) para la construcción del tramo Nuevo Necaxa – Ávila Camacho.

El incremento de la deuda total de la Compañía durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2008 con respecto al mismo periodo del año anterior, se debe a la consolidación de la deuda correspondiente a la autopista del Mayab, y a la contratación y disposición de nuevos créditos para financiar proyectos de construcción en proceso de ejecución; el incremento en deuda fue parcialmente compensado por el pago del 100% de la deuda relacionada con el proyecto hidroeléctrico de El Cajón.

El vencimiento de la porción a largo plazo de estos pasivos, es el siguiente:

31 de marzo de	(No auditado)
2011	\$ 420,155
2012	835,802
2013	295,228
2015 y posteriores	<u>13,622,033</u>
	<u>\$ 15,173,218</u>

Los créditos a largo plazo contratados por algunas subsidiarias incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan a esas subsidiarias a adquirir nuevos préstamos bancarios, otorgar garantías, obligaciones sobre pago de impuestos, vender activos fijos y otros activos no circulantes, efectuar reembolsos de capital, así como también mantener ciertas razones financieras. Estas razones financieras incluyen la de pasivo total a capital contable; activos circulantes a pasivos circulantes; activos circulantes menos cuentas por cobrar a afiliadas, a pasivos circulantes; utilidad de operación más depreciación a gastos netos. Por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009 y 2008 (no auditados), estas restricciones fueron cumplidas.

## 6. Instrumentos financieros derivados

La integración de los principales instrumentos financieros derivados al 31 de marzo de 2009 (no auditado) se conforma de instrumentos que cubren fluctuaciones en tasas de interés y de tipo de cambio y se relacionan a continuación:

Proyecto /Compañía (Cifras en millones de pesos) (No auditado)	Tipo de Instrumento	Valor de mercado	Valor de mercado	Valor de mercado
		31/12/2008	31/03/2009	24/04/2009
La Yesca	CAP USD	\$ 12	\$ 12	\$ --
La Yesca	Floor USD	(402)	(399)	(314)
La Yesca	Fx SWAP	(1,498)	(1,317)	(910)(2)
Querétaro-Irapuato	SWAPTION	(13)	(64)	--
Irapuato- La Piedad	CAP	1	1	--
Túnel de Acapulco	CAP	7	19	--
Acueducto II	CAP	1	1	--
Nuevo Necaxa-Tehuacán <sup>(1)</sup>	SWAP	(163)	(227)	(244)
ICA, Túnel Río de la Compañía	FXSWAP	21	16	--
Río Verde Cd. Valles	SWAP	(155)	(231)	(252)
ICA Fluor	FXSWAP	(142)	(122)	(48)
Total subsidiarias consolidadas		<b>(2,329)</b>	<b>(2,312)</b>	<b>(1,768)</b>
Asociadas que no consolidan:				
Red de Carreteras de Occidente	SWAP UDIS	(69)	(254)	(337)
Efecto total en asociadas no consolidadas		<b>(69)</b>	<b>(254)</b>	<b>(337)</b>

(1) El valor de mercado al 31 de diciembre de 2008, 31 de marzo de 2009 y 24 de abril de 2009 no incluye la comisión de 96 millones de pesos (proporcionalmente 48 millones de pesos) que se incorporó en el derivado para su liquidación a través de los intercambios pactados.

(2) Incluye el costo de la renegociación del instrumento financiero derivado por US\$33 millones

En el caso del Proyecto Hidroeléctrico La Yesca, Compañía Hidroeléctrica la Yesca, S.A. de C.V, (“COHYSA”) (empresa subsidiaria de ICA) ha contratado instrumentos financieros para mitigar el riesgo cambiario, ya que tanto el contrato de construcción, como el financiamiento que provee de recursos mes a mes al proyecto, se encuentran denominados en dólares, mientras que una parte significativa de los costos de construcción está denominada en pesos. El valor de mercado del Swap de tipo de cambio al 31 de marzo de 2009 es por \$1,317 millones (no auditado), con un tipo de cambio de \$14.1485 pesos por dólar y al 24 de abril de 2009, considerando el cierre del tipo de cambio de \$13.3549 pesos por dólar es de \$910 millones (no auditado). Este instrumento está garantizado por una carta de crédito por US\$30 millones sin llamadas de margen. (Ver evento subsecuente Nota 9)

## 7. Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento (no auditado) por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2009 y 2008 se detalla a continuación:

	31 de Marzo, 2009			
	Total	Capitalizado	Obra financiada	Resultados
Gastos financieros	\$ 475,700	\$ 86,902	\$ 104,788	\$ 284,010
Productos Financieros	(95,979)	(9,579)	(5,853)	(80,547)
Fluctuación Cambiaria	199,639	21,640	194,470	(16,471)
Instrumentos financieros	<u>47,098</u>	<u>-</u>	<u>56,929</u>	<u>(9,831)</u>
Total	<u>\$ 626,458</u>	<u>\$ 98,963</u>	<u>\$ 350,334</u>	<u>\$ 177,161</u>

	31 de Marzo, 2008			
	Total	Capitalizado	Obra financiada	Resultados
Gastos financieros	\$ 252,496	\$ 30,362	\$ 9,128	\$ 213,006
Productos Financieros	(129,572)	-	(2,637)	(126,935)
Fluctuación cambiaria	44,503	152	(7,750)	52,101
Instrumentos financieros	<u>(15,625)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15,625)</u>
Total	<u>\$ 151,802</u>	<u>\$ 30,514</u>	<u>\$ (1,259)</u>	<u>\$ 122,547</u>

## 8. Segmentos de información financiera

Para fines de administración, la Compañía está organizada en seis divisiones operativas principales las cuales son: Construcción Civil, Construcción Industrial, Rodio-Kronsa, Vivienda, Infraestructura y Corporativas y otros. Estas divisiones constituyen la base sobre la cual la Compañía reporta su información por segmentos primaria. Un resumen de cierta información por segmentos se muestra a continuación por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2009 y 2008 (no auditados):

### Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2009 (no auditado)

Concepto	Construcción Civil	Construcción Industrial	Rodio Kronsa	Total construcción	Vivienda	Infraestructura	Corporativos y otros	Consolidado
Ventas	\$ 5,594,765	\$ 2,352,036	\$ 404,924	\$ 8,351,725	\$ 483,125	\$ 2,051,972	\$ 87,697	\$ 10,974,519
Vías. Intersegmentos y otros	1,574,572	153,950	29,904	1,758,426	(3,566)	1,021,703	(1)277,493	3,054,056
Vías. Fuentes externas	4,020,193	2,198,086	375,020	6,593,299	486,691	1,030,269	(1) (189,796)	7,920,463
Utilidad de operación	132,236	127,941	3,030	263,207	38,024	336,812	817	638,860
Activos por segmento	16,354,513	5,807,314	1,335,776	23,497,603	5,470,616	28,494,935	(2,559,794)	54,903,360
Inversiones de capital	292,027	5,207	15,637	312,871	749	799,047	3,151	1,115,818
Depreciación y amortización	68,922	16,868	17,194	102,984	1,056	164,960	(1,514)	267,486

### Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2008 (no auditado) (Reformulado Nota 2a)

Concepto	Construcción Civil	Construcción Industrial	Rodio Kronsa	Total construcción	Vivienda	Infraestructura	Corporativo y otros	Consolidado
Ventas	\$ 2,012,681	\$ 2,068,085	\$ 449,762	\$ 4,530,528	\$ 373,329	\$ 1,337,976	\$ 91,615	\$ 6,333,448
Vías. Intersegmentos y otros	248,924	154,110	31,136	434,170	--	576,811	(2)136,397	1,147,378
Vías. Fuentes externas	1,763,757	1,913,975	418,626	4,096,358	373,329	761,165	(2) (44,782)	5,186,070
Utilidad de operación	25,251	77,531	8,835	111,617	20,865	302,321	(41,606)	393,197
Activos por segmento	8,937,868	4,245,428	1,294,498	14,477,794	3,931,060	24,682,451	(657,860)	42,433,445
Inversiones de capital	68,114	6,888	10,744	85,746	11,241	2,189,725	3,045	2,289,757
Depreciación y amortización	28,405	15,827	16,418	60,650	4,823	131,141	2,946	199,560

(1) Incluye \$191,497 de eliminaciones intersegmentos

(2) Incluye \$45,900 de eliminaciones intersegmentos

**9. Evento subsecuente**

Debido a cambios en el programa de construcción del proyecto hidroeléctrico La Yesca y al incremento en la volatilidad del tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense, la Compañía y el agente financiero de La Yesca, renegociaron las opciones de divisas con el objeto de (i) estabilizar el monto nocional de tal manera que se mantenga sin cambios independientemente de la diferencia entre el tipo de cambio Spot y el tipo de cambio establecido en el contrato del instrumento financiero derivado, (ii) reducir el monto nocional a \$2,458 millones, correspondiente a un promedio de \$16 millones de operaciones semanales, lo cual se adapta a las obligaciones en pesos del proyecto hidroeléctrico La Yesca, y (iii) reprogramar los montos nominales semanalmente para que coincidan con el programa revisado de construcción y el programa pagos. Las opciones de divisas fueron renegociadas por el periodo del 22 de abril de 2009 al 29 de febrero de 2012. El instrumento financiero derivado renegociado tiene un valor razonable de \$466 millones al 24 de abril de 2009. El costo de la renegociación del instrumento financiero derivado fue de US\$33 millones, el cual será pagado una vez que se concluya el proyecto de La Yesca y devengará interés a la tasa LIBOR más 450 puntos base.

**10. Autorización de la emisión de los estados financieros**

El 28 de abril de 2009, fue autorizada la emisión de estos estados financieros condensados consolidados intermedios y así como de la información trimestral enviada a la Bolsa Mexicana de Valores por el Dr. José Luis Guerrero Álvarez, Director General de Empresas ICA, S. A. B. de C. V.

\* \* \* \* \*

## Opinión Legal

White & Case, S.C.  
 Abogados  
 Torre del Bosque – PH  
 Blvd. Manuel Avila Camacho #24  
 Col. Lomas de Chapultepec  
 11000 México, D.F.

Tel (5255) 5540 9600  
 Fax (5255) 5540 9699  
 www.whitecase.com

México, D.F., a 29 de junio de 2009

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores**

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
 Dirección General de Emisoras  
 Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 7  
 Col. Guadalupe Inn  
 01020, México, D.F.

Hacemos referencia a la oferta pública primaria de acciones que Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (la “**Compañía**”) tiene contemplado realizar en el mercado mexicano y en el mercado extranjero, por un monto de hasta el equivalente a US\$350’000,000.00 (Trescientos Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América), a través de la emisión de Acciones al amparo del artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores (la “**Oferta**”) que permite la emisión de acciones no suscritas para su colocación en el público, sin que sean aplicables las disposiciones relativas a derechos de preferencia contempladas en el artículo 132 de la Ley de Sociedades Mercantiles, así como la inscripción de las Acciones materia de la Oferta en el Registro Nacional de Valores (el “**RNV**”) que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “**Comisión**”).

La presente opinión se expide para efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 2, fracción I, inciso h) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la Comisión (las “**Disposiciones de Emisoras**”).

Para efectos de la presente opinión hemos revisado la documentación e información legal de la Emisora que se señala más adelante y sostenido reuniones con funcionarios de la misma, y nos hemos apoyado, para las cuestiones de hecho, en dicha información y/o en las declaraciones de funcionarios de la Emisora.

Los términos en mayúscula inicial utilizados y no definidos en la presente opinión tendrán el significado que se les atribuye en el prospecto preliminar de la Oferta presentado ante la Comisión en esta misma fecha (el “**Prospecto Preliminar**”).

Para efectos de la presente opinión, hemos examinado:

- a. El proyecto del Prospecto Preliminar;

- b. La solicitud de fecha 12 de junio del presente, presentada por la Emisora el 15 del mismo mes y año ante la Comisión para realizar la Oferta e inscribir las Acciones en el RNV, así como los alcances presentados en esta misma fecha y el 16 de junio del presente año (*conjuntamente*, la “**Solicitud de la Oferta**”);
- c. Solicitud presentada por la Emisora el 19 de junio de 2009 para la actualización de la inscripción de las Acciones en el RNV (*conjuntamente*, con la Solicitud de la Oferta, las “**Solicitudes**”);
- d. La información legal proporcionada por el Emisor que se presenta como parte de las Solicitudes, así como la documentación legal adjunta a las Solicitudes;
- d. El proyecto del título que documentará las Acciones materia de la Oferta (el “**Proyecto de Título**”);
- e. Copia de la escritura pública número 97,751 de fecha 1 de junio de 1979, otorgada ante la fe del Licenciado Jesús Casto Figueroa, notario público número 38 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de esa misma ciudad el día 25 de julio de 1979, bajo el folio mercantil número 8,723, en la cual se hace constar la constitución de la Emisora;
- f. Copia de la escritura pública número 77,068 de fecha 20 de septiembre de 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Alfredo Domínguez Martínez, notario público número 140 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de esa misma ciudad el día 9 de noviembre de 2006, bajo el folio mercantil número 8,723, que contiene los estatutos sociales vigentes de la Emisora;
- g. Copia de la escritura pública número 84,434 de fecha 13 de mayo de 2009, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Alfredo Domínguez Martínez, notario público número 140 del Distrito Federal, que contiene, entre otros, la designación por parte de la asamblea general ordinaria de accionistas de la Emisora, de los miembros del Consejo de Administración de la Emisora;
- h. Copia de la convocatoria para la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Emisora celebrada el 25 de junio de 2009;
- i. Copia del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la Emisora celebrada el 25 de junio de 2009, en la cual se resolvió entre otros asuntos (i) aumentar el capital social variable de la Emisora hasta por un monto equivalente a US\$350'000,000.00 (Trescientos Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América); (ii) la emisión del número de acciones no suscritas, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital variable, que resulte de dividir el monto total colocado en el mercado nacional y en el extranjero entre el precio de suscripción de las mismas, para su colocación en el público de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el artículo

53 de la Ley del Mercado de Valores, con sujeción a las condiciones y requisitos requeridos por la Comisión para la Oferta; y (iii) la renuncia de los accionistas de la Emisora a los derechos de preferencia a que hace referencia el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Hemos asumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier tipo:

- I. La legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de los documentos que nos fueron proporcionados para efectos de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión;
- II. La fidelidad y suficiencia de todas las copias de documentos originales que nos fueron proporcionados, y que dichos documentos originales son auténticos y que han sido debidamente suscritos;
- III. Que a la fecha de la presente, los estatutos sociales de la Emisora que revisamos no han sufrido modificaciones y los mismos (incluyendo sus modificaciones) están debidamente inscritos en el Registro Público de Comercio correspondiente;
- IV. Que las partes que suscribieron los documentos que hemos revisado, al momento de su celebración, contaban con facultades suficientes para hacerlo;
- V. Que la integración del Consejo de Administración de la Emisora no ha cambiado a esta fecha; y
- VI. Que los documentos de la Oferta serán suscritos en los términos de los proyectos que revisamos.

Considerando lo anterior, y sujeto a las limitaciones y salvedades mencionadas más adelante, manifestamos a la Comisión que a nuestro leal saber y entender:

1. La Emisora se encuentra debidamente constituida y es válidamente existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“**México**”).
2. Los estatutos sociales vigentes de la Emisora la facultan para realizar la Oferta y los mismos se apegan a las disposiciones legales aplicables.
3. Los señores Dr. José Luis Guerrero Álvarez y Lic. Alonso Quintana Kawage, en su carácter de consejeros de la Emisora, entre otros, cuentan con las facultades y están autorizados para suscribir el título que documente las Acciones conforme al Proyecto de Título.
4. Sujeto a los demás requerimientos descritos en la presente, es válido que la Compañía lleve a cabo la emisión del título que documente las Acciones (conforme al Proyecto de Título) y la Oferta, de conformidad con las resoluciones adoptadas

en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 25 de junio de 2009 y a la cual nos referimos en el inciso i) anterior.

5. Asumiendo que se obtengan las autorizaciones correspondientes y se realicen los actos legales y contractuales necesarios incluyendo, sin limitación, (i) la autorización de la Comisión para la inscripción de las Acciones en el RNV y la realización de la Oferta; (ii) la aprobación de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. para el listado de las Acciones en la misma; (iii) el título que documente las Acciones sea efectivamente emitido conforme al Proyecto de Título por los miembros requeridos del Consejo de Administración de la Emisora; (iv) el depósito del título que documente las Acciones en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; (v) el registro de la operación correspondiente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.; y (vi) el pago de las Acciones por los adquirentes, *entonces* el título suscrito para documentar las Acciones habrá sido válidamente emitido por el Emisor y exigible al Emisor de conformidad con sus términos, se apegará a las disposiciones legales aplicables, y los acuerdos relativos a la emisión de las Acciones y la Oferta habrán sido válidamente adoptados y estarán apegados a los estatutos sociales de la Emisora y a las disposiciones legales aplicables.

Lo anterior se basa en el conocimiento de determinados asuntos en los que hemos participado en el curso de nuestra asesoría, pero no implica en modo alguno la realización de una investigación independiente, auditoría, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que está involucrada la Emisora. Nuestra asesoría se ha limitado a cuestiones particulares y ocasionales, y no ha consistido, en caso alguno, en aspectos contenciosos o de litigio. Asimismo, nuestras opiniones están sujetas a las siguientes limitaciones y salvedades:

- A. Se basan en documentación que nos ha sido proporcionada por la Emisora para efectos de rendir la presente opinión, y en las circunstancias existentes a la fecha de las que nosotros tenemos conocimiento;
- B. Se limita a cuestiones de derecho aplicable en México a las cuales hacen referencia los artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, y 2, fracción I, inciso h) de las Disposiciones de Emisoras, y no expresamos opinión alguna respecto de las cuestiones distintas a las expresadas en los numerales 1 al 4 anteriores, incluyendo el tratamiento fiscal o contable de las Acciones materia de la Oferta y las cuestiones financieras, ambientales, técnicas o económicas contenidas en el proyecto del prospecto preliminar;
- C. Únicamente hemos asesorado a la Emisora en asuntos particulares y ocasionales, por lo cual no aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que hace referencia esta opinión;

- D. La validez y exigibilidad de las Acciones se encuentra limitada por la legislación en materia de concurso mercantil y quiebra, así como por cualquier legislación que afecte derechos de acreedores;
- E. Las disposiciones de las Acciones emitidas que otorguen facultades discrecionales a alguna de las partes no pueden ser ejercidas de manera inconsistente con los hechos relevantes, ni obviar cualquier requerimiento para proporcionar evidencia satisfactoria en relación con las bases de cualquier determinación así realizada;
- F. La presente opinión se basa en las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por funcionarios de la Emisora, por lo que el contenido y la veracidad de la misma se encuentra sujeta a la veracidad de las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por dichos funcionarios;  
y
- G. Nuestras opiniones se basan y tienen fundamento únicamente en las leyes aplicables en México a la fecha de la presente y, por lo tanto, no se emite opinión alguna respecto de leyes aplicables en otras jurisdicciones.

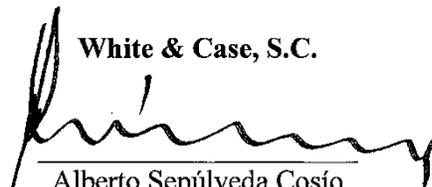
Esta opinión es emitida en nuestra calidad de abogados independientes, para efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 2, fracción I, inciso h) de las Disposiciones de Emisoras.

Las opiniones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a posibles modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, así como en las condiciones y circunstancias de los actos a que se hace referencia en la presente, además de por el transcurso del tiempo y otras situaciones similares.

No expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente, y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente. La presente opinión deja sin efectos cualquier otra opinión anterior entregada a la Comisión en relación con las Acciones.

Atentamente,

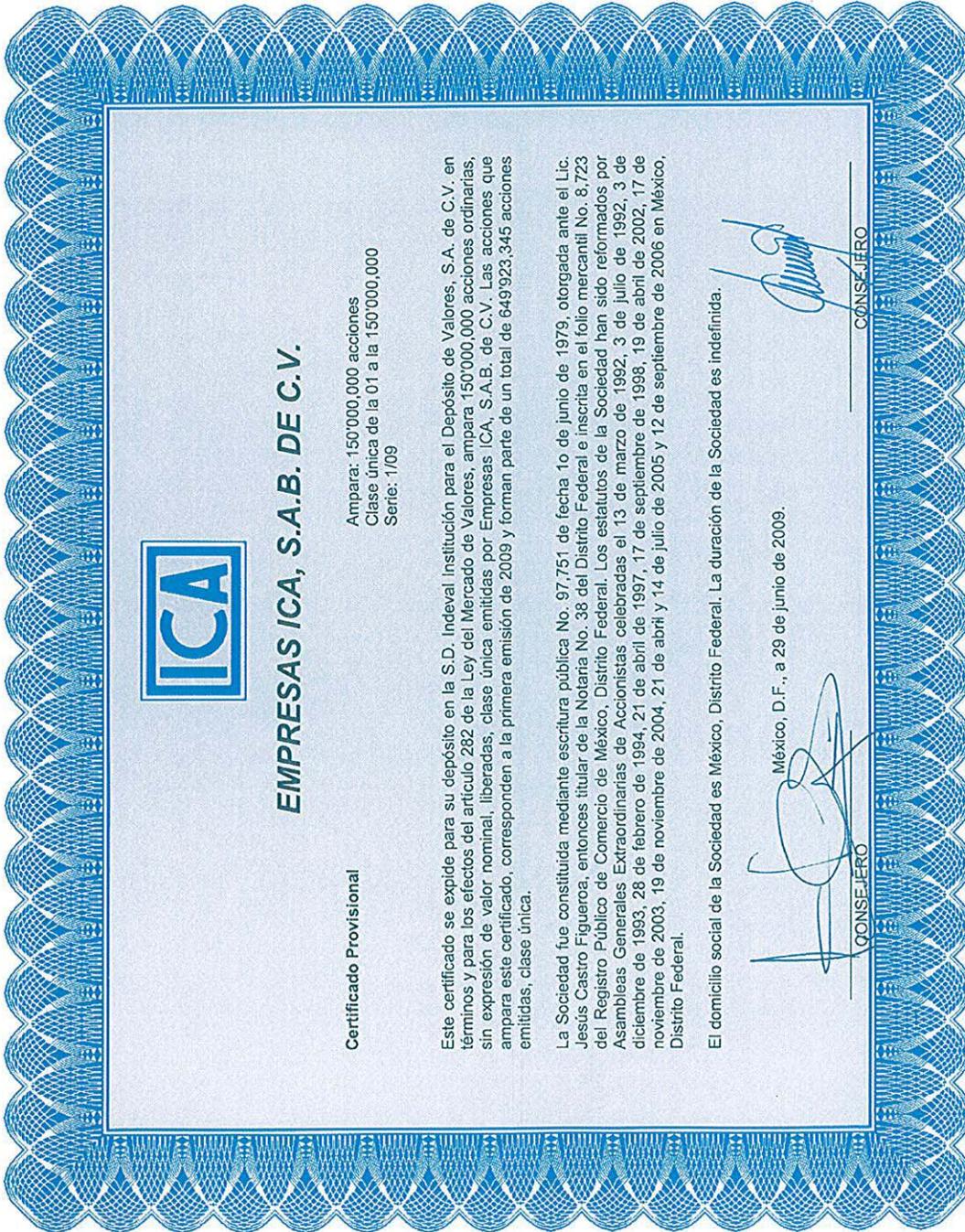
**White & Case, S.C.**



Alberto Sepúlveda Cosío  
Socio

cc. Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**Título que Ampara la Emisión**



# EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.

Certificado Provisional

Ampara: 150'000,000 acciones  
Clase Única de la 01 a la 150'000,000  
Serie: 1/09

Este certificado se expide para su depósito en la S.D. Indexval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en términos y para los efectos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores, ampara 150'000,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, liberadas, clase única emitidas por Empresas ICA, S.A.B. de C.V. Las acciones que ampara este certificado, corresponden a la primera emisión de 2009 y forman parte de un total de 649'923,345 acciones emitidas, clase única.

La Sociedad fue constituida mediante escritura pública No. 97,751 de fecha 1o de junio de 1979, otorgada ante el Lic. Jesús Castro Figueroa, entonces titular de la Notaría No. 38 del Distrito Federal e inscrita en el folio mercantil No. 8,723 del Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal. Los estatutos de la Sociedad han sido reformados por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 13 de marzo de 1992, 3 de julio de 1992, 3 de diciembre de 1993, 28 de febrero de 1994, 21 de abril de 1997, 17 de septiembre de 1998, 19 de abril de 2002, 17 de noviembre de 2003, 19 de noviembre de 2004, 21 de abril y 14 de julio de 2005 y 12 de septiembre de 2006 en México, Distrito Federal.

El domicilio social de la Sociedad es México, Distrito Federal. La duración de la Sociedad es indefinida.

México, D.F., a 29 de junio de 2009.

  
CONSEJERO

CONSEJERO

EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.  
Certificado Provisional, Serie 1/09  
Clase Única  
Ampara: 150'000,000 acciones  
Cupón No. 1

EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.  
Certificado Provisional, Serie 1/09  
Clase Única  
Ampara: 150'000,000 acciones  
Cupón No. 2

EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.  
Certificado Provisional, Serie 1/09  
Clase Única  
Ampara: 150'000,000 acciones  
Cupón No. 3

EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.  
Certificado Provisional, Serie 1/09  
Clase Única  
Ampara: 150'000,000 acciones  
Cupón No. 4

EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.  
Certificado Provisional, Serie 1/09  
Clase Única  
Ampara: 150'000,000 acciones  
Cupón No. 5

EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.  
Certificado Provisional, Serie 1/09  
Clase Única  
Ampara: 150'000,000 acciones  
Cupón No. 6





(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)